

común”¹². Este criterio no es nuevo en el cristianismo, pues los primeros escritores eclesiásticos lo comparían y lo ejercitaban, incluso el postulado de la teoría marxista, a cada quien según su necesidad, aparece ya como principio en el libro de los Hechos de los Apóstoles “Así que no había entre ellos ningun necesario, porque todos los que poseían heredades o casas, las vendían, y daban el precio de lo vendido, y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad”¹³.

Por otro lado, uno de los padres de la iglesia cristiana, San Ambrosio, refinándose al aspecto social de la propiedad señalaba "No es

parte de tus bienes lo que tu des al pobre, lo que das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos”¹⁴

Por lo tanto, el pensamiento cristiano en tanto no a la propiedad admite la posibilidad de que ésta sea individual, siempre y cuando contenga como finalidad el servicio social.

Esta concepción ha tenido dentro de la Iglesia, sin duda, un gran dinamismo. Pío XII para el cuestionario de la Encíclica *Rerum Novarum* (1 de junio de 1941), señala claramente que

el derecho primitivo de usar los bienes materiales es absolutamente universal (pertenece a todo ser humano), es un derecho de uso no de disposición, (salvo en el caso de extrema necesidad), que no puede ser derogado por ningún otro derecho (esta por encima del derecho de propiedad) y que las leyes y las instituciones deben hacerlo efectivo.¹³

El Papa Juan XXIII, confirmando lo mencionado por Pio XII, indica en su Encíclica *Mater et Magistra* que el derecho a la propiedad es un derecho natural y aboga por una justa distribución de los recursos y de los ingresos, a fin de que todos accedan a ella con el mismo derecho.

Igualmente, la mayoría de los representantes de la Iglesia de este siglo expresan que "los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa, bajo la guida de Justicia"; es más, existe dentro del pensamiento de la Iglesia actual un planteamiento aun más radical:

Adicionalmente, anade que la enseñanza de la Iglesia que 'la propiedad privada no es un valor absoluto, por lo cual no deja de protoclar los derechos que necesariamente |

I 2 El Pensamiento Económico de la Iglesia en torno a los Factores Productivos

Casi existe comun acuerdo en las escuelas del pensamiento económico respecto a que los factores de la producción son el capital, el trabajo y la tierra, el primero para varios autores no es otra cosa que una relación histórica de trabajo acumulado, para otros autores el capital constituye los medios o instrumentos de producción, y para muchos adelanto en dinero para la producción

[guía] divergencia existe en las definiciones de los otros factores en las distintas escalas

“La propiedad de los medios de producción, tanto en el campo industrial como agrícola, es justa y legítima cuando se emplea para un trabajo útil, pero resulta ilegítima cuando no”

de los demás y obtener unas ganancias que no son fruto de la expansión global del trabajo y de la riqueza social, sino más bien de su compresión, de la explotación ilícita, de la especulación y de la ruptura de la solidaridad en el mundo laboral. Este tipo de propiedad no tiene ninguna justificación y constituye un abuso ante Dios y los hombres”²¹

21 Ind. Rep. 66-1

12. Léon XIII. *Recomendación a los Vaticanos*. Nuevo Granero Monografías. Diccionario Ferreiro Edición, Madrid, 1986, p. 27.

13. "Historia de las Apóstoles en Vaticano. Nuevo Testamento". 1981, p. II.

14. Pablo VI. *Discurso Procesional. Ediciones Paulinas*, Bogotá, 1977, p. 11.

16. Casabio, *Whence the Guadalupe? A Study in Mexican Nationalism*, *Historical Review*, Vol. 44, No. 4, March 1948, pp. 451-462.

0000401

Por otro lado, la Iglesia estima que los frutos de la tierra deben pertenecer a quienes la trabajaron y fecundaron, a la par critica a los que se aprovechan del campesino para amasar grandes capitales mediante la explotación y desmedro del nivel de vida de los que deberían ser dueños de la tierra.

Juan Pablo II en su Encíclica *Laborem Exercens* denuncia la situación mencionada

"En algunos países en vías de desarrollo, millones de hombres se ven obligados a cultivar las tierras de otros y son explotados por los latifundios, sin la esperanza de llegar un día a la posesión ni siquiera de un pedazo mínimo de tierra en propiedad. Títulos Legales para la posesión de un pequeño terreno, cultivado como propio durante años, no se tienen en cuenta o quedan sin defensa ante el hombre de tierra de individuos o de grupos más poderosos".²²

La Iglesia no busca la beligerancia y estima que los recursos deben complementarse a fin de acrecentar la producción, señala que "ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital".²³ Llama entonces a cumplir en forma justa a las tres clases poseedoras de los distintos factores productivos

Por otra parte, considera que la forma competitiva de fijar el salario es inhumaña, pues este no debe fijarse por la oferta y la demanda de mano de obra, sino teniendo como norma moral, no solamente las necesidades básicas de los trabajadores, sino otros factores que posteriormente se expondrán

La Iglesia a través del Papa Pio XI señala que el trabajo del hombre dignifica a la raza humana, es más, considera que el capital no es otra cosa que el resultado de la acumulación de trabajo a lo largo del tiempo. Siguiendo con el trabajo, lo define como "la aplicación de energías corporales a los bienes de la naturaleza o por medio de ellos".²⁴

El Papa Juan Pablo II, ampliando el concepto dado por Pio XI, define al capital como el conjunto de medios, fruto del patrimonio histórico del trabajo humano

"Este gigantesco y poderoso instrumento ha nacido del trabajo y lleva consigo las señales del trabajo humano", y añade "ese capital se crea incesantemente gracias al trabajo llevado a cabo con ayuda de El. Estos medios de producción, no pueden ser poseídos por poseer, porque el único título legítimo para su posesión es que sirvan al trabajo".²⁵

En relación a la remuneración a los factores productivos, la Iglesia enuncia toda una serie de principios que deben regir la distribución del ingreso, en orden a establecer una redistribución justa a los factores productivos, Pio XI al respecto plantea el siguiente enunciado sobre el capital

"que el inversionista, sea privado, sea colectivo, tiene derecho de atribuirse una parte del resultado de la producción, no pudiendo el trabajo revindicar para si sólo en su totalidad. Cuálquiera sea el sistema vigente, será injusto que los obreros que aprovechan inversiones importantes, que no provienen de ellos, reciban un salario más alto que los de la misma profesión, que no disponen de estas inversiones. Es justo que el inversionista, individual, Estado, o comunidad, reciban una parte del valor producido por el servicio que prestan, por los riesgos que enfrenta, por el consumo que implica".²⁶

Juan XXIII en cambio dictara las pautas a seguirse para la remuneración por el trabajo, siendo las siguientes

a) La efectiva aportación de cada trabajador a la producción económica

b) Las urgencias del bien común de la comunidad política, principalmente en orden a obtener el máximo empleo de la mano de obra en toda la nación

c) La situación financiera de la empresa

d) Las exigencias del bien común universal, o sea de las comunidades internacionales, diferentes entre sí en cuanto a su extensión y a los recursos naturales de que disponen".²⁷

El Concilio Vaticano II, a través de su documento *Gaudium et Spes*, va a determinar la importancia del trabajo sobre el capital, así va a explicar que "el trabajo humano que se ejerce en la producción y el comercio o en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos".²⁸ Al respecto, Juan Pablo II va a señalar que

"es necesario tomar en consideración no solamente el mayor beneficio del capital sino, los derechos objetivos del hombre del trabajo de todo tipo de trabajador manual, intelectual, industrial, agrícola, lo que debe constituir el criterio adecuado y fundamental para la formación de toda la sociedad y de todo el Estado, bien sea en el conjunto de la política económica mundial, así como de los sistemas y relaciones económicas internacionales que de ella se derivan".²⁹

²¹ Juan XXIII. *Mater et Magister*. Colección Iglesia N° 6. Centro de Publicaciones, Quim. SF p. 32

²² Op. Cfr. *Carlo Verriero* I, p. 459

²³ Juan Pablo II. *Liberación Económica Social*. Editorial Salterio, Santiago, 1986, p. 200

²⁴ Juan Pablo II. *Encyclical Letter on Capital and Economic Life*. Documentos de la Iglesia N° 17. Ediciones Paulinas, Bogotá 1981, pp. 27-33

²⁵ Juan Pablo II. *Encyclical Letter on Capital and Economic Life*. Documentos de la Iglesia N° 17. Ediciones Paulinas, Bogotá 1981, pp. 27-33

²⁶ Ibid. pp. 280-289

²⁷ Juan XXIII. *Mater et Magister*. Colección Iglesia N° 6. Centro de Publicaciones, Quim. SF p. 32

²⁸ Op. Cfr. *Carlo Verriero* I, p. 459

²⁹ Juan Pablo II. *Liberación Económica Social*. Editorial Salterio, Santiago, 1986, p. 17

Esto viene a ser una manera peculiar de ver

al trabajo en el contexto de las relaciones económicas internacionales y es diferente a la del pensamiento económico liberal, donde se considera la prioridad del capital sobre el trabajo.

La Iglesia ha tratado también el problema de la tecnología, en la Encíclica *Laborem Exercens* de Juan Pablo II se señala que la técnica y el desarrollo tecnológico, en general, deben estar al servicio del hombre y no al contrario, por lo que se aboga por un desarrollo de las facultades humanas, buscando que la productividad dignifique e incremente el bienestar de las personas.

Finalizamos este punto con la reflexión de Juan Pablo II sobre el trabajo como factor productivo:

"El trabajo es un bien del hombre, es un bien de su humanidad, porque, mediante el trabajo, el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre".³⁰

Desde el punto de vista bíblico-antropológico, el trabajo, a la luz de la revelación del hombre como creado a imagen de Dios y llamado a crecer, multiplicarse y señorar la tierra, aparece en su doble riqueza objetiva (se trata de dimensión técnica, productiva, eficaz) y subjetiva (que pone de relieve su di-

misión personal). Esta segunda perspectiva tiene primacía sobre la primera, ya que es precisamente en tanto que imagen de Dios que el hombre es persona y es exactamente en cuanto persona que es sujeto de trabajo. En esta subjetividad se basa la naturaleza ética del trabajo. No es el tipo de este, sino su procedencia personal el fundamento de su justa valoración. Ser "persona que trabaja" tiene prioridad sobre el "trabajo que realiza la persona".

El enfoque economicista, la civilización materialista invierten este orden, conceden importancia primaria a la dimensión objetiva sobre la subjetiva, marginan al sujeto, me nosprecian (qué justo es aquí el verbo), a la persona. De aquí la reculada histórica de la reacción solidaria que protagonizó el trabajo pretendido. Retomando la trilogía persona-familia-sociedad de la *Ratio Noverum*, nuestro texto corona este reflexión abundando en la densidad decisiva de la dimensión personal, "sujetal" del trabajo.

Esta doctrina de valor permanente nos lleva a captar, a su vez, otra prioridad, la que el trabajo integral (subjetivo, ante todo, pero también objetivo) tiene respecto al capital y a la propiedad: ello nos sumerge en el corazón de nuestro tiempo. Prevalencia del trabajo sobre el capital, por cuanto el capital pertenece al mero ámbito de la causalidad instrumental, mientras que el trabajo

resplandece por su categoría de causalidad eficiente, lo cual exige que el capital sea subordinado al trabajo, sea éste empresarial, sea obrero. Predominio del trabajo sobre la propiedad (ante todo de los medios de producción), en la misma medida en que el sentido definitivo de la propiedad es que sirva a la

resplandor por su categoría de causalidad eficiente, lo cual exige que el capital sea subordinado al trabajo, sea éste empresarial, sea obrero. Predominio del trabajo sobre la propiedad (ante todo de los medios de producción), en la misma medida en que el sentido definitivo de la propiedad es que sirva a la

La consideración protológica profundiza sobre el hecho de que, bajo Dios y para su gloria, mediante el trabajo, completamos la obra de la creación por El iniciada y sesentada. La perspectiva cristológica nos asocia a Jesús quien, por un lado, predica con el ejemplo "el evangelio del trabajo" (vida oculta y laboriosa de Nazareto) y, por otro, nos invita a insertar lo penoso del trabajo en su muerte y lo fructífero del mismo en su resurrección, asociándonos a esa manera, simultáneamente, a la eficacia de su redención.

Desde luego, esta encíclica corona excelente mente todo el esfuerzo de reflexión operativa sobre el trabajo humano realizado por los textos anteriores del Magisterio Social. Es, en si misma, un testimonio preclaro del desarrollo orgánico-evangelico que ella detecta y subraya en los mensajes que la preceden.

Así, en la Encíclica *Centesimus Annus*, Juan Pablo II señala que el modo de relación trabajo-tierra como factor de propiedad ha cambiado con el paso de los tiempos, hoy el factor trabajo tiene prioridad sobre el factor su uso personal, habida cuenta de la constitución dimensión común que les caracteriza. Desde la tercera aproximación, la de la espiritualidad del trabajo, la cual, desde luego, nos sitúa en lo intimo del ser de la Iglesia, *Laborem Exercens* pone ante nuestros ojos, tanto la dimensión protológica como la perspectiva cristológica del esfuerzo laboral humano.

Este dato nuevo presenta aspectos positivos junto a otros negativos. Entre los primeros cabe subrayar la valoración del propio hombre, el ejercicio de determinadas virtudes y el derecho a la libertad. Entre los segundos, hay que destacar el doble hecho de la marginación (respecto a los sistemas de empresa en los que el trabajo moderno ocupa un lugar central) y de la miseria y explotación (en los lugares donde continua vigente un capitalismo salvaje) de enormes masas humanas. Se impone, pues, la conclusión de que hay que conseguir un acceso equitativo al mercado internacional –por parte de los marginados y explotados personas y pueblos–, basado no en el principio unilateral de la explotación de los recursos naturales, sino sobre la universal valoración de los recursos humanos.

La encíclica observa que el mercado libre debe ser un instrumento orientado a satisfacer las necesidades humanas fundamentales intercambios, todo hombre, por serlo, tiene derecho a poder sobrevivir y a participar activamente en el bien común de la humanidad. En el contexto del Tercer Mundo, los objetivos señalados en la *Retum Novarum* respecto al salario suficiente para la vida de la familia, los seguros sociales para la vejez y el desempleo y la adecuada tutela de las condiciones de trabajo, siguen teniendo plena validez.

Los sindicatos, en el contexto tanto del Tercer como del Cuarto Mundo, deben prosegur su lucha contra el capitalismo liberal proponiendo como alternativa no el sistema socialista, sino una sociedad que se funde en el trabajo libre, la empresa y la participación y que requiere un oportuno control del mercado. La empresa capitalista tiene derecho a sus beneficios en la medida en que se constituye no en una sociedad cuyo único fin es maximizar el lucro, sino en una comunidad de personas con visitas a resolver sus necesidades y ofrecer bienes y servicios en provecho de la sociedad.

El capitalismo real, una vez fracasado el socialismo homónimo, no es ni puede ser el único modelo de organización económica, dado que, por si solo, no asegura a todos –individuos y pueblos– las condiciones básicas de participación o desarrollo. Se requiere una programación responsable.

“El trabajo pertenece, por tanto, a la vocación de toda persona, es más, el hombre se expresa y se realiza mediante su actividad laboral. Al mismo tiempo, el trabajo tiene una dimensión social, por su misma relación bien sea con la familia, bien sea con el bien común, porque se puede afirmar con verdad que el trabajo de los obreros es el que produce la riqueza de los Estados”³¹

“El salario debe ser, pues, suficiente para el sustento del obrero y de su familia. Si el trabajador, obligado por la necesidad o acorralado por el miedo de un mal mayor, acepta, aun no queriendo, una condición más dura, porque se le impone el patrono o el empresario, esto es claramente soportar violencia, contra la cual clama la justicia.”³²

Juan Pablo II confirma el derecho natural del hombre a formar asociaciones profesionales de empresarios y obreros, o de obreros solamente. La iglesia defiende y aprueba la creación de los llamados sindicatos, no únicamente por prejuicios ideológicos, ni tampoco por ceder a una mentalidad de clase, sino porque se trata precisamente de un derecho natural del ser humano y, por consiguiente, anterior a su integración en la sociedad política. El Estado no puede prohibir su formación porque el Estado debe tutelar los derechos naturales, no destruirlos.³³

Otro aspecto que toma Juan Pablo II es el reconocimiento a las “limitaciones en la jornada laboral” afirmando el derecho al descanso del trabajador y a un trato diverso a los niños y a las mujeres en lo relativo al tipo de trabajo y a la duración del mismo”. Todo esto ya fue señalado por León XII en la *Retum Novarum*, pero que el Papa lo firma en la encíclica *Centesimus Annus*.³⁴

El derecho al salario justo es retomado por el Papa Juan Pablo II y que no puede dejarse al libre acuerdo entre las partes, ya que, seguña eso, pagado el salario convenido, parece como si el patrono hubiera cumplido ya con su deber y no debiera nada más.

Con estas palabras trata de limitar a lo que llama el capitalismo salvaje, en donde hasta el día de hoy en los contratos entre patronos y obreros, se ignora la más elemental justicia en materia de trabajo de los menores o de las mujeres, de horarios de trabajo, estado higiénico de los locales y legítima retribución y su libertad religiosa a utilizar el día de descanso a sus actividades con el Creador.³⁵

“En nuestro tiempo es cada vez más importante el papel del trabajo humano en cuanto factor productivo de las riquezas materiales y materiales, por otra parte, es evidente que el trabajo de un hombre se conecta naturalmente con el de otros hombres. Hoy más que nunca, trabajar es trabajar con otros y trabajar para otros es hacer algo para alguien. El trabajo es tanto más fecundo y productivo, cuanto el hombre se hace más capaz de conocer las posibilidades productivas de la tierra y ver en profundidad las necesidades de las otras personas, para quienes trabaja.”³⁶

³¹ Ibid. p. 16
³² Ibid. p. 17

³³ Ibid. p. 18
³⁴ Ibid. p. 18
³⁵ Ibid. p. 62

³⁶ Ibid. p. 17
Nº 16. Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano Encyclopaedia, p. 14

En la Encíclica se señala que el principal recurso del hombre es el mismo, puesto que en su inteligencia se descubre las potencias productivas de la tierra para la satisfacción de las necesidades del hombre. "El principal recurso del hombre es, junto con la tierra el hombre mismo. Es su inteligencia que describe las potencialidades productivas de la tierra y las múltiples modalidades con que se pueden satisfacer las necesidades humanas. La economía moderna se basa en la libertad personal, así, siendo la economía un sector de acción de la actividad humana, es valido tanto el derecho a la libertad como el deber de hacer uso responsable de ésta. Considera que, a diferencia de otros períodos de la historia, el trabajo del hombre es el factor productivo más importante.³⁷

La Iglesia reconoce la justa función de los beneficios, que constituyen un indicador del buen funcionamiento de la empresa, puesto que si ésta da beneficios, esto implica que las necesidades humanas han sido satisfechas. Añade, sin embargo, que los beneficios son el único indicador de la condición de la empresa, puesto a pesar de los beneficios, los trabajadores pueden ser humillados, lo que puede reflejarse en los resultados de la empresa, por lo que señala que la finalidad de la empresa no es la producción de beneficios, sino la existencia de la empresa como una comunidad de hom

bres que buscan colectivamente la satisfacción de sus necesidades y dar un servicio a su comunidad.³⁸ No existe contradicción entre el desarrollo integral del hombre y su productividad en el trabajo. La empresa se puede considerar como una sociedad de personas con responsabilidades específicas, y que aportan con su capital o trabajo.³⁹

En *Caritas in Veritate* también señala que "la ganancia es útil si, como medio, se orienta a un fin que le da un sentido, tanto en el modo de adquirirla como de utilizarla. El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza".⁴⁰

El mercado global incentiva a las empresas a desplazar sus procesos de producción en zonas de bajo costo productivos, que permitan reducir precios. Simultáneamente, el mercado ha estimulado nuevas formas de competencia entre los Estados para atraer a empresas extranjeras, por medio de diversos mecanismos, como políticas fiscales

attractivas para el sector empresarial, reducción de reglamentación, entre otros, lo que ha significado un *trade off* entre las redes de seguridad social y las ventajas competitivas en el mercado global, "con grave peligro

para los derechos de los trabajadores, para los derechos fundamentales del hombre y para la solidaridad en las tradicionales formas del Estado social".⁴¹

En estos procesos, entre ellos los procesos de deregulación, la movilidad laboral se ha convertido en un fenómeno importante, "no exento de aspectos positivos porque estimula la producción de nueva riqueza y el intercambio entre culturas diferentes". Sin embargo, durante los procesos de deregulación del mercado laboral reducen las garantías de los trabajadores, se crean condiciones de instabilidad laboral, que -señala Benedicto XVI- puede derivarse en

"formas de inestabilidad psicológica, de dificultad para abrirse caminos coherentes en la vida. El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual".⁴²

Con respecto al empleo de recursos financieros, Benedicto propone no recurrir a estos, motivados por la especulación, dejando a un lado la sostenibilidad de la empresa a largo plazo, el servicio a la economía real y la promoción de iniciativas económicas en países en desarrollo. También se pronuncia sobre

la moralización de recursos, que si bien por un lado, señala, lleva consigo inversiones y formación, por otro lado, considera que "no es lícito deslocalizar únicamente para aprovechar particulares condiciones favorables, o peor aun, para explotar sin aportar a la sociedad local una verdadera contribución para el nacimiento de un sólido sistema productivo y social, factor imprescindible para un desarrollo estable".⁴³

Con respecto al factor medio ambiente, Benedicto XVI señala que el reconocimiento de éste como el resultado de la intervención creadora de Dios, se crea la conciencia de responsabilidad para con ella y en su uso, no solo para si, sino para las generaciones venideras, y como un medio de satisfacción de las necesidades legítimas del hombre, en equilibrio. Y precisa.

"Una de las mayores tareas de la economía es precisamente el uso más eficaz de los recursos, no el abuso, teniendo siempre presente que el concepto de eficiencia no es anatómicamente neutral".⁴⁴

Adicionalmente reconoce la responsabilidad que yace sobre la Iglesia en el cuidado de la creación, puesto que ésta responsabilidad no solo respeta al cuidado de la tierra, sino del hombre contra sí mismo, puesto que la degradación de la naturaleza está en la

³⁷ Ibid. p. 70

³⁸ Ibid. p. 43

³⁹ Ibid. p. 77

⁴⁰ Benedicto XVI. *Caritas in Veritate*. Colección Documentos. Ed. San Pablo, Bogotá, 2009, p. 27

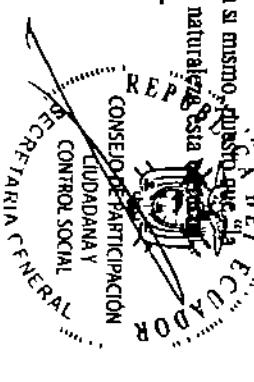
⁴¹ Ibid. p. 52

⁴² Ibid. p. 77

⁴³ Ibid. p. 56

⁴⁴ Ibid. p. 70

⁴⁵ Ibid. p. 74



mente unida a la cultura que modela la convivencia humana”⁴⁴

1.3 El Pensamiento Económico de la Iglesia en torno a las Acciones de los Estados y Gobiernos en la Economía

Los límites a la acción pública, o por el contrario la intervención estatal, son temas de concentrado debate por parte de los actuales economistas.

El surgimiento de la Revolución Keynesiana y todo su pensamiento ha postulado la intervención del Estado en la economía a fin de asegurar una inversión adecuada y el pleno empleo. Desde entonces los gobiernos de los países occidentales han ido implementando una serie de políticas que afectan substancialmente al aparato económico.

La intervención estatal ha buscado redistribuir los ingresos, fomentar la inversión, asegurar el empleo, proteger a los monopolios naturales y asegurar obras públicas de interés general que habitualmente no son llevadas a cabo por la iniciativa privada. Sin embargo dicha intervención ha sido cuestionada en tanto que se ha considerado excesiva y desalentadora para los sectores privados, pues ha incursionado en los aspectos que las empresas han tenido preeminencia y eficiencia.

Por otro lado, los países llamados socialistas han puesto el grueso de la administración de sus economías en manos de los gobiernos, limitando absolutamente la iniciativa privada, con serios problemas de eficiencia.

Por su parte, la Iglesia reitera que el Estado debe tener una función de servicio y protección para los ciudadanos más pobres. Así tenemos que León XIII considera que el Estado debe garantizar que el proletariado reciba lo que le corresponde por aportar al bien común, como la casa, el vestido, la alimentación y poder sobrellevar la vida con mayor facilidad.⁴⁵ Es más, considera que esta en manos de los gobiernos moderar el uso de la propiedad a fin de alcanzar el bien común.

En forma explícita, el Papa Juan XXIII en la Encíclica *Mater et Magistra*, siguiendo con el postulado de que los gobiernos deben perseguir el bien común y el bienestar, sobre todo de los más pobres, señala una serie de principios, los cuales deben ser observados por los gobernantes en sus políticas económicas

i) Facilitar trabajo al mayor número posible de obreros
ii) Evitar que se constituyan, dentro de la nación e incluso dentro de la propia clase trabajadora, categorías sociales privilegiadas

- iii) Mantener una adecuada proporción entre salarios y precios
- iv) Suprimir, o limitar al menos, las desigualdades entre los distintos sectores de la economía agricultura, industria y servicios

- v) Equilibrar adecuadamente el incremento de la actividad económica mediante el aumento de los servicios generales necesarios, principalmente a través de las obras públicas del Estado
- vi) Ajustar las estructuras de la producción a los progresos de las ciencias y la técnica
- vii) Que el mejoramiento en el nivel de vida no sólo sirva a la generación presente, sino que además prepare un mejor porvenir a las futuras generaciones
- viii) Es necesario, especialmente en los países menos desarrollados, una política económica social que facilite y amplíe lo más posible el acceso de toda la población al consumo de bienes duraderos como vivienda, pequeña propiedad agrícola para el campesino, taller artesano para la empresa artesanal y para la empresa agrícola.⁴⁶

Como se puede observar, la Iglesia propugna una acción especial por parte del Estado en la economía, dicho postulado es contrario a la doctrina liberal de *Laissez Faire*, en la cual el Estado es un mero árbitro y garantizador de las fuerzas del mercado.

De igual manera, Benedicto XVI, en *Canticum in Veritate*, señala que

“La actividad económica no puede resolverse todos los problemas sociales ampliando sin mas la lógica mercantil. Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es respuesta blanca sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que corresponde unaicamente producir riqueza, de la acción política, que tendrá el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios”⁴⁷

La Iglesia otorga un papel particular a los Gobiernos en la actividad económica a fin de que procuren el desarrollo y bienestar de sus pueblos, así tenemos que reconocer la necesidad de que la política económica sea manejada por el Estado en forma tal que muchos recursos ociosos sean puestos en función productiva, con el fin de aportar al bienestar económico de tantas familias necesitadas, así Pío XII señala

⁴⁴ Lcdo. XIII. *Revista Novum*, ca. 1944 / Vicerrector General Monseñor Doménec Tarron Edición. Madrid, 1986, p. 40

⁴⁵ Op. Cit. Benedicto XVI pp. 49-50

⁴⁶ Op. Cit. Juan XXIII. *Mater et Magistra*, pp. 31-34

⁴⁷ Ibid. p. 75

0060-04

"Sin sustituir su omnipotencia opresiva a la legítima autonomía de las iniciativas privadas, los poderes públicos tienen una función无缘able de coordinación, que se impone más aun en la concurrencia de las condiciones actuales, sobre todo sociales. En especial, sin su concurso, no puede constituirse una política

económica de conjunto que favorezca la actividad cooperativa de todos y el crecimiento de la producción de las empresas, fuente directa del "ingreso nacional", sobre todo si se piensa "en tantas riquezas que dijermen o se pierden en el despilfarro, pero que, volviendo a la curulación, podrían contribuir, por un uso juicioso y provechoso, al bienestar de tantas familias" (carta del 7 de julio de 1952 a las Semanillas Sociales de Francia)»³⁰

Juan Pablo II, en *Cenotafio Annuis*, expone las relaciones entre el Estado y los ciudadanos (subrayando el deber de los poderes públicos de actuar en bien de los más pobres y urgendo, a la vez, el carácter limitado e instrumental de su intervención). Juan Pablo II ratifica el apoyo de la Iglesia a la democracia en cuanto que este sistema político permite el control del poder y la participación de los ciudadanos. Así mismo, se reconoce el papel esencial que tiene el Estado en la vida económica, ya sea mediante una actuación directa o según el principio de la solidaridad o indirecta según el principio de subsidiariedad.

de lo contrario se viola la justicia, que manda dar a cada uno lo suyo. Sin embargo, en la tutela de estos derechos de los individuos, se debe tener especial consideración para con los débiles y pobres, la clase rica, poderosa ya por si, tiene menos necesidad de ser protegida por los poderes públicos, en cambio, la clase proletaria, al carecer de un propio apoyo tiene necesidad específica de buscarse en la protección del Estado. Por tanto, a los obreros, débiles y necesitados en su mayoría, a quienes el Estado debe dirigir sus preferencias y sus cuidados.

Afirmó el principio elemental de una sana organización política, a saber, que los individuos, cuanto más indefensos estén en una sociedad tanto más necesitan el apoyo y el cuidado de los demás, en particular, la intervención de la autoridad pública. La solidaridad se demuestra como uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la organización social y política. Pío XI la denominó como "caridad social" mientras Pablo XI, ampliando el concepto, hablaba de la "civilización del amor" si

Juan Pablo II reafirma las enseñanzas de la Iglesia en cuanto a las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, en el cual afirma

Benedicto amplia este concepto en su Carta Encíclica, *Canticum Veritatis*, en donde señala que

"Si hay confianza reciproca y generalizada, el mercado es la institución económica que permite el encuentro entre las personas, comuni-

La Doctrina Social de la Iglesia apela al Estado para poner un remedio justo a la condición de los pobres, lo hace también porque

ne la incumbencia de velar por el bien co-
mun y cuidar que todas las esteras de la vida
social, sin excluir la económica, contribuyan
a promoverlo, naturalmente dentro del res-
peto debido a la justa autonomía de cada
una de ellas. Esto, sin embargo, no autoriza
a pensar que toda solución de la cuestión
social debe provenir del Estado. Se insistió
sobre los límites de la intervención del Es-
tado y sobre el carácter instrumental, ya que
el individuo, la familia y la sociedad son ante-
teriores a él y el Estado mismo existe para
 tutelar los derechos de aquél y de éstas, y no
para sofocarlos.¹⁴

La Iglesia no considera al mercado como la forma efectiva de asignación de recursos, no solo a nivel nacional, sino también a las relaciones internacionales. Considera que muchas necesidades...³⁰ tienen

como norma de sus relaciones) y que intercambian bienes y servicios de consumo para satisfacer sus necesidades y deseos. El mercado está sujeto a los principios de la llamada justicia comunitaria, que regula precisamente la relación entre dar y recibir entre iguales. Pero la Doctrina Social de la Iglesia no ha dejado de subrayar la importancia de la justicia distributiva y de la justicia social para la economía de mercado, no solo porque este desarrollo de un contexto social y político más amplio, sino también por la natura de relaciones en que se desenvuelve. En efecto, si el mercado se regula únicamente por el principio de la equivalencia, llega a producir la cohesión social que necesita para su buen funcionamiento. Sin formas institucionales de solidaridad y de confianza reciproca, el mercado no puede cumplir plenamente su propia función económica.²

La Iglesia no considera al mundo como la forma eficaz de asignación de recursos no solo a nivel nacional, sino también a las relaciones internacionales. Considera que muchas necesidades, ^{de} tienen

común. Benedicto XVI recalca que la Doctrina Social de la Iglesia admite la posibilidad de vivir relaciones auténticamente humanas de amistad y de solidaridad, de reciprocidad, también dentro de la actividad económica y no solamente fuera después de ella.⁵⁵

Rev. XIII, Ed. Contemporânea Social, p. III

51. Juan Pablo II. *Orgullo Franciscano Católico Latinoamericano*. Collected Religious Writings. Librería Edelvives Vizcaya, Ciudad del Vaticano Edición. p. 22

三

en el mercado" y que es un deber impedir que hombres perezcan por necesidades insatisfactorias y desarrollar en ellos, por medio del conocimiento, "aptitudes para poder valorar mejor sus capacidades y recursos". Ademas es necesario no reducir el trabajo del hombre a una mercancía y asegurar condiciones de vida apropiada para la familia y seguridad social.⁵⁵

Sin embargo, si bien señala la importancia del Estado en la economía, Juan Pablo II no se opone al mercado, "sino que exige que este sea controlado oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad".⁵⁶

Según la Doctrina Social de la Iglesia, la socialización del hombre no se agota en el Estado, sino que se realiza en diversos grupos intermedios, comenzando por la familia y siguiendo por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales, los cuales, como provienen de la misma naturaleza humana, tienen su propia autonomía, sin salirse del ámbito del bien común.

La Iglesia se opone a la estatización de los medios de producción, que reduce a todo ciudadano a una pieza en el engranaje de la maquinaria estatal. Critica una concepción del

Estado que deja la esfera de la economía totalmente fuera del propio campo de interés y de acción. Existe ciertamente una legítima esfera de autonomía de la actividad económica, donde no debe intervenir el Estado. A éste, sin embargo, le corresponde determinar el marco jurídico dentro del cual se desarrollan las relaciones económicas y salvaguardar así las condiciones fundamentales de una economía libre, que presupone una cierta igualdad entre las partes, no sea que una de ellas supere totalmente en poder a la otra que la pueda reducir prácticamente a esclavitud.

El Estado tiene que asumir responsabilidades en orden a defender al trabajador contra el incubo del desempleo. Históricamente se ha logrado de dos modos convergentes con políticas económicas, dirigidas a asegurar el crecimiento equilibrado y la condición de pleno empleo, con seguros contra el desempleo obrero y con políticas de cualificación profesional, capaces de facilitar a los trabajadores el paso de sectores en crisis a otros en desarrollo.

El Estado debe asegurar unos niveles salariales adecuados al mantenimiento del trabajador y de su familia, incluso con una cierta capacidad de ahorro. Esto requiere esfuerzos para dar a los trabajadores conocimientos y aptitudes cada vez más amplios, capacitando así para un trabajo más cualificado y productivo, pero requiere una asidua vigilancia

y las convenientes medidas legislativas para acabar con fenómenos vergonzosos de explotación, sobre todo en perjuicio de los trabajadores más débiles, inmigrados o marginales.⁵⁷

Para conseguir estos fines, el Estado debe participar según el principio de subsidiariad, creando las condiciones favorables al libre ejercicio de la actividad económica, encaruzada hacia una oferta abundante de oportunidades de trabajo y de fuentes de riqueza. Segun el principio de solidaridad, poniendo, en defensa de los más débiles, algunos límites a la autonomía de las partes que deciden las condiciones de trabajo, y asegurando en todo caso un mínimo vital al trabajador en paro.⁵⁸

La Iglesia reconoce que su magisterio social y la lucha emprendida por el movimiento obrero fueron importantes para que los Estados de muchos países efectuaran reformas en los sectores de previsión social, las pensiones, los seguros por enfermedad y accidentes, todo ello en el marco de un mayor respeto de los derechos de los trabajadores

Además reconoce, que estas reformas fueron también el resultado de un libre proceso de auto-organización de la sociedad, con la aplicación de instrumentos eficaces de solidaridad, idóneos para sostener un crecimiento económico, mas respetuoso de

los valores de la persona. Hay que recordar aquí su múltiple actividad, con una notable aportación de los cristianos, en la fundación de cooperativas de producción, consumo y crédito, en promover la enseñanza pública y la formación profesional, en la experimentación de diferentes formas de participación en la vida de la empresa y, en general.⁵⁹

La Doctrina Social de la Iglesia otorga importancia a la participación del Estado en la economía para asegurar un ambiente natural y humano favorable para el desarrollo económico de las familias, así tenemos

"Es deber del Estado proveer a la defensa y tutela de los bienes colectivos, como son el ambiente natural y el ambiente humano, cuya salvaguardia no puede estar asegurada por los simples mecanismos de mercado. Así como en tiempos del viejo capitalismo el Estado tenía el deber de defender los derechos fundamentales del trabajo, así ahora con el nuevo capitalismo el Estado y la sociedad tienen el deber de defender los bienes colectivos que, entre otras cosas, constituyen el único marco dentro del cual es posible para cada uno conseguir legalmente sus fines individuales".⁶⁰

Sobre las limitaciones de las políticas de libre mercado, Juan Pablo II advierte

⁵⁷ Ibid. pp. 24-25
⁵⁸ Ibid. pp. 22-23

⁵⁹ Ibid. pp. 24-25
⁶⁰ Ibid. pp. 29-30

"He aquí un nuevo *lumus del mercado*: existen necesidades colectivas y cívicas que no pueden ser satisfechas mediante sus mecanismos más. Ciertamente, los mecanismos de mercado ofrecen ventajas seguras, ayudan entre otras cosas, a utilizar mejor los recursos, favorecen el intercambio de los productos y, sobre todo, dan la primacía a la voluntad y a las preferencias de la persona, que, en el contrario, se confrontan con las de otras personas. No obstante, corren el riesgo de una idólatra del mercado, que ignora la existencia de bienes que, por su naturaleza, no son ni pueden ser simples mercancías".⁶¹

En nuestra época, el Estado se encuentra con el deber de afrontar las limitaciones que pone a su soberanía el nuevo contexto económico-comercial y financiero internacional, caracterizado también por una creciente movilidad de los capitales financieros y los medios de producción, materiales e intelectuales. Este nuevo contexto ha modificado el poder político de los Estados.

Sobre la obligación del Estado para garantizar un pleno empleo del factor trabajo, Juan Pablo II señala:

"La obligación de garantir el pan con el sudor de la propia frente supone, al mismo tiempo, un derecho. Una sociedad en la que este derecho

se negue sistemáticamente y las medidas de política económica no permitan a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación, no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social".⁶²

Con respecto a la participación estatal en la economía, Benedicto XVI señala que en el marco de la crisis económica actual, el Estado se ha visto llamado a corregir sus errores. Considera que con un mejor peso de los poderes públicos, se espera que se articule de mejor manera la participación en la política nacional e internacional de las organizaciones civiles. Adicionalmente, en el contexto presente de crisis, señala:

"Quieren recordar a todos, en especial a los gobernantes que se ocupan en dar un aspecto renovado al orden económico y social del mundo, que el primer capital que se ha de salvar es el hombre, la persona en su integridad. Pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social".⁶³

En el establecimiento de un nuevo orden económico, la autoridad política no puede ser olvidada, para encaminar a este nuevo orden a uno socialmente responsable. Se nala que "el mercado unico de nuestros días no clama el papel de los Estados, mas bien obliga a los gobiernos a una colaboración re-

ciproca mas estrecha" y considera que esto es más evidente con la crisis actual, en donde el papel que tiene el Estado es un elemento clave de desarrollo.⁶⁴

I.4. El Pensamiento Económico de la Iglesia sobre el Desarrollo

La preocupación en torno al desarrollo económico no es nueva, los representantes de la economía moderna tuvieron como punto de sus estudios justamente esta problemática, ya que con el paso del tiempo y sobre todo con la evidencia de que existen países muy pobres, se ha vuelto de sustancial importancia

La Iglesia no podía pasar por alto el tema del desarrollo, por ello ha demostrado una especial preocupación por el mismo, y podemos expresar que no existe mensaje económico-social eclesiástico que no aborde el desarrollo económico. Se pide que este sea equilibrado, que llegue a todas las naciones, que sea salvaguardador del bien común y de la riqueza que Dios ha provisto a la tierra

al contrario, que se debe buscar una equitativa distribución de los ingresos, a fin de que el desarrollo sea un bien para todos y de todos

El mensaje de igualdad lo hace extensible la Iglesia para todo el conglomerado humano, Juan XXIII, inclusive se refiere a todas las relaciones internacionales del siguiente modo

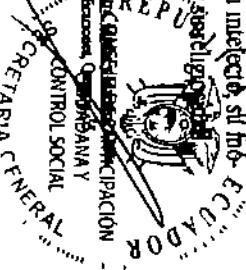
"los preceptos de la justicia y la equidad no deben regular solamente las relaciones entre los trabajadores y los empresarios, sino además las que median entre los distintos sectores de la economía, entre las zonas de desarrollo y de la riqueza en el interior de cada nación y dentro del planeta mundial, entre los países que

se encuentran en diferente grado de desarrollo económico y social".⁶⁵

Esto significa que la Iglesia se opone al mero crecimiento sin progreso social. Justamente este es producto de un equitativo ingreso Existente en su pensamiento un enfrentamiento con aquellos que piensan que el crecimiento de los productos y de los beneficios otorga a unos el poder de oprimir a otros.

Esto implica para la Iglesia que no haya una acumulación de riqueza monopolística sino,

Considera la Iglesia que el crecimiento económico debe buscar cubrir en el hombre sus materiales faltantes a fin de que pueda incrementar su nivel de vida, su intercambio, su fraternidad, su espiritualidad y su religiosidad.



Al estar la Iglesia parcializada en favor de los humildes, se siente profundamente aliada a los países menos desarrollados, por lo que aboga constantemente en su favor y denuncia el abuso económico de que estas naciones son víctimas por parte de los países desarrollados, especialmente en la destrucción de su medio y recursos naturales y en la extracción constante de capitales, así lo señala el Papa Pablo VI al analizar el desequilibrio económico entre los pueblos

"La dura realidad de la economía moderna refleja una agravación, en la disparidad de los niveles de vida los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento económico, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece unos producen con exceso generosamente que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas"⁶⁶

Dicha explotación no solo se dana por parte de los mencionados países, sino también por ciertas clases sociales nacionales, como las oligarquías, quienes frustran y limitan el desarrollo, así lo indica Pablo VI "anadiéndose a esto que en algunos países pobres se da una oligarquía que goza de una civilización refinada de alto grado de consumo, mientras que el resto de la población, pobre y dispersa, está privada de casi todas

las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, y aun muchas veces incluso viviendo en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana"⁶⁷

Reconociendo la experiencia histórica, la Iglesia considera cruciales para el desarrollo, el crecimiento de la industria y la planificación. Explicitamente Pablo VI en la Encíclica *Populorum Progressus* nos dice que es "necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, la industria licacón, la cual es, al mismo tiempo, señal y factor de desarrollo".⁶⁸

Pablo VI critica al "simple juego de la competencia y el mercado -pues estima- que este no asegura el desarrollo, ya que dicho sistema no cumple con las obligaciones sociales y únicamente busca la máxima utilidad económica, aunque ésta sea a costa de la vida misma del hombre y la degeneración del medio social y natural. Por el contrario -señala- que se debe buscar el desarrollo integral que possa eliminar la miseria, las calamidades sociales y promueva la ampliación de los conocimientos, el incremento de la ocupación, la cooperación y la paz".⁶⁹

La Iglesia, en la Encíclica *Gaudium et Spes*, nos da una serie de criterios mediante los

cuales los países más pobres alcanzarán su desarrollo

1 Los pueblos en vías de desarrollo deben tomar bien en cuenta que el progreso surge y se acrecienta principalmente por medio del trabajo y la preparación de los propios pueblos, progreso que debe ser impulsado no sólo con las ayudas exteriores, sino ante todo con el desenvolvimiento de las propias fuerzas y el cultivo de las dotes y tradiciones

2 Los pueblos desarrollados deben eliminar las trabas en su comercio con los países subdesarrollados, de tal manera que ellos puedan ser beneficiados con la venta de sus productos

3 Es deber de la comunidad internacional, regular y estimar el desarrollo de estos pueblos, de forma que los bienes destinados a este fin sean invertidos con la mayor eficacia".⁷⁰

El pensamiento de la Iglesia en torno a esta temática ha sido verdaderamente notable, incluso se han emitido postulados que para la ciencia económica han constituido una verdadera novedad, y que han sido planteados por el Episcopado con mucha anterioridad Juan Pablo II, en su Encíclica *Solicitude Rerum Socialium*, va a abordar con gran actualidad la

problemática del desarrollo de los pueblos y, sobre todo, va a poner énfasis en las deficiencias del desarrollo económico en estos últimos veinte años, las cuales han dividido al mundo en dos polos opuestos, países desarrollados y países subdesarrollados, estos últimos constituyen la mayoría

Para Juan Pablo II el desarrollo no puede ser un hecho aislado para determinados países o regiones, así señala "Es necesario que el desarrollo, o se convierta en un hecho común a todas partes del mundo, o sufra un proceso de retroceso aun en las zonas marcadas por un constante progreso".⁷¹

Entre los indicadores específicos del subdesarrollo de los países va a incluir los siguientes

- a) La crisis de la vivienda
- b) El fenómeno del desempleo
- c) La interdependencia existente entre los países desarrollados y los países menos desarrollados por el gran endeudamiento de estos últimos con los primeros

En el análisis de este último punto, Juan Pablo II va a determinar que la razón que movió a los países en vías de desarrollo a acoger el ofrecimiento de abundantes capitales disponibles fue la esperanza de poderlos invertir en actividades de desarrollo. En consecuencia, la disponibilidad de los capitales y el he

⁶⁷ Ibid. p.3

⁶⁸ Ibid. p.14

⁶⁹ Ibid. p.23

⁶⁶ Pablo VI. *Populorum Progressus. Acta I Documentos Pontificios*. 1971 pp. 1-4

⁶⁷ Juan Pablo II. *Solicitude Rerum Socialium*. Colección Folletos N° 6. Editorial Vaticano. 1981. pp. 43-42

⁷¹ Juan Pablo II. *Solicitude Rerum Socialium*. Colección Folletos N° 6. Editorial Vaticano. 1981. p. 23

000004000

cho de aceptarlos a título de préstamo puede considerarse una contribución al desarrollo musulmán, cosa deseable y legítima en sí misma, aunque quizás imprudente y en alguna ocasión apresurada.

Habiendo cambiado las circunstancias, tanto en los países endeudados como en el mundo internacional financiero, el instrumento elegido para dar ayuda al desarrollo se ha transformado en un mecanismo contraproducente, y esto ya sea porque los países en deuda, para satisfacer los compromisos de la deuda, se ven obligados a exportar los capitales que serían necesarios para aumentar, incluso, para mantener su nivel de vida, ya sea porque, por la misma razón, no pueden obtener nuevas fuentes de financiamiento indispensables igualmente. "Por ese mecanismo el medio destinado al desarrollo de los pueblos se ha convertido en un freno, por no hablar en ciertos casos, hasta en una acutación de subdesarrollo".⁷¹

Con este análisis podemos claramente señalar que la Iglesia tiene una concepción propia sobre la problemática de la deuda externa de los países subdesarrollados, y no solamente esto, sino que la considera como un factor lumíntate para que estos pueblos puedan comenzar hacia el progreso.

El concepto de desarrollo para la Iglesia es amplio, abarca a toda la humanidad y no a ciertas naciones o grupos poderosos económicamente, así lo señala Pablo VI: "El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir promover a todos los hombres y a todo hombre".⁷²

De igual manera, Juan Pablo II, en la Encíclica *Centesimus Annus*, realza la integralidad en el concepto de desarrollo:

"El desarrollo no debe ser entendido de manera exclusivamente económica, sino bajo una dimensión humana integral. No se trata solamente de elevar a todos los pueblos al nivel que gozan hoy los países más ricos, sino de fundar sobre el trabajo solidario una vida más digna, hacer crecer efectivamente la dignidad y la creatividad de toda persona, su capacidad para responder a la propia vocación y, por tanto, a la llamada de Dios".⁷³

El "Jugar" de esta macrorevisión de vida se expone en dos momentos:

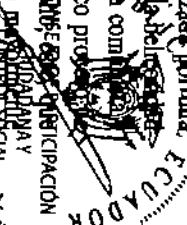
- a) En el que se explica lo que es el auténtico desarrollo no es de tipo iluminista ni de talante económico. A la luz de la vida cristiana, el verdadero desarrollo tiene al hombre como protagonista en tanto que
- creado a imagen de Dios e inserto en su plan cristocéntrico y cristofinalizador,
- sujeto de derechos y deberes,
- consciente de su hábitat (ecología).

En *Centesimus Annus*, Juan Pablo II señala que León XIII previó los efectos negativos del socialismo, cuyo error fundamental es la eliminación del hombre como persona (error que halla en el ateísmo su causa fundamental) y cuyo medio de acción es la lucha de clases. Criticó asimismo el liberalismo, en cuanto dejaba la esfera económica fuera del campo de acción del Estado y, sobre todo, en cuanto –doctrinalmente hablando– afirmaba una libertad apartada de la verdad (este es su profundo y típico error).

La *Solicitud Rei Socialis* explicita que su finalidad es confirmar la continuidad y renovación de la Doctrina Social de la Iglesia y proclamar la alabanza de *Populorum Progressus*, a la vez que dar testimonio de la autoridad de su doctrina.

- b) En el que se indica la lectura que debe hacerse de los problemas modernos. Se trata de una lectura que por una parte, diagnostica el mal a través de un análisis de orden religioso que muestra un mundo sometido al pecado y a estructuras de pecado, un mundo hambriento a toda costa de poder y de dinero, y, por otra, no consigue marginar el daño material y

Las trágicas consecuencias históricas de esta imposición se echan de ver en el ciclo de las guerras que van del año 1914 al año 1945 y en la situación de no guerra subsiguiente a 1945, caracterizada por una creciente universalización de la desigualdad ante el peligro de la dictadura comunista por un simultáneo y paralelo proceso de conciliación antibélica, hermandad y pacificación.



indica el camino a seguir para superar el mal diagnosticado, a saber, el del cambio ético y de la conversión. Esta conversión asume conscientemente el hecho de la interdependencia actual de los pueblos y se eleva decididamente a la vivencia de la solidaridad, vista en último término como virtud cristiana, animada por la caridad e inspirada en el modelo trinitario. Las relaciones intradivinas son su fuente y su término definitivos.

00004000

visible, que es la extensión del totalitarismo comunista. Esta situación da pie a tres tipos de respuesta: la de las sociedades democráticas inspiradas en la justicia social, la de los sistemas de "seguridad nacional", y la de la sociedad de bienestar o de consumo.

Durante este mismo período tienen lugar dos fenómenos colaterales de gran importancia: un gigantesco proceso de descolonización y un creciente sentimiento no sólo en favor de los derechos de los hombres y de las naciones, sino también de la necesidad de corregir los desequilibrios de ámbito mundial.

Analiza los sucesos de los años 1980, que culminan con la caída del muro de Berlín (1989). Su eje lo constituye el hundimiento de los regímenes opresores. Así, el Papa señala que los factores que influenciaron fueron la violación de los derechos de los trabajadores, reacción de éstos, iniciada en Polonia, la neficiencia del sistema económico, al par que la violación de la cultura y de los derechos nacionales, y el vacío espiritual producido por el ateísmo.

El capitalismo debe ser objeto de discernimiento. Si por él se entiende un sistema económico que reconoce el cuádruple papel de la empresa, el mercado, la propiedad privada (con la consiguiente responsabilidad sobre los medios de producción) y la libre creatividad humana, la respuesta es positiva. Pero si lo que está en juego una recta concepción del desarrollo, esto es, un desarrollo integral

El consumo de creciente calidad es legítimo en la medida en que responde a una imagen integral del hombre, según la cual las dimensiones materiales e instintivas se subordinan a las espirituales. Su piedra de toque decisiva es la efectiva comunicación de bienes a quienes carecen de ellos, llegando, si el caso lo requiere, a la autoprivación de lo necesario para sí y para sus hijos.

Mientras que el consumismo, dirigido a los instintos y marginador de la realidad persona, al primar el tener sobre el ser y/o al entregarse a desviaciones tan evidentes como la droga y la pornografía, es un fenómeno indudablemente negativo.

La alienación y el capitalismo, son el cuarto ámbito de reflexión de este capítulo. Juan Pablo II, más allá del enfoque marxista, parte de la existencia de la alienación, en los ámbitos del consumo y del trabajo y profundiza en sus causas. El hombre se aliena cuando se cierra a la autodronación, y la sociedad se aliena cuando se cierra a la solidaridad. En ambos casos, el hombre instrumentaliza al hombre.

Entre las consecuencias de la caída de los regímenes del este de Europa, señala el encuentro entre la Iglesia y el mundo obrero que se ha dado entre algunos de estos países, el peligro de un nuevo despertar de odios y rencores en los pueblos de Europa, y la necesidad de poner en juego una recta concepción del desarrollo, esto es, un desarrollo integral

ginación y la explotación (sobre todo en el Tercer Mundo) y la alienación hace un momento considerada (especialmente en los países más avanzados), entonces debe ser denunciado y rechazado.

El Magisterio de la Iglesia manifiesta la necesidad de construir una sociedad democrática inspirada en la justicia social, y apuesta por las iniciativas de los países de mantener mecanismos de libre mercado, asegurando, mediante la estabilidad monetaria y la seguridad de las relaciones sociales, las condiciones para un crecimiento económico estable y sano, dentro del cual los hombres, gracias a su trabajo, puedan construirse un futuro mejor para sí y para sus hijos.

Al mismo tiempo se trata de evitar que los mecanismos de mercado sean el único punto de referencia de la vida social y lleven a someterlos a un control público que haga valer el principio del destino común de los bienes de la tierra. Una cierta abundancia de ofertas de trabajo, un sólido sistema de seguridad social y de capacitación profesional, la libertad de asociación y la acción sindical del sindicato, la previsión social en caso de desempleo, los instrumentos de participación democrática en la vida social, dentro de ese contexto deben preservar el trabajo de la condición de mercancía y garantizar la posibilidad de realizarlo dignamente.⁷⁵

⁷⁵ Ibid. p. 19

Juan Pablo II analiza la relación entre desarrollo y la relación de los países en el mundo y señala:

"En años recientes se ha afirmado que el desarrollo de los países más pobres dependía del aislamiento del mercado mundial, así como de su confianza exclusiva en las propias fuerzas La historia reciente ha puesto de manifiesto que los países que se han marginado han experimentado un estancamiento y retroceso, en cambio, han experimentado un desarrollo los países que han logrado introducirse en la interrelación general de las actividades económicas a nivel internacional. Parece, pues, que el mayor problema está en conseguir un acuerdo equitativo al mercado internacional, fundado no sobre el principio unilateral de la explotación de los recursos naturales, sino sobre la valoración de los recursos humanos".⁷⁶

Sobre el fenómeno del consumismo que segun el Magisterio de la Iglesia puede crear hábitos de consumo y estilos de vida objetivamente dícticos e incluso perjudiciales para la salud física y espiritual de los seres humanos, afirma:

"La demanda de una existencia cualitativa más satisfactoria y más rica es algo en si mismo, sin embargo hay que poner de relieve las nuevas responsabilidades y peligros arrejados esta fase histórica. En el mundo, donde surgen

integral y la explotación (sobre todo en el Tercer Mundo) y la alienación hace un momento considerada (especialmente en los países más avanzados), entonces debe ser denunciado y rechazado.

"En años recientes se ha afirmado que el desarrollo de los países más pobres dependía del aislamiento del mercado mundial, así como de su confianza exclusiva en las propias fuerzas La historia reciente ha puesto de manifiesto que los países que se han marginado han experimentado un estancamiento y retroceso, en cambio, han experimentado un desarrollo los países que han logrado introducirse en la interrelación general de las actividades económicas a nivel internacional. Parece, pues, que el mayor problema está en conseguir un acuerdo equitativo al mercado internacional, fundado no sobre el principio unilateral de la explotación de los recursos naturales, sino sobre la valoración de los recursos humanos".⁷⁶

⁷⁶ Ibid. p. 67

" se delinearon nuevas necesidades, se dan sucesivas concepciones más o menos adecuadas del hombre y de su verdadero bien. A través de las opciones de producción y de consumo se pone de manifiesto una determinada cultura, como concepción global de la vida. De ahí nace el fenómeno del consumismo. Al descubrir nuevas necesidades y nuevas modalidades para su satisfacción, es necesario dejarle guiar por una otra opción integral del hombre, que resalte todas las dimensiones de su ser y subordine las materiales e instintivas a las intelectuales y espirituales".⁷⁷

Explica que el deseo de vivir mejor no es malo por sí, si no el estilo de vida basado en la posesión de bienes no por su utilidad, sino por "consumir la existencia en un goce que se propone como fin en sí mismo" (la disyuntiva entre el valor de uso y valor de cambio ampliamente debatido en diferentes corrientes económicas). Por lo que añade que es necesario esforzarse en la búsqueda del bien en comunión con los demás hombres, encaminado a metas comunes, y que esta búsqueda sea el determinante en la elección de consumo ahorro inversión.⁷⁸

En *Catecumenus Annus*, se considera que la relación del hombre como el medio ambiente también afecta al desarrollo de las naciones. Es así que el Magisterio de la Iglesia manifiesta

"J) se delinearon nuevas necesidades, se dan sucesivas concepciones más o menos adecuadas del hombre y de su verdadero bien. A través de las opciones de producción y de consumo se pone de manifiesto una determinada cultura, como concepción global de la vida. De ahí nace el fenómeno del consumismo. Al descubrir nuevas necesidades y nuevas modalidades para su satisfacción, es necesario dejarle guiar por una otra opción integral del hombre, que resalte todas las dimensiones de su ser y subordine las materiales e instintivas a las intelectuales y espirituales".⁷⁷

"El hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida. En la ruta de la insensata destrucción del ambiente natural hay un error antropológico, por desgracia muy difundido en nuestro tiempo. El hombre, que descubre su capacidad de transformar", en cierto sentido, de crear, el mundo con el propio trabajo, olvida que este se desarrolla siempre sobre la base de la primera y orgullosa donación de las cosas por parte de Dios. Cree que puede disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad como si ella no tuviera una economía propia y un destino anterior dado por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe trastocar. En vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, mas bien arrancada que gobernada por él".⁷⁸

Benedicto XVI se pronuncia también sobre el desarrollo. Señala que el desarrollo requiere de Dios, y que si bien las insustitutas necesidades establecidas por el hombre destinadas a garantizar a la humanidad el ejercicio del derecho al desarrollo, éstas no son suficientes. Explica que las instituciones por sí solas no bastan, porque el desarrollo humano integral es una vocación. La visión cristiana afirma el valor incondicional de la persona, y la vocación cristiana al desarrollo ayuda

"El hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida. En la ruta de la insensata destrucción del ambiente natural hay un error antropológico, por desgracia muy difundido en nuestro tiempo. El hombre, que descubre su capacidad de transformar", en cierto sentido, de crear, el mundo con el propio trabajo, olvida que este se desarrolla siempre sobre la base de la primera y orgullosa donación de las cosas por parte de Dios. Cree que puede disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad como si ella no tuviera una economía propia y un destino anterior dado por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe trastocar. En vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, mas bien arrancada que gobernada por él".⁷⁸

a buscar la promoción integral de todos los hombres.⁷⁹ Así, "sin Él (Dios), o se niega el desarrollo, o se le deja únicamente en manos del hombre, que cede a la presunción de la auto salvación y termina por promover un desarrollo deshumanizado".⁸⁰

"La fe cristiana se ocupa del desarrollo, no apoyándose en privilegios o posiciones de poder, ni tampoco en las metas de los cristianos, que claramente se han dado y también hoy se dan, junto con sus naturales lirnacaciones, uno solo en Cristo, al cual debe remunirse toda vocación auténtica al desarrollo humano integral. El Evangelio es un elemento fundamental del desarrollo porque, en él, Cristo, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre". Con las enseñanzas de su Señor, la Iglesia escucha los signos de los tiempos, los interpreta y ofrece al mundo "lo que ella posee como propio una visión global del hombre y de la humanidad". La verdad del desarrollo consiste en su totalidad si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es verdadero desarrollo".⁸¹

Benedicto expone la visión articulada de desarrollo de Pablo VI, desarrollo que incluye seis objetivos como la eliminación del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. En este sentido, es de importancia la consolidación de regímenes democráticos que permitan llevar a cabo estos procesos en marcos de libertad y paz.

"El desarrollo económico que Pablo VI deseaba era el que produjera un crecimiento real, extensible a todos y concretamente sostenible. Es verdad que el desarrollo ha sido y sigue siendo un factor positivo que ha sacado de la miseria a miles de millones de personas y que, ultimamente, ha dado la posibilidad de普遍存在 la posibilidad de participar en el desarrollo".⁸²

En *Caritas in Veritate* se amplía el concepto señalado por Pablo VI en *Populorum Progressio*, en donde señalaba que las causas del subdesarrollo no son principalmente

⁷⁷ Benedicto XVI. *Catecumenus Annus*. Colección Documentos Edificantes N° 14. Ed. San Pablo, Bogotá, 2007, p. 21.

⁷⁸ Ibid. pp. 15-16

⁷⁹ Ibid. pp. 23-24

⁸⁰ Ibid. p. 23

⁸¹ Ibid. p. 23

⁸² Ibid. pp. 23-24

⁸³ Ibid. p. 23

⁸⁴ Ibid. p. 23

⁸⁵ Ibid. p. 23

⁸⁶ Ibid. p. 23

⁸⁷ Ibid. p. 23

⁸⁸ Ibid. p. 23

⁸⁹ Ibid. p. 23

⁹⁰ Ibid. p. 23

⁹¹ Ibid. p. 23

⁹² Ibid. p. 23

⁹³ Ibid. p. 23

⁹⁴ Ibid. p. 23

⁹⁵ Ibid. p. 23

⁹⁶ Ibid. p. 23

⁹⁷ Ibid. p. 23

⁹⁸ Ibid. p. 23

⁹⁹ Ibid. p. 23

¹⁰⁰ Ibid. p. 23

¹⁰¹ Ibid. p. 23

¹⁰² Ibid. p. 23

¹⁰³ Ibid. p. 23

¹⁰⁴ Ibid. p. 23

¹⁰⁵ Ibid. p. 23

¹⁰⁶ Ibid. p. 23

¹⁰⁷ Ibid. p. 23

¹⁰⁸ Ibid. p. 23

¹⁰⁹ Ibid. p. 23

¹¹⁰ Ibid. p. 23

¹¹¹ Ibid. p. 23

¹¹² Ibid. p. 23

¹¹³ Ibid. p. 23

¹¹⁴ Ibid. p. 23

¹¹⁵ Ibid. p. 23

¹¹⁶ Ibid. p. 23

¹¹⁷ Ibid. p. 23

¹¹⁸ Ibid. p. 23

¹¹⁹ Ibid. p. 23

¹²⁰ Ibid. p. 23

¹²¹ Ibid. p. 23

¹²² Ibid. p. 23

¹²³ Ibid. p. 23

¹²⁴ Ibid. p. 23

¹²⁵ Ibid. p. 23

¹²⁶ Ibid. p. 23

¹²⁷ Ibid. p. 23

¹²⁸ Ibid. p. 23

¹²⁹ Ibid. p. 23

¹³⁰ Ibid. p. 23

¹³¹ Ibid. p. 23

¹³² Ibid. p. 23

¹³³ Ibid. p. 23

¹³⁴ Ibid. p. 23

¹³⁵ Ibid. p. 23

¹³⁶ Ibid. p. 23

¹³⁷ Ibid. p. 23

¹³⁸ Ibid. p. 23

¹³⁹ Ibid. p. 23

¹⁴⁰ Ibid. p. 23

¹⁴¹ Ibid. p. 23

¹⁴² Ibid. p. 23

¹⁴³ Ibid. p. 23

¹⁴⁴ Ibid. p. 23

¹⁴⁵ Ibid. p. 23

¹⁴⁶ Ibid. p. 23

¹⁴⁷ Ibid. p. 23

¹⁴⁸ Ibid. p. 23

¹⁴⁹ Ibid. p. 23

¹⁵⁰ Ibid. p. 23

¹⁵¹ Ibid. p. 23

¹⁵² Ibid. p. 23

¹⁵³ Ibid. p. 23

¹⁵⁴ Ibid. p. 23

¹⁵⁵ Ibid. p. 23

¹⁵⁶ Ibid. p. 23

¹⁵⁷ Ibid. p. 23

¹⁵⁸ Ibid. p. 23

¹⁵⁹ Ibid. p. 23

¹⁶⁰ Ibid. p. 23

¹⁶¹ Ibid. p. 23

¹⁶² Ibid. p. 23

¹⁶³ Ibid. p. 23

¹⁶⁴ Ibid. p. 23

¹⁶⁵ Ibid. p. 23

¹⁶⁶ Ibid. p. 23

¹⁶⁷ Ibid. p. 23

¹⁶⁸ Ibid. p. 23

¹⁶⁹ Ibid. p. 23

¹⁷⁰ Ibid. p. 23

¹⁷¹ Ibid. p. 23

¹⁷² Ibid. p. 23

¹⁷³ Ibid. p. 23

¹⁷⁴ Ibid. p. 23

¹⁷⁵ Ibid. p. 23

¹⁷⁶ Ibid. p. 23

¹⁷⁷ Ibid. p. 23

¹⁷⁸ Ibid. p. 23

¹⁷⁹ Ibid. p. 23

¹⁸⁰ Ibid. p. 23

¹⁸¹ Ibid. p. 23

¹⁸² Ibid. p. 23

¹⁸³ Ibid. p. 23

¹⁸⁴ Ibid. p. 23

¹⁸⁵ Ibid. p. 23

¹⁸⁶ Ibid. p. 23

¹⁸⁷ Ibid. p. 23

¹⁸⁸ Ibid. p. 23

¹⁸⁹ Ibid. p. 23

¹⁹⁰ Ibid. p. 23

¹⁹¹ Ibid. p. 23

¹⁹² Ibid. p. 23

¹⁹³ Ibid. p. 23

¹⁹⁴ Ibid. p. 23

¹⁹⁵ Ibid. p. 23

¹⁹⁶ Ibid. p. 23

¹⁹⁷ Ibid. p. 23

¹⁹⁸ Ibid. p. 23

¹⁹⁹ Ibid. p. 23

²⁰⁰ Ibid. p. 23

²⁰¹ Ibid. p. 23

²⁰² Ibid. p. 23

²⁰³ Ibid. p. 23

²⁰⁴ Ibid. p. 23

²⁰⁵ Ibid. p. 23

²⁰⁶ Ibid. p. 23

²⁰⁷ Ibid. p. 23

²⁰⁸ Ibid. p. 23

²⁰⁹ Ibid. p. 23

²¹⁰ Ibid. p. 23

²¹¹ Ibid. p. 23

²¹² Ibid. p. 23

²¹³ Ibid. p. 23

²¹⁴ Ibid. p. 23

²¹⁵ Ibid. p. 23

²¹⁶ Ibid. p. 23

²¹⁷ Ibid. p. 23

²¹⁸ Ibid. p. 23

²¹⁹ Ibid. p. 23

²²⁰ Ibid. p. 23

²²¹ Ibid. p. 23

²²² Ibid. p. 23

²²³ Ibid. p. 23

²²⁴ Ibid. p. 23

²²⁵ Ibid. p. 23

²²⁶ Ibid. p. 23

²²⁷ Ibid. p. 23

²²⁸ Ibid. p. 23

²²⁹ Ibid. p. 23

²³⁰ Ibid. p. 23

²³¹ Ibid. p. 23

²³² Ibid. p. 23

²³³ Ibid. p. 23

²³⁴ Ibid. p. 23

²³⁵ Ibid. p. 23

²³⁶ Ibid. p. 23

²³⁷ Ibid. p. 23

²³⁸ Ibid. p. 23

²³⁹ Ibid. p. 23

²⁴⁰ Ibid. p. 23

²⁴¹ Ibid. p. 23

²⁴² Ibid. p. 23

²⁴³ Ibid. p. 23

²⁴⁴ Ibid. p. 23

²⁴⁵ Ibid. p. 23

²⁴⁶ Ibid. p. 23

²⁴⁷ Ibid. p. 23

²⁴⁸ Ibid. p. 23

²⁴⁹ Ibid. p. 23

²⁵⁰ Ibid. p. 23

²⁵¹ Ibid. p. 23

²⁵² Ibid. p. 23

²⁵³ Ibid. p. 23

²⁵⁴ Ibid. p. 23

²⁵⁵ Ibid. p. 23

²⁵⁶ Ibid. p. 23

²⁵⁷ Ibid. p. 23

²⁵⁸ Ibid. p. 23

²⁵⁹ Ibid. p. 23

²⁶⁰ Ibid. p. 23

²⁶¹ Ibid. p. 23

en la política internacional. Sin embargo, se ha de reconocer que el desarrollo económico mismo ha estado, y lo está aun, aquejado por desviaciones y problemas dramáticos, que la crisis actual ha puesto todavía más de manifiesto. Esta nos pone impropriamente ante decisiones que afectan cada vez más al destino mismo del hombre, el cual, por lo demás, no puede prescindir de su naturaleza".⁶⁴

Y señala que la crisis económica actual se presenta como una oportunidad para asumir nuevas responsabilidades, para "revisar nuestro camino, a dar otros nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo".⁶⁵

Benedicto, recalca en la necesidad de una visión integral del desarrollo. No es necesario encontrar soluciones en el campo económico. Señala muchos aspectos del subdesarrollo que requieren no solo políticas económicas, sino también voluntad humana. Así por ejemplo se refiere a la crisis alimentaria, que lo señala como un "imperativo ético para la Iglesia universal, que responde a las enseñanzas de su fundador, el Señor Jesús, sobre la solidaridad y el compartir", y que debe ser planteado con perspectivas a largo plazo y considerando las causas estructurales, pro-

poniendo soluciones que sean sostenibles a largo plazo".⁶⁶

También refiere como un aspecto importante del desarrollo, el respeto a la vida, aspecto que ha obligado a replantearse inclusive el concepto de pobreza con una visión más integral.

"La situación de pobreza no sólo provoca indagar en muchas zonas un alto índice de mortalidad infantil, sino que en varias partes del mundo persisten prácticas de control demográfico por parte de los gobiernos, que con frecuencia difunden la contracepción y llegan incluso a imponer también el aborto. En los países económicamente más desarrollados, las legislaciones contrarias a la vida están muy extendidas y han condicionado ya las costumbres y la praxis, contribuyendo a difundir una mentalidad antinatalista, que muchas veces se trata de transmitir también a otros Estados como si fuera un progreso cultural".⁶⁷

El proceso de desarrollo de los países, como lo previo Pablo VI, se ha visto emarcado en la globalización, constituyendo una gran oportunidad para la superación del subdesarrollo, pero también un riesgo. Es por eso que Benedicto señala que "la caridad y la verdad nos plantean un compromiso inedito y creativo, ciertamente muy vasto y complejo. Se trata de ensanchar la razón y hacerla

capaz de conocer y orientar estas nuevas e imponentes dinámicas, animandolas en la perspectiva de esa "civilización del amor", de la cual Dios ha puesto la semilla en cada pueblo y en cada cultura".⁶⁸ Así, en el contexto de crisis actual, el desafío se plantea la Iglesia es la de no dejar a un lado principios éticos como la transparencia, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y la fraternidad en la actividad económica.

Los instrumentos económicos y financieros también deben ser utilizados en pro del desarrollo del hombre y de los pueblos de manera ética. La transparencia en el manejo de estos instrumentos y la búsqueda de buenos resultados no son contradicciones. Benedicto recalca que la meta del sistema financiero debe ser el sostentamiento del desarrollo, y es preciso no caer en contradicciones entre hacer el bien y la capacidad de producir bienes.⁶⁹

Experiencias como una regulación que salvaguarda los intereses de los más débiles, regulaciones que impidan la especulación, nuevas formas de finanzas para proyectos de desarrollo como las microfinanzas deben ser reforzadas y alentadas, como un mecanismo de creación de capacidades, especialmente durante crisis en donde la vulnerabilidad de los más débiles se incrementa.⁷⁰

Benedicto XVI reitera entre la estrecha relación entre desarrollo y dimensión espiritual del hombre

*El desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, Cantus in Ventilo, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo sino un don. Por ello, también en los momentos más difíciles y complejos, ademas de actuar con sensatez, hemos de volvernos ante todo a su amor. El desarrollo convieva atencion a la vida espiritual, tener en cuenta seriamente la experiencia de fe en Dios, de fraternidad espiritual en Cristo, de confianza en la Providencia y en la Misericordia Divina, de amor y perdón, de renuncia a uno mismo, de arcegula del proyecto de justicia y de paz".*⁷¹

15 El Pensamiento Económico de la Iglesia en torno a las Relaciones Económicas Internacionales

La Iglesia, con su vocación de justicia, ha estado en contra del sistema de intercambio comercial designado entre los países, así lo señala Pablo VI en la Encíclica *Populum Progrezzo*

"Las naciones altamente industrializadas un portan, sobre todo, productos agroindustriales y materias primas. Gracias al progreso técnico, sus

⁶⁴ Ibid. p. 45

⁶⁵ Ibid. p. 92

⁶⁶ Ibid. pp. 91-93

⁶⁷ Ibid. pp. 35-36

⁶⁸ Ibid. pp. 37-38

⁶⁹ Ibid. p. 23

⁷⁰ Ibid. p. 28

⁷¹ Ibid. pp. 106-107

productos aumentan rápidamente de valor y en cuentan suficientes mercados. Por el contrario, los productos primarios, que provienen de los países subdesarrollados, sufren bajas variaciones de precio, casi siempre a la baja. De ahí promoven para las naciones poco industrializadas grandes dificultades cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar sus economías y realizar sus planes de desarrollo".⁹²

Postula entonces la Iglesia que las normas del libre cambio no pueden continuar guian do las relaciones internacionales y plantea abiertamente la instauración de un nuevo orden económico internacional, en el cual se terminen "las pretensiones de lucro excesivo, las ambiciones nacionalistas, el afán de dominación política, los cálculos de carácter militarista, para difundir e imponer las ideologías".⁹³

Se subraya que el intercambio comercial, an tes que exacerbar la competencia, debe buscar la fraternidad entre los pueblos a través de tres principios básicos:

- i) Ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo,
- ii) Deber de la justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles, y

iii) Deber de la caridad universal por la promoción de un mundo más humano para todos, donde todos tengan que dar y redescubrir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros.⁹⁴

Por otra parte, las deficientes relaciones económicas internacionales dejan entre ver aquello que ya fuera puntualizado por Juan XXIII en su Encíclica "Pacem in Terris", en la cual plantea la necesidad de establecer una autoridad mundial, cuyo poder debe alcanzar vigencia en el mundo entero y poseer medios idóneos para conducir las relaciones económicas internacionales al bien común universal, además ésta ha de establecerse con el consentimiento de todas las naciones y no imponerse por la fuerza.⁹⁵

Entre los objetivos que enumera Juan XXIII que ha de tener esta autoridad mundial está la de examinar y resolver los problemas relacionados con el bien común universal en el orden económico, social, político o cultural, ya que estos problemas, señala, por su extrema gravedad, amplia y extraordinaria y urgencia inmediata, presenta dificultades superiores a las que pueden resolver satisfactoriamente los gobernantes de cada nación.⁹⁶

- Postula reformas, dado el desequilibrio in

Por otro lado, la Iglesia condena el uso inadecuado del capital, estima que éste debe contribuir al país que lo genera y las utilidades deben tener como fin la acumulación en el suelo donde fueron gestadas, de esa forma se logrará el desarrollo nacional.

Enfaticamente Pablo VI señala: "no se podrá admitir que ciudadanos provisios de rentas abundantes, provenientes de los recursos y de la actividad nacional, las transfiernen en parte considerable al extranjero por puro provecho personal".⁹⁷

Este es un principio fundamental, sobre todo para los países subdesarrollados que son víctimas de una descapitalización constante, no solamente vía fuga de capitales, sino por medio de las empresas transnacionales, quienes repatrian sus utilidades y capitales formados en el país al cual han llegado, usan el ahorro interno, los recursos y el sudor nacional y en la mayor parte de las veces se alejan dejando una secuela de miseria y desencanto.

Así, el actuar concreto como la Doctrina Social de la Iglesia

• Convoca a la colaboración de todos, en el marco de una solidaridad universal

ternacional, en lo concerniente al sistema comercial, monetario y financiero, a las transferencias tecnológicas, a las organizaciones mundiales, y

• Hecho el adecuado discernimiento, la Teología de la Liberación constituye una valiosa aportación a este "actuar", cuyas exigencias deben afrontarse positivamente a partir de la promesa divina y de la bondad fundamental del hombre.

- La cuestión ecológica, se aborda distinguendo dos tipos de ambiente, el natural y el humano. En la raíz de la destrucción insensata del ambiente natural subyace no sólo un error antropológico (consistente en el olvido del don original de la creación, en el uso arbitrario de la tierra, en la suplantación de Dios), sino también una mezquindad de espíritu. Pero es peor todavía la destrucción del ambiente humano, mediante la creación de estructuras inhumanas y pecaminosas de convivencia, que se refleja multiplicamente (problemas del hacinamiento urbano, de la explotación laboral, de los "barrios chinos", de los suburbios depravados, de la disolución familiar, etc.). Hay que sustituir estas estructuras por formas auténticas de convivencia.

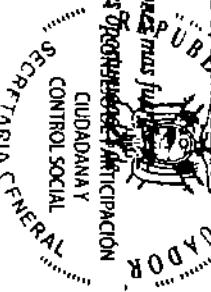
⁹² Pablo VI *Discurso inaugural*, Actas y Documentos Pontificios N° 50, 1963, Ed. Ediciones Paulinas, Roma, 1977, p. 11

⁹³ Concilio Vaticano II, *Concilium et Secunda*, p. 16

⁹⁴ Op. cit. Pablo VI, *Discurso inaugural*, pp. 30-31

⁹⁵ Juan XXIII, *Encíclica Pacem in Terris*, Nunciatura Monseñor Domenico Tassanelli, Madrid, p. 247

⁹⁶ Ibid., p. 246



inserción en la vida internacional, que las más debiles sepan aceptar estas oportunidades, haciendo los esfuerzos y los sacrificios necesarios para ello, asegurando la estabilidad del marco político y económico, la certeza de perspectivas para el futuro, el desarrollo de las capacidades de los propios trabajadores, la formación de empresas eficientes y conscientes de sus responsabilidades”⁹⁸

En el marco de las relaciones internacionales, el Magisterio de la Iglesia refiere la deuda externa de los países en desarrollo como un tema importante, que a pesar de los esfuerzos, es un problema de grandes dimensiones irresuelto aun. En este sentido, señala que si por un lado es lícito pagar las deudas, por otro lado, “no es lícito, en cambio, exigir o pretender su pago, cuando este vendrá a imponer de hecho opciones políticas tales que llevarán al hambre y a la desesperación a poblaciones enteras”. No se puede aceptar que el peso de la deuda signifique sacrificios insopportables, especialmente en países pobres, y que se deben crear mecanismos en donde el pago de la deuda no se imponga al derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso.⁹⁹

Benedicto XVI, en *Canticas in Veritate*, también se refiere a las relaciones internacionales

y los procesos de desarrollo mundial. Hace referencia a las diferencias crecientes entre países y regiones, el ‘escándalo de las disparidades humanas’ Examina la contradicción del proceso de globalización y el incremento del hambre en el mundo, y señala que esta “no depende tanto de la escasez material, cuantitativa de la insuficiencia de recursos sociales, el mas importante de los cuales es de tipo institucional. Es decir, falta un sistema de instituciones económicas capaces, tanto de asegurar que se tenga acceso al agua y a la comida de manera regular y adecuada desde el punto de vista nutricional, como de garantizar las exigencias relacionadas con las necesidades primarias y con las emergencias de crisis alimentarias reales, provocadas por causas naturales o por la irresponsabilidad política nacional e internacional”¹⁰⁰

Apunta además, como lo señalado por Juan Pablo II, que la vía para el desarrollo de los países también se encuentra en dimensiones humanas, y que la solidaridad hacia los países pobres puede ser una solución a la crisis mundial actual. Es así que “apoyando a los países económicamente pobres mediante planes de financiación inspirados en la solidaridad puede contribuir también a sostener la capacidad productiva de los países ricos”¹⁰¹

“En la búsqueda de soluciones para la crisis económica actual, la ayuda al desarrollo de los países pobres debe considerarse un verdadero instrumento de creación de riqueza para todos”¹⁰²

Benedicto señala la necesidad de leyes justas y políticas de redistribución que normen los modelos competitivos entre países en la época de la globalización, proceso que exige ser comprendida de manera multidimensional, incluida la teológica, puesto que “la economía globalizada parece privilegar la primera logica, la del intercambio contractual, pero directa o indirectamente demuestra que necesita a las otras dos, la lógica de la política y la lógica del don sin contrapartida”¹⁰³

“La globalización ha de entenderse ciertamente como un proceso socioeconómico, pero no es ésta su única dimensión. Tras este proceso mas visible hay realmente una humanidad cada vez mas interrelacionada, hoy personas y pueblos para los que el proceso debe ser de unidad y desarrollo, gracias a que tanto los individuos como la colectividad asumen sus respectivas responsabilidades. La superación de las fronteras no es sólo un hecho material, sino también cultural, en sus causas y en sus efectos. Cuando se entienda la globalización de manera determinista, se pierden los criterios para valorarla y orientarla. Es una realidad humana y puede ser fruto

de diversas corrientes culturales que han de ser sometidas a un discernimiento. La verdad de la globalización como proceso y su criterio ético fundamental vienen dadas por la unidad de la familia humana y su crecimiento en el bien. Por tanto, hay que esforzarse incansablemente para favorecer una orientación cultural, personalista y comunitaria, abierta a la trascendencia, del proceso de integración planetaria”¹⁰⁴

La Iglesia también se pronuncia sobre el fenómeno de las migraciones, cuyos problemas multidimensionales representan un desafío para la comunidad internacional, que requiere de cooperación internacional, con políticas conjuntas tanto de los países de origen como los países destinos, con normas internacionales que salvaguarden los derechos humanos tanto de las familias emigrantes como de las sociedades de los países destinos. Señala que ningún país puede presentar soluciones de manera aislada frente a la problemática migratoria.¹⁰⁵

Frente a un incremento de la interdependencia mundial, la Iglesia considera la necesidad de reformar a los estamentos de la Organización de las Naciones Unidas y de la arquitectura económica y financiera internacional, reformas encaminadas a dar mayor representatividad a los países pobres en decisiones multilaterales, y procesos de colab-

⁹⁸ Op. Cit. Juan Pablo II, *Canticas in Veritate* Anexo p. 71

⁹⁹ Ibid pp. 71-72

¹⁰⁰ Ibid. p. 56

¹⁰¹ Ibid. p. 59

¹⁰² Ibid. pp. 89-90

¹⁰³ Ibid. p. 56

00000409

boración internacional que converjan hacia un desarrollo solidario de todos los pueblos y que exigen un grado superior de ordenamiento internacional

"Para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarrollo integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de una verdadera autoridad política mundial (que) deberá estar regulada por el derecho, atenerse de manera concreta a los principios de subsidiariedad y de solidaridad, estar ordenada a la realización del bien común, comprometerse en la realización de un auténtico desarrollo humano integral inspirado en los valores de la cordad en la verdad, gozar de poder efectivo para garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos".

2 EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA

2.1 La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

"Los Documentos de Medellín"
(6 de septiembre de 1968)

Ante la evidencia de la pobreza y marginación de los pueblos latinoamericanos,

se realizó la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en la ciudad colombiana de Medellín, el mes de septiembre de 1968

Bajo el principio de una iglesia servidora del hombre y con una vocación y privilegio por los más pobres del continente, se denunció la situación de dependencia y neocolonialismo en que vive la América Latina

Los postulados de Medellín abordan casi todos los temas económico sociales de candente actualidad, y por ende de interés para el presente trabajo, y, al igual que en las Encíclicas Papales, en este punto se analizará lo que dicen los sacerdotes latinoamericanos en esta Segunda Conferencia General, atendiendo a los mismos aspectos: la propiedad, los factores productivos, la intervención del Estado en la economía y las relaciones económicas internacionales. Lo referente al desarrollo, dada su amplitud, tendrá una consideración especial dentro de este capítulo

Este postulado es profundamente revolucionario para un continente en el cual la propietad y concentración de la riqueza se halla en pocas manos y en algunos países aun en conadas familias

El llamado de la Conferencia es claro, los bienes deberán ser para todos y distribuidos en forma justa, a fin de que, satisfaciendo las necesidades fundamentales, se cumpla la liberación de la ignorancia y de la miseria que aqueja a estos pueblos, plasmando así el objetivo buscado por Dios a través de la encarnación de su Hijo Jesucristo, esto es, la liberación del pecado, concretamente de la avaricia, que para las clases opresoras de

esta contiene para uso de todas las personas y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados puedan llegar a todos, en la forma mas justa, y le da poder para que, solidariamente, transforme y perfeccione el mundo".¹⁰

América Latina constituye uno de los temas fundamentales, que impide la realización del amor de Dios en la tierra

2.1.1 La Conferencia de Medellín y los Factores Productivos

Contrariamente entonces a las doctrinas económicas que buscan maximizar los beneficios, a costa incluso del hambre y la pobreza de los pueblos, la Iglesia reivindica el fin social de los frutos de la tierra

La mencionada Conferencia critica la implantación en Latinoamérica de sistemas económicos que sólo contemplen y preserven el poder de un grupo privilegiado, constituido esencialmente por los dueños del capital. Admite, sin embargo, que la América Latina no puede prescindir del capital

Este postulado es profundamente revolucionario para un continente en el cual la propietad y concentración de la riqueza se halla en pocas manos y en algunos países aun en conadas familias

Estima por otra parte, que los capitales deben ser manejados según las directrices del Magisterio Social de la Iglesia, es más, considera que a los empresarios que, individualmente o a través de sus organizaciones, se esfuerzan en encaminar sus actividades por las mencionadas directrices, merecen ser alentados

El llamado de la Conferencia es claro, los bienes deberán ser para todos y distribuidos en forma justa, a fin de que, satisfaciendo las necesidades fundamentales, se cumpla la liberación de la ignorancia y de la miseria

que aqueja a estos pueblos, plasmando así el objetivo buscado por Dios a través de la encarnación de su Hijo Jesucristo, esto es,

¹⁰ II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 1968, p. 54

"El mismo Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, crea la tierra y todo lo que en

piedad de una élite, sino que deben estar al servicio de la comunidad a través de la participación directa de sus trabajadores en calidad de copropietarios de ésta. Solo así se evitara que una persona o un grupo de personas se constituyan en poseedores y propietarios de otros individuos, de una sociedad y de un Estado.

Por lo tanto, la Conferencia de Medellín es terna que si bien el capital es un factor indispensable de la producción, éste no debe ser objeto de apropiación individual. En torno al factor trabajo denuncia la grave situación en que se encuentran los obreros y campesinos latinoamericanos, específicamente indica:

"Pensamos muy especialmente en los millones de hombres y mujeres latinoamericanos que constituyen el sector campesino y obrero. Ellos, en su mayoría, sufren, ansian y se esfuerzan por un cambio que humanice y dignifique su trabajo."¹⁰⁷

Se propone la dignificación y humanización de los trabajadores latinoamericanos, quienes evidencian una extrema alienación, la que se expresa en la situación de dependencia de los sistemas, instituciones o del aparato productivo en general. Efectivamente,

muchos trabajadores de esta parte del mundo, se mantienen en un estado cercano a la esclavitud, no sólo física, sino profesional, cultural, cívica y espiritual.

Ante esta situación, los sacerdotes latinoamericanos señalan la siguiente alternativa

"Con la lucidez que surge del conocimiento del hombre y de sus aspiraciones debemos afirmar, que ni el monto de los capitales, ni la implantación de las más modernas técnicas de producción, ni los planes económicos, están eficazmente al servicio del hombre, si los trabajadores no son incorporados, con toda su proyección de un ser humano, a la gestión de la empresa".¹⁰⁸

Por lo tanto, la Iglesia latinoamericana destaca la necesidad de humanización de los trabajadores a fin de conseguir que su tarea se traduzca en una autorealización social, económica y espiritual al ser parte integrante de la empresa, al tiempo que deja de ser un mero instrumento de la misma.

Por otra parte el documento de Medellín señala que en América Latina existe un denominador común la necesidad de una promoción humana de las poblaciones campesinas e indígenas.

Esta promoción, indica, no será viable si no se lleva a cabo una auténtica y urgente reforma de las estructuras y las políticas agrarias. Sin embargo, estima que este cambio estructural no deberá limitarse a una simple distribución de tierras. Es indispensable, anade, hacer una adjudicación de las mismas bajo determinadas condiciones que legitimen su ocupación y aseguren su rendimiento, tanto en beneficio de las familias campesinas como de la economía del país.

Consideran necesario incentivar la organización de los campesinos en estructuras intermedias eficaces, principalmente en formas cooperativas. Al mismo tiempo, estiman conveniente la dotación de obras de infraestructura en los medios rurales que permitan el acceso de la población campesina a los bienes de la civilización, que se procuran mejoras en la salud, esparcimiento, en su desarrollo espiritual, con la participación mas activa en las decisiones locales y en aquellas que incidan en la economía y en la política nacional.¹⁰⁹

Como venimos, los postulados sobre los tres factores de la producción realizados por los cristianos reunidos en Medellín privilegian a las clases humildes y pobres de América Latina: los obreros y campesinos, se reafirma aquí entonces la línea cristiana universal de la vocación por los más necesitados.

2.1.3 La Conferencia de Medellín y la Intervención del Estado en la Economía

Los cristianos latinoamericanos, agrupados en la Segunda Conferencia Episcopal, de nuncian que en América Latina las autoridades gubernamentales no han cumplido la finalidad específica e inherente a su accionar, esto es, buscar el bien común, es más, señalan que el accionar de los gobiernos, con frecuencia, ha estado encaminado a apoyar sistemas económicos que atentan contra el indicado bien común y a favorecer a los grupos aventajados tradicionales.

Convocan a las comunidades a tener una organización global que incluya a toda la población, especialmente a las clases populares, las que deberán tener una participación receptiva y activa, creadora y decisiva en la construcción de una nueva sociedad.

Especialmente indican las ventajas de la existencia de organizaciones intermedias, en las cuales no intervenga ni el Estado ni las clases dominantes.

2.1.4 La Conferencia de Medellín y las Relaciones Económicas Internacionales

Indudablemente este punto es uno de los más abordados por los cristianos en la Conferencia Episcopal de Medellín, debido a la

0000204

aberrante situación de dependencia que vive Latinoamérica, la misma que se traduce en la constante y creciente sangría de recursos económicos de la región

Se establecen entre los países desarrollados y los subdesarrollados relaciones injustas, que se evidencian en la desigualdad de trato en los términos de intercambio, en la fuga de capitales y de cerebros, en la evasión de impuestos, en las fugas de ganancias y dividendos por parte de las transnacionales, en el endeudamiento progresivo y en la subjugación ejercida por los monopolios internacionales y el imperialismo internacional del dinero

Con respecto a la desigualdad en las relaciones comerciales la Conferencia de Medellín señala

"A causa de la depreciación relativa de los términos de intercambio, las materias primas valen cada vez menos con relación al costo de los productos manufacturados. Esto significa que los países productores de materias primas (como son la generalidad de los países latinoamericanos), sobre todo si se trata de monopólios, permanecen siempre pobres, mientras que los países industrializados se enriquecen cada vez más. Esta injusticia, denunciada claramente por la "Populorum Progressus", malogra el eventual efecto positivo de las ayudas externas".¹¹⁰

¹¹⁰ Ibid. p. 77

El problema se agudiza cuando a más del deterioro de los términos de intercambio, los países centrales incursionan en políticas proteccionistas, esto provoca que la región deba vender menos, lo que conlleva una reducción de las importaciones, las mismas que son indispensables para la mantención de la base industrial

América Latina pierde anualmente, por causa del intercambio desigual, importantes recursos que les podría destinar a su crecimiento económico

Sin embargo, como ya señalamos, de acuerdo con la Segunda Conferencia Episcopal, los problemas no se limitan al comercio exterior, sino que la región vive una sangría in calculable de recursos humanos

La descapitalización que vive América Latina incide sobre todo en los niveles de inversión que caen continuamente, generándose bajas en la producción y en el empleo. A esto hay que agregar la fuga de técnicos y personal competente, "hecho tan grave como la fuga de capitales", o acaso más, por el alto costo de la formación de profesionales y el valor multiplicador de su acción

Latinoamérica, debido al desigual orden económico, caracterizado por la división internacional del trabajo, está condenada a ser productora de materias primas y manufacturas de bajo valor agregado, hay que sumar a esto la problemática sobre los urgentes re

cursos extraídos por las transnacionales en rubros de utilidades, impuestos no pagados, intereses por el endeudamiento, etc.

La conciencia de una situación injusta mueve a la Iglesia latinoamericana a reiterar en esta Conferencia el amor privilegiado por los pobres y los humildes, la necesidad de compartir y buscar las soluciones para que el continente salga de su postración y sub desarrollo, textualmente la Conferencia de

La Iglesia motiva a los pueblos de esta región para que, amparados en el amor de Dios, alcancen la liberación de las estructuras económicas injustas

de seguir la llamada viva y transformadora de quien puso su tabernáculo en el corazón de nuestra propia historia".¹¹¹

La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se mues tra contraria de una situación injusta que atenta contra la paz y la realización del amor de Dios en la tierra

Los cristianos de América Latina se muestran contrarios al neocolonialismo generador de las más profundas y severas tensiones internacionales

2.2 La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano "Los Documentos de Puebla" (28 de enero de 1979)

Ante la evidencia de que, en América Latina se encuentra que existe una gran distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho, y ante la seria amenaza a la cultura nacional y el cumplimiento constante de los derechos fundamentales del hombre, en enero de 1979 se realizó la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en la ciudad mexicana de Puebla

En dicha Conferencia se puso de manifiesto, ante todo "un espíritu el de una Iglesia que se proyecta con renovado vigor al servicio de nuestros pueblos cuya realización ha

111 Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000410

¹¹⁰ Ibid. p. 48

¹¹¹ Ibid. p. 44

Por otro lado, consideran que el desarrollo alcanzado por América Latina demuestra que "sería posible desarrollar la extrema pobreza y mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo, si esto es posible, señala, esto es una obligación".¹¹³

2.2.1 La Conferencia de Puebla y la Propiedad

El postulado emitido por los sacerdotes en la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, analiza la actual crisis, no como un simple problema, sino como una consecuencia del mal establecimiento de estructuras económicas, que se ve reflejado en la caótica distribución del ingreso, y en cuanto a la propiedad esta se encuentra concentrada en grupos minoritarios, que promueven la pobreza con todas sus implicaciones, entre ellas, la falta de vivienda, desempleos, subempleos, inestabilidad laboral, desnutrición, migraciones masivas y en definitiva el establecimiento de un grupo social desamparado.¹¹⁴

El entender esta situación provoca la necesidad de proponer un cambio, textualmente Puebla señala:

'Esta realidad exige, pues, conversiones profundas y cambiantes profundos de las estructuras, lo que responde a las legítimas aspiraciones

del pueblo hacia una verdadera justicia social, cambios que, o no se han dado o han sido demasiado lentos en la experiencia de América Latina'.¹¹⁵

Consideran que el hombre cae en la esclavitud cuando diviniza o absolutiza la riqueza porque nada es divino y adorable fuera de Dios, "los bienes y riquezas, según la voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la unidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y los pueblos".

Los derechos de propiedad privada y de libre comercio, según los sacerdotes latinoamericanos, están subordinados a una ley primaña y fundamental, absolutamente inviolable, la de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana.

Para reafirmar su pensamiento citan a Juan Pablo II, quien nos enseña que "sobre toda propiedad privada se grava una hipoteca social", esto significa que hay una relativización y una limitación al dominio de los bienes y al derecho de propiedad, que debe tener un fin social que signifique fuente de libertad para todos sin implicar jamás posibilidad de dominación y privilegio.¹¹⁶

El entender esta situación provoca la necesidad de proponer un cambio, textualmente Puebla señala:

"Para los empresarios, teniendo presente la función social de la empresa, actúen concibiéndola no solo como factor de producción

La posición de los sacerdotes latinoamericanos al respecto es de denuncia por la concentración de las propiedades en contados grupos de poder económico. Hacen un llamamiento a que se cumpla el fin social del derecho de propiedad a través de la relativización del mismo.

2.2.2 La Conferencia de Puebla y los Factores Productivos

La mencionada Conferencia denuncia que, debido a la implantación de economías de libre mercado en América Latina, se ha acrecentado la distancia entre ricos y pobres, pues se ha antepuesto el capital al trabajo y lo económico a lo social.

Advierten el peligro de convertir al dinero en ídolo, pues la riqueza absolutizada provoca los crueles contrastes de huelga y extrema pobreza. Recuerdan el llamamiento de Cristo "No podéis servir a Dios y al dinero".¹¹⁷ Por lo tanto ven en éste un serio obstáculo para el reino de Dios, generador de la desnación de la atención de los hombres hacia lo material, en desmedro de lo espiritual.

En lo relativo al factor trabajo, señalan que en América Latina "el aumento de quienes buscan trabajo ha sido más rápido que la ca-

pacidad del sistema económico actual para dar empleo", como consecuencia de la creciente migración interna y externa, sin embargo sostienen que el problema se centra en la retribución injusta del trabajo "un trabajo justamente retribuido señalan permitirá el decoroso sustento de los miembros de la familia y que disminuya la brecha entre el lujo desmedido y la indigencia".¹¹⁸

Proclaman los cristianos de esta parte del mundo, la humanización del trabajo y critican el hecho de que las personas estén consideradas como un engranaje de la maquinaria de la producción industrial, esto es que se considere al hombre como un mero instrumento de producción u objeto de consumo

El pensamiento cristiano aboga porque se otorgue una remuneración justa a los trabajadores a fin de que puedan vivir con decoro y decencia, al tiempo que se reivindican en su condición de personas.

Finalmente, Puebla emite una serie de consejos a fin de que la sociedad económica se encamine hacia detentores de mayor humanidad y conciliación entre el capital y el trabajo.

"Para los empresarios, teniendo presente la función social de la empresa, actúen concibiéndola no solo como factor de producción

¹¹³ Lc 16:13 Nuevo Testamento Los Gobios Internacionales, 1985 p.65

¹¹⁵ Ibid p.61

¹¹⁶ Ibid p.140

¹¹⁷ Op. Cit. III Conferencia General del Episcopado, p. 76

Otro elemento de una sociedad pluralista, sólo viable cuando no existe concentración y lujo, sino como comunidad de personas y

¹¹⁹ Excesiva del poder económico” 119

2.2.3 La Conferencia de Puebla y la Inter.

Los cristianos latinoamericanos critican los modelos de crecimiento aplicados en América Latina por la "fria tecnocracia", que busca solamente el incremento de los indicadores a costa de una exigencia inhumana a los sectores mas pobres

De acuerdo con Puebla, son los trabajadores del continente a quienes se les carga el precio de la crisis y, son estos los artífices del desarrollo sin que en contrapartida tengan beneficio proporcional en la reparación del producto

Por otro lado, se estima que los pueblos de esta región del mundo demandan a sus gobiernos "cambios estructurales que aseguren una situación justa para las grandes mayonas".¹²

Este cambio incluye el desmantelamiento de la doctrina de la seguridad nacional, que ha venido avaleando el yugo impuesto por las

119

élites de poder, militares y políticos, sobre el pueblo, el mencionado yugo ha provocado que se acentue aun más la desigualdad de participación en los resultados del desarrollo.¹¹

Tenemos entonces que la Conferencia de Puebla evidencia el sentir popular latino americano, el cual se expresa en la necesidad de tener gobiernos aliados a las grandes mayorías, que generen una justa distribución de la riqueza

2.4 La Conferencia de Puebla y las Relaciones Económicas Internacionales

El pensamiento sobre este tema, expresado por la misma Conferencia, puede ser explicado en la siguiente postura que la transcribimos in extenso:

"La construcción del amor entre la cultura

La civilización del amor repele la sujeción y la dependencia perjudicial a la dignidad de América Latina. No aceptamos la condición de súbditos de ningún país del mundo, ni tampoco de sus ideologías propias. Queremos vivir fraternalmente con todos, porque repudiamos los nacionalismos estrechos e irredentistas, ya es tiempo de que América Latina adhiera a los países desarrollados que no nos imponen, que no obstruyan nuestro propio progreso, no nos exploten, al contrario, nos ayuden con magnanimidad, a vencer las barreras de nues

*"no subdesarrollo, respetando nuestro cultura, nuestros principios, nuestra soberanía, nuestros identidad, nuestros recursos naturales. En ese espíritu, creceremos juntos, como hermanos de la misma familia universal."*¹²

- Finalmente, la Conferencia de Puebla, ante el desequilibrio que vive la sociedad inter nacional y la necesidad de salvaguardar el carácter ascendente de la persona humana, proclama ciertos derechos que deben ser tomados en cuenta en la promulgación de un Nuevo Orden Económico Internacional
 - El derecho de cada nación a defender sus intereses nacionales y a desarrollar su potencialidad económica, política, social y cultural

0000411

• El derecho a un nuevo orden internacional con los valores humanos de solidaridad y de justicia

10

mira un sano pluralismo con la adecuada representación de las minorías y los grupos intermedios, a fin de que el mismo no sea un círculo cerrado de naciones. Preservar el patrimonio común de la humanidad y en especial de los océanos

Finalmente, los excedentes económicos, los ahorros provenientes del desarme y cualquier otra riqueza sobre la que, aún a nivel internacional, pesa la "hipoteca social", deberán ser utilizados socialmente, asegurando el acceso inmediato y libre a los más débiles, para su desarrollo integral.¹²⁴

2.3 El Subdesarrollo Latinoamericano visto desde la concepción de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas

2.3.1 El Subdesarrollo Latinoamericano y la Conferencia Episcopal de Medellín

Los cristianos, reunidos alrededor de la Conferencia de Medellín, establecieron que en la mayoría de los estudios realizados sobre América Latina aparece la miseria colectiva de la región como una de las características principales de su subdesarrollo.

Esta miseria se expresa en una falta de jus-

ticia para las distintas clases que conforman la sociedad de esta parte del mundo, así los campesinos padecen de condiciones infrahumanas de vida y de trabajo y los precios de los artículos que producen sufren constantes deterioros. La clase media se enfrenta a una casi total carencia de oportunidades y expectativas, lo que ha determinado un éxodo de profesionales y técnicos a los países más desarrollados. Igual cosa sucede con los sectores industriales y artesanales que se han visto absorbidos por los monopolios internacionales.

Esta situación de pobreza y dependencia general que vive Latinoamérica es "una injusticia que clama al cielo".¹²⁵

La Iglesia del continente estima que es necesario se gesten nuevas y renovadas estructuras a fin de conseguir, a la luz del Evangelio, hombres nuevos que liberen y conduzcan por senderos de progreso a la América Latina. Explicitamente, Medellín nos indica al respecto

"La Iglesia no confunde progreso temporal y Reino de Cristo, sin embargo, el primero en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, uniera en gran medida al Reino de Dios. Creemos que el amor a Cristo y

a nuestros hermanos sera no solo la gran fuerza liberadora de la justicia y la opresión, sino, la inspiradora de la justicia social, entendida como concepción de vida y como impulso hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos".¹²⁶

Para alcanzar el progreso, los cristianos latinoamericanos consideran que es necesario no fomentar el proceso industrial, el mismo que elevará el nivel de vida de la población y preparara la independencia económica, al tiempo que provocara las condiciones para "el desarrollo integral" y para la deseada integración económica del continente

Relacionando la célebre frase de Paulo VI "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz", comentan que el subdesarrollo en que vive la región es una injusta situación promotora de tensiones conspiradoras de la paz.¹²⁷ Este subdesarrollo faculta la creación de conflictos en algunos aspectos entre los cuales se señalan:

- Diversas formas de marginalidad tanto en las zonas rurales como en las urbanas
- Desigualdades excesivas entre las clases sociales. Su Santidad Paulo VI, al dirigirse a los campesinos colombianos, evidenció este problema

"Sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente de América Latina, y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, a descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas a un inmóvil nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente".¹²⁸

iii) Frustraciones crecientes debidas a que en América Latina las desigualdades excesivas impiden sistemáticamente la satisfacción de las legítimas aspiraciones de los sectores postergados

iv) Opresión de los grupos dominantes sobre las grandes masas latinoamericanas. Existe en el continente una lamentable insensibilidad de los sectores más favorecidos frente a la miseria de los sectores marginados, la mencionada inconsistencia es advertida por el Papa, quien hace un llamado a los dirigentes en los siguientes términos: "Que vuestro oido y vuestro corazón sean sensibles a las voces de quienes piden pan, interés, justicia"

Por otro lado, la Iglesia latinoamericana critica a los sectores poderosos que consideran los intentos por cambiar el sistema social, como acciones subversivas que deben ser liquidadas

¹²⁵ Pablo VI, citado en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Ideas y Propósitos Humanos*, Editorial Norma Editores, Bogotá, 1967, p. 33.

¹²⁶ Cf. Cfr. II Conferencia General del Episcopado, p. 56

¹²⁷ Ibid., p. 65

0003204

v) Poder ejercido injustamente por ciertos sectores dominantes, el mismo que se expresa a través del uso de la fuerza a fin de mantener el status quo

v) Creciente toma de conciencia de los sectores oprimidos ante lo intolerable de la situación en que se encuentra la gran mayoría de la población latinoamericana, especialmente sobre este aspecto, Paulo VI al dirigirse a esta región del mundo señala "Hoy el problema se ha agravado porque han sido tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos, y no podrás tolerar que estas condiciones deban perdurar sin ponentes sólido remedio".¹²⁹

2.3.2 El Subdesarrollo Latinoamericano y la Conferencia Episcopal de Puebla

Para los sacerdotes que intervienen en la III Conferencia de la Iglesia Latinoamericana, la miseria, la pobreza y el atraso en que vive el continente se expresa en la situación de los niños golpeados por la mala alimentación, que obstaculiza su desarrollo normal, pues, produce deficiencias mentales y físicas en sus pequeños cuerpos.

Otro parámetro que mide el subdesarrollo es la imposibilidad que tienen nuestros jóvenes de alcanzar capacitación y empleo para lo

mar un lugar en la sociedad. Asimismo, en América Latina se encuentran los campesinos y minorías étnicas viviendo marginados y desposeídos de sus propias tierras, dependientes de factores internos y externos

En las ciudades latinoamericanas se observan los fantasmas del desempleo y subempleo debido a las crisis económicas y a los modelos de desarrollo que frámente dejan a la vera del camino a gran cantidad de trabajadores, sin posibilidades de organización, mal retribuidos y sin capacidad para defender sus derechos.

Las causas de la situación deserta están explicadas por la Conferencia de Puebla en siete puntos, dicha explicación no sólo busca la denuncia, sino que ofrece un aporte a fin de provocar los cambios necesarios para que se de cumplimiento a las exigencias del pueblo. Los sacerdotes latinoamericanos citan como razones para el subdesarrollo las siguientes

- a) "La vigencia de sistemas económicos que no consideran al hombre como centro de la sociedad y no realizan los cambios profundos y necesarios para una sociedad justa.
- b) La falta de integración entre nuestras naciones tiene, entre otras graves consecuencias, la de que nos presentemos como periquetas entidades sin peso de negociación en el concierto mundial.

000412

c) El hecho de la dependencia económica tecnológica, política y cultural, la presencia de conglomerados multinacionales que velan sólo por sus propios intereses a costa del bien del país que los acoge, la perdida de valor de nuestras materias primas comparadas con el precio de los productos elaborados que adquirimos.

d) La carrera armamentista, gran crimen de nuestra época, es producto y causa de las tensiones entre países hermanos. Ella hace que se destinen urgentes recursos a compra de armas, en vez de emplearlos en solucionar problemas vitales.

e) La falta de reformas estructurales en la agricultura, adecuadas a cada realidad, que ataqueen con dedicación los graves problemas sociales y económicos del campo surando el acceso a la tierra y a los medios que hagan posible un mejoramiento de la productividad y comercialización.

f) La crisis de valores morales: la corrupción pública y privada, el afán de lucro desmedido, la banalidad, la falta de esfuerzo, la carencia de sentido social, de justicia vivida y de solidaridad, la fuga de capitales y de "cérebros" debilitan e incluso impiden la comunión con Dios y la fraternidad.

Sin embargo, la Iglesia latinoamericana no cae en la visión económicosta del desarrollo pues lo que busca es al hombre nuevo, que asume los valores del amor, de la amistad, de la acción y de la contemplación, pues solo con la inclusión de dichos valores se alcanzará el verdadero desarrollo, modificando las condiciones inhumanas a condiciones verdaderamente humanas.

Buscán entonces los cristianos de América Latina que la economía este al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía. Por eso, advierten que "la población sola puede ser material, estéril y sin participación

ella existe un malero de pecado, cuando la persona humana llamada a dominar el mundo, impregna los mecanismos de la sociedad de valores materialistas".¹³⁰

sion de privación y marginación que viven las grandes mayorías de la región, sino que existe la pobreza espiritual, que implica la absolutización de las riquezas. Reflexionan que de acuerdo con el Evangelio, la actitud de los hombres de Dios debe ser la utilidad de los bienes terrenales sólo como medios para cumplir la justicia y llegar al Reino del Creador.

Los sacerdotes en esta Conferencia de Puebla consideran indispensable que se produzca una transformación radical en las estructuras sociales, políticas y económicas de la América Latina, esta transformación solo podrá ser llevada a cabo si se produce "un cambio de mentalidad personal y colectiva respecto al ideal de una vida digna y feliz". Explicitamente sobre esta nueva mentalidad explican:

"La exigencia evangélica de la pobreza, como solidaridad con el pobre y como rechazo de la situación en que vive la mayoría del continente, libra al pobre de ser individualista en su vida y de ser atraído y seducido por los falsos ideales de una sociedad de consumo. De la misma manera, el testimonio de una Iglesia pobre puede evangelizar a los ricos que tienen su corazón apegado a las riquezas, convirtiéndolas y liberándolas de esa escala virtud y de su egoísmo" ¹³¹

La Conferencia de Puebla reafirma que es antievangelica la pobreza extrema en que viven las masas de América Latina, por lo que se vuelve indispensable denunciar los mecanismos generadores de esta pobreza, y, al mismo tiempo, llama a unir esfuerzos con los hombres de buena voluntad para eliminar la miseria y provocar el avivamiento de la justicia y fraternidad. Es necesario, indican los cristianos del continente, apoyar las aspiraciones de los obreros y campesinos que desean alcanzar su libertad y decidir su futuro.

Además de lo ya señalado, consideran que los programas de desarrollo implementados en esta parte del mundo, han frustrado las esperanzas de las mayorías y han tendido a concentrar en pocas manos la propiedad empresarial, rural, urbana, etc., por lo que tienen el carácter de urgente la realización de verdaderas reformas agrarias y urbanas, así como, es imperioso que se gesten las garantías para auténtica participación dentro de un Estado democrático y que se elimine el poder detentado por las tecnocracias civiles y militares.

Finalmente, los cristianos latinoamericanos denuncian que la situación económica social en que vive el continente, contradice el hecho de ser una región mayoritariamente cristiana, por lo que se vuelve indispensable provocar los cambios a fin de cumplir las

exigencias de justicia económica propuestas por el Evangelio.

2.4 La Crítica de la Iglesia a los Sistemas Económicos implantados en América Latina

En Latinoamérica sobreviven modos de producción que van desde el feudalismo hasta el socialismo, pasando por un capitalismo de carácter profundamente dependiente. Este mosaic de sistemas, en un continente con características económicas, sociales, políticas y culturales bastante homogéneas, se debe a que los mencionados sistemas económicos implantados no responden a una realidad concreta, al desarrollo histórico propio de América Latina, sino, a las conveniencias de los centros del poder mundial.

Los sacerdotes de esta parte del mundo, reunidos en la Conferencia Episcopal de Medellín señalan al respecto:

"se implantaron sistemas que contemplan sólo las posibilidades de rectores con alto poder adquisitivo. Una falta de adaptación a la ideosfera y a las posibilidades de nuestra población originaria, a su vez, una frecuente irresabilidad política y la consolidación de instituciones puramente formales" ¹³²

En efecto, Latinoamérica se ha visto subyugada por la imposición de formas de explotación que únicamente contemplan el poder económico de un grupo privilegiado, aliado al gran capital internacional y a las minorías oligárquicas nacionales.

La Iglesia latinoamericana, sobre todo, busca la aplicación de un orden económico en el cual el hombre no sea lobo del hombre, sino su hermano, por eso, en Puebla, critica la implantación en nuestros países de economías de mercado libre que acrecientan la brecha entre ricos y pobres y anteponen el capital al trabajo, lo económico a lo social.

La III Conferencia Episcopal Latinoamericana señala:

"Grupos minoritarios nacionales, asociados a veces con intereses foráneos, se han aprovechado de las oportunidades que le abren estas viejas formas de mercado libre, para mediar en su proyecto y a expensas de los intereses de los sectores populares mayoritarios" ¹³³

Efectivamente, la visión del hombre integral propuesto por la Iglesia ha sido cambiada por una ideología liberal consumista en la que el ser humano se ha transformado en un agente de producción y de consumo, a quien hay que explotar en nombre de una eficiencia dilapidadora de recursos naturales y materiales.

¹³³ Op. Cit. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, p. 54

¹³² Op. Cit. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, p. 54

Dicha ideología promueve el fetiche según el cual la felicidad estaría dada por el mayor consumo, "Todo se fabrica y se vende en nombre de los valores del tener, del poder y del placer, como si fueran sinónimos de felicidad humana".¹⁴

Bajo estos principios del "liberalismo económico", se ha desecharado la trascendencia espiritual del hombre y se lo ha conducido a la búsqueda de los bienes terrenales únicamente.

El sistema de libre empresa, estiman los críticos del continente, ha forjado un sistema individualista que contradice la práctica habitual de las comunidades latinoamericanas en cuanto al comportamiento de los bienes, las cosechas y las necesidades. Dicha sociedad comunal debe ser fortalecida, pues es inspirada en la hermandad, la fraternidad y el amor al prójimo.

Por otra parte, Puebla denuncia que la implantación del señalado individualismo "negó las exigencias de la justicia social y se coloca al servicio del imperialismo internacional del dinero, al cual se asocian muchos gobiernos que olvidan sus obligaciones en relación con el bien común".¹⁵

El liberalismo padecerá de idolatría por la riqueza, considera al lucro como motor esencial del progreso económico, la concurrencia

como ley suprema de la economía. A estos elementos hay que sumar que este sistema no pone límites a la propiedad privada, pues absolutiza dicho derecho sin consentir obligaciones sociales. En América Latina se producen concentraciones escandalosas de la propiedad, patrocinadas por legislaciones ilegítimas que tienen concordancia con situaciones de dependencia y opresión, tanto en lo nacional como en lo internacional.

La Iglesia latinoamericana observa que, por otro lado, al continente se le ha presentado la disyuntiva o alternativa del colectivismo marxista, que aunque critica el feticheismo de la mercancía y el desconocimiento del valor humano del trabajo en el modo de producción capitalista, cae igualmente en una ideología de la riqueza, pero en forma colectiva.

Por otro lado, el socialismo marxista engaña sistemas totalitarios que cierran las posibilidades de crítica y rectificación, donde el "Partido" se convierte en clase social opresora y privilegiada.

Como venmos, la Iglesia latinoamericana critica las dos aparentes vías de desarrollo que tendría el continente, así señala: "Ambas ideologías, liberalismo capitalista y marxismo, se inspiran en humanismos cerrados a toda perspectiva trascendente. La una, debido a su ateísmo práctico, la otra, por la profisión sistemática a un ateísmo militante".¹⁶

Los sacerdotes reunidos en las Conferencias de Medellín y Puebla, estiman que ambos sistemas atentan contra la dignidad humana y que América Latina se encuentra limitada por estas dos opciones que provocan el mantenimiento de la dependencia a uno u otro centro de poder.

Frente a esta disyuntiva enuncian su posición

"La Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar solo por el hombre. Cualesquiera sean las miserias o sufrimientos que ofijan al hombre, no sera a través de la violencia de los juegues de poder de los sistemas políticos, sino mediante la verdad del hombre, como la humanidad encuentra un camino hacia un futuro mejor".¹⁷

La Iglesia latinoamericana pregonó la fraternidad, la justicia, la paz y se pone en contra de la dominación económica, la esclavitud, las discriminaciones y los atentados a la libertad y a la vida, todo esto para justificar la búsqueda de la verdad por parte del hombre.

Por otro lado, reafirman que la vocación de la Iglesia se encamina en favor de los más pobres y que su objetivo esencial son los humildes, pues en América Latina "la inmensa mayoría de nuestros hermanos siguen viviendo en situación de pobreza y aun de miseria que se ha agravado".¹⁸

Como observamos, los Obispos del continente critican a las formas económicas impuestas y proponen una alternativa que propugna la libertad, la igualdad, la justicia económica, en síntesis, el amor a nuestro proyecto.

2.5 La Integración Latinoamericana desde la perspectiva de la Iglesia

A raíz de la inauguración de los trabajos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), a finales de la década de los cuarenta, volvieron a plantearse las tesis enunciadas por los heroes de la independencia iberoamericana, en efecto, los postulados de la integración y la unidad de los pueblos fueron elaborados por el Libertador Simón Bolívar quien se expresaba desde su exilio en Jamaica de la siguiente manera:

"Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación, con un solo vinculo que ligue sus partes entre sí, ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debieran, por conveniente, tener un solo gobierno que confedere las diferentes Estados que hacen de fronteras".

Op. Cfr. Tercer Congreso del Episcopado Latinoamericano, III

17. Juan Pablo II, Discurso inaugural de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, p. 131

¹⁴ Ibid. p. 107

¹⁵ Ibid. p. 107

¹⁶ Ibid. p. 109

¹⁷ Juan Pablo II, Discurso inaugural de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, p. 131

¹⁸ Op. Cfr. Tercer Congreso del Episcopado Latinoamericano, III

19. Santa Bárbara Preambulo de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, III, p. 97

20. Ciudadana y Control Social.

Las ideas de Bolívar fueron cumplidas parcialmente, cuando a fines de 1819 se instuyó la Gran Colombia con Venezuela, Colombia y Ecuador, sin embargo, mezquinos intereses locales dieron al olvido con este proyecto y surgieron países islas, que tenían más contacto con los centros imperiales que con sus vecinos.

De todas formas, el ideal bolivariano, como tal, se ha mantenido y a momentos se ha fortalecido entre los pensadores de mayor lucidez de esta parte del mundo, que ven a la integración como la única salida a la situación de crisis que vive la región.

Hace más de un siglo y medio, Bolívar preveía la subordinación que ejercían los imperios sobre las recientes naciones si estas se encontraban separadas y dispersas, por eso, visperas de su muerte, en su testamento político escribe: "No aspiro a otra cosa que la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión".¹⁴⁰

Después de la separación y el enturbiamiento de cada país a su cuenta propia, surgió un mosaico de más de veinte pueblos separados y, a menudo, con relaciones hostiles entre sí, víctimas de la división internacional del trabajo, no advirtieron que sus inter-

¹⁴⁰ Ibid. p. 60

teres no se hallaban en el exterior sino en el interior, lo que incito a la competencia de productos exportables entre sí, a fin de mantener a una oligarquía importadora de lujos. Solamente a raíz de la crisis de los centros en los años 30, y la consiguiente imposibilidad de los países latinoamericanos de colocar sus productos de exportación (generalmente primarios) en los mercados de sus clásicos compradores, aparecieron las tesis que buscaban soluciones en el mercado interno al modelo de desarrollo "hacia fuera", tradicionalmente aplicado en nuestras naciones.

Aquella necesidad de crecimiento de mercados al interior, gestó la idea de crear sistemas de intercambio económico entre los países del área, la CEPAL específicamente, ha promovido la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en la década de los 50; posteriormente han aparecido nuevos sistemas de comercialización a través de organismos como el Pacto Andino, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el MERCOSUR y los desarmes aduaneros bilaterales.

Todos estos intentos se han efectuado, como ya señalamos, en la búsqueda de ampliación de mercados. Su éxito ha sido relativo y cuestionado, la "Guerra del Fútbol" entre El Salvador y Honduras y los propios conflictos internos de Nicaragua y Guatemala, han

paralizado al Mercado Común Centroamericano. Ante la inefficacia y el pobre éxito de desandarizar la región y expandir el mercado, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) fue eliminada y reemplazada por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

La integración, vista desde un criterio puramente económico y mecánico, ha tendido a favorecer a las transnacionales y a los grupos minoritarios tradicionales que, ante los cerrados mercados metropolitanos, han encontrado nuevas formas de realización de su producción y utilidades.

El verdadero proceso de integración demanda cambios en la estructura productiva y no solo en el intercambio, la siguiente cita ilustra claramente sobre lo que ha sido y lo que debería ser el mencionado proceso de integración de América Latina.

"Los procesos de integración económica latinoamericana muestran que esto sólo puede ofrecer una solución parcial a los problemas que se plantean ante el continente en la esfera de la producción material y del comercio. Ha hecho patente que la apertura al comercio industrial entre los países solo podrá ser efectiva si la acompañan reformas sociales y económicas. Además, se ha visto claro que uno de los problemas básicos del progreso económico, el de la tasa de crecimiento, como igualmente el de los mercados de venta no tienen impor-

tante para la industria moderna, no se puede resolver solo con reformas a medias limitadas, extensivas nada más que a la esfera comercial y avanzada, a la esfera del comercio exterior. Unicamente las transformaciones socioeconómicas pueden resolver con eficacia los problemas de los vínculos comerciales exteriores".¹⁴¹

La Iglesia latinoamericana por su parte, plantea el ideal de la integración regional ante la posibilidad de que el subdesarrollo se agrande hasta hacerse permanente. Critican, las políticas nacionalistas imperantes que realizaron los "grandes planes de cooperación". Esta crítica la hacen basándose en el reconocimiento de que los pueblos latinoamericanos poseen valores, necesidades, dificultades y esperanzas comunes.

Se debe por tanto promover una legítima integración que supere los mencionados nacionalismos estrechos y conduzca a una auténtica legítima de esta parte del mundo.

En efecto, la III Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla nos enseña claramente al respecto:

"La civilización del amor condena las divisiones absolutistas y las murallas psicológicas que separan violentamente a los hombres, a las instituciones y a las comunidades nacionales. Por eso, defiende con ardor la

¹⁴¹ Asamblea de Cárdenas de la UBS. Encuentro de la Raza Latina. Ed. Proyecto 1978, p. 462

tesis de la integración de América Latina. En la unidad y en la variedad, hay elementos de valor continental que merecen apreciarse y profundizarse mucho más que los intereses meramente nacionales".¹⁴²

0000414

C1 Sin embargo, la Iglesia de la región no busca la integración por la integración, sino que ve en esta un mecanismo que contribuye a guardar el patrimonio de la paz continental y a enfrentar y romper con la dependencia, por eso, aboga por un Nuevo Orden Económico Internacional, basado en un transformado sistema económico, tanto a nivel internacional como a nivel nacional.

2.6 La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe "Los Documentos de Aparecida" (31 de mayo de 2007)

En el propósito permanente de la Iglesia de responder a la dinámica de la región, se dio la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Aparecida, Brasil, que se propuso como tarea la de alimentar la fe del pueblo de Dios en el marco de turbulencias sociales y políticas en el escenario mundial, pero con especial énfasis en el continente americano, asumiendo responsabilidades concretas ante la situación de la región. Especial atención tuvo la Conferencia en el

proceso de globalización como un determinante de cambios en la región.

2.6.1 La Conferencia de Aparecida y la Globalización

La Iglesia latinoamericana señala que los cambios que afectan a los pueblos de América Latina y El Caribe y se ven determinados principalmente por la ciencia y la tecnología, hoy tienen alcance global. Avances tecnológicos que multiplican exponencialmente la capacidad de comunicación, la capacidad de manipular la vida a nivel genético, entre otros cambios, presentan nuevas interrogantes éticas, que exigen respuestas de la Iglesia. Y cuando la ciencia y la tecnología están puestas al servicio del mercado, el único criterio valeadero es la rentabilidad, afectando la visión de la realidad e imponiendo un criterio cultural de la felicidad.¹⁴³

El Documento de Aparecida señala que la dimensión en donde estos cambios se hacen evidentes es en el plano cultural, en donde se "desvanece la concepción integral del ser humano, su relación con el mundo y con Dios", y se impone el individualismo, que debilita las redes sociales y los vínculos comunitarios. El bien común pasa a segundo plano y se prioriza "la realización inmediata de los deseos de

los individuos, a la creación de nuevos y, muchas veces, arbitrarios derechos individuales, a los problemas de la sexualidad, la familia, las enfermedades y la muerte".¹⁴⁴

"Se verifica, a nivel masivo, una especie de nueva colonización cultural por la imposición de culturas artificiales, despreciando las culturas locales y tendiendo a imponer una cultura homogeneizada en todos los sectores. Esta cultura se caracteriza por la autorreferencia del individuo, que conduce a la indiferencia por el otro, a quien no necesita ni del que tampoco se siente responsable. Se prefiere vivir día a día, sin programas a largo plazo ni apagones personales, familiares y comunitarios. Las relaciones humanas se consideran objetos de consumo, llevando a relaciones afectivas sin compromiso responsable y definitivo".¹⁴⁵

Considera a la globalización de carácter multidimensional, por lo que es necesario hacer un análisis diferenciado, que permita detectar tanto los aspectos positivos como negativos del proceso. Sin embargo, considera que el aspecto generalmente considerado para valorar la globalización es el aspecto económico, que se sobrepone a otros aspectos. La globalización considera como regulador de las relaciones humanas a la eficiencia y productividad, que hace de éste un proceso inequitativo e injusto, y es incapaz de reaccionar en

¹⁴² Op. Cit. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, p. 52

¹⁴³ Ibid. Itinerario 45

¹⁴⁴ Ibid. Itinerario 44

¹⁴⁵ Ibid. Itinerario 45

función de valores más allá de los del mercado.¹⁴⁶ Promueve la concentración de poder, lo que incrementa las desigualdades y la situación de pobreza para una proporción de la población cada vez mayor. Debido a la importancia de la información, la pobreza constituye hoy pobreza de conocimiento y acceso a nuevas tecnologías. Exhorta a las empresas a asumir la responsabilidad de crear fuentes de empleo e invertir en la superación de esta nueva dimensión de pobreza.¹⁴⁷

Reiteran, como en documentos anteriores,

en la necesidad de un proceso globalizante marcado por la solidaridad, justicia y respeto a los derechos humanos. Convoca a prestar atención a grupos en situaciones de vulnerabilidad en la región como lo son las comunidades indígenas y afroamericanas, mujeres, jóvenes y niños, desempleados, migrantes, campesinos desplazados.¹⁴⁸

Señalan que el debilitamiento de los Estados transnacionales que subordinan a las economías locales, aparecen cada vez más importantes para liderar proyectos de desarrollo en la región. Las empresas transnacionales del sector de extracción y agroindustria no respetan los derechos humanos de la población, ni las relaciones humanas a la eficiencia y productividad, que hace de éste un proceso inequitativo e injusto, y es incapaz de reaccionar en

¹⁴⁶ Ibid. Itinerario 63

¹⁴⁷ Ibid. Itinerario 62

¹⁴⁸ Ibid. Itinerario 63

0000414



R.E.P.U.

CLCB

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA Y

CONTROL SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

sando el desarrollo sustentable y sostenido de América Latina y afectando de manera irreversible el medio ambiente.¹⁵⁰

En la V Conferencia, la Iglesia latinoamericana se pronuncia sobre las signaturas de Tratados de Libre Comercio en la región entre países con economías asimétricas

*"La globalización ha vuelto frecuente la celebración de Tratados de Libre Comercio entre países con economías asimétricas, que no siempre benefician a los países más pobres. Al mismo tiempo, se presiona a los países de la región con urgencias desmedidas en materia de propiedad intelectual, a tal punto que se permite derechos de patente sobre la vida en todas sus formas. Además, la utilización de organismos genéticamente manipulados muestra que no siempre contribuye la globalización ni al combate contra el hambre ni al desarrollo rural sostenible."*¹⁵¹

La V Conferencia señala que la vía de la concentración de la riqueza es por medio del sistema financiero. La desregularización de las actividades financieras, ha permitido a las instituciones del sector en dirigir los recursos a actividades especulativas y no a inversiones a largo plazo en la economía real. Señala que la Doctrina Social de la Iglesia considera que "el objeto de la

economía es la formación de la riqueza y su incremento progresivo, en términos no solo cuantitativos, sino cualitativos todo lo cual es moralmente correcto si está orientado al desarrollo global y solidario del hombre y de la sociedad en la que vive y trabaja", por lo que el desarrollo no puede verse reducido a procesos de acumulación.¹⁵²

También se manifiesta sobre el fenómeno de la migración, que no solo representa devas tadores consecuencias para la población a nivel personal, familiar y cultural, sino que da paso a un círculo vicioso, obstáculo del desarrollo, al perder capital humano importante para el desarrollo de su país de origen

Con respecto a la relación del hombre con el medio ambiente en el contexto de globalización, señala que América Latina es una de las regiones con mayor biodiversidad en el mundo, en donde convergen múltiples culturas y saberes que aportan un bagaje de conocimientos ancestrales sobre la utilización sostenible de los recursos naturales en beneficio del hombre, conocimientos que son "objeto de apropiación intelectual ilícita, siendo patentados por industrias farmacéuticas y de biogenética, generando vulnerabilidad de los agricultores y sus familias que dependen de esos recursos para su supervivencia".¹⁵³

Senala la responsabilidad de la degradación ambiental, como lo señala anterior mente, de las empresas transnacionales, y advierte sobre la responsabilidad del sector empresarial en respetar la dignidad del trabajador, el cuidado del medio ambiente y el bien común. Recuerda que el mundo es para todos, y se espera de todos solidaridad como para las futuras generaciones ya que los recursos son cada vez más limitados, y su uso debe ser regulado por un sentido de justicia y sostenibilidad.¹⁵⁴

Advierte que la explotación irresponsable de los recursos naturales, con especial atención a los de la región, es el resultado del actual modelo económico, que pone en segundo plano la vida de las personas y de los pueblos. Adicionalmente, la irresponsabilidad ambiental surge como resultado de la irresponsabilidad moral de quienes ponen en peligro a personas, especialmente a campesinos e indígenas, que debido a la devastación de su entorno natural, se ven obligados a migrar hacia ciudades, en condiciones de hacinamiento en los cinturones de miseria de las ciudades.

Advierte que en el marco de la globalización han surgido nuevos grupos en estado de vulnerabilidad al cual la Iglesia presta su atención

"Con especial atención y en continuidad con las Conferencias Generales anteriores, figura

mas nuestra mirada en los rostros de los nuevos excluidos los migrantes, las víctimas de la violencia, desplazadas y refugiados, víctimas del tráfico de personas y secuestros, desaparecidos, enfermos de HIV y de enfermedades endémicas, fármaco dependientes, adultos mayores, niños y niñas que son víctimas de la prostitución, pornografía y violencia o del tráfico infantil, mujeres maltratadas, víctimas de la exclusión y del tráfico para la explotación sexual, personas con capacidades diferentes, grandes grupos de desempleadoas, los excluidos por el analfabetismo tecnológico, las personas que viven en la calle de las grandes urbes, los indígenas y afroamericanos, campesinos sin tierra y las mujeres".¹⁵⁵

Y reafirma finalmente, el compromiso de la Iglesia en la lucha por la justicia en la región, refiriendo las palabras de Benedicto XVI, como un camino para el desarrollo de la región "No hay duda de que las condiciones para establecer una paz verdadera son la restauración de la justicia, la reconciliación y el perdón. De esta toma de conciencia, nace la voluntad de transformar también las estructuras injustas para establecer respeto de la dignidad del hombre creando a imagen y semejanza de Dios. Como ha sido ocasión de afirmar, la Iglesia no tiene como tarea propia emprender una batalla política, sin embargo, tampoco puede ni debe quedarse al margen de la lucha por la justicia".¹⁵⁶

¹⁵⁰ Ibid, literal 69

¹⁵¹ Ibid, literal 67

¹⁵² Ibid, literal 42

¹⁵³ Ibid, literal 54

¹⁵⁴ Ibid, literales 122, 126

¹⁵⁵ Ibid, literal 66

¹⁵⁶ Ibid, literal 67



3 LA CONCEPCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA CONFERENCIA EPIS COPAL ECUATORIANA Y LA REALIDAD NACIONAL

"En el Ecuador hay entre la Iglesia y su pueblo una vinculación que brota del seno mismo de nuestra historia, por lo que cuando ellos piensan o el y se solidariza con su suerte".¹⁵¹

Algunos de los puntos principales que se tratan en el documento son:

- A través de sus declaraciones de 1977, 1985 y 1987, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana presenta su posición en torno a la situación

cial califica como critico al estado de las clases sociales mas pobres de la patria, pues dichas clases carecen de las condiciones de vida adecuadas a la dignidad del ser humano

Ante esta evidencia y como prolongación de los pensamientos económicos sociales de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Puebla y Medellín, las autoridades eclesiásticas ecuatorianas confirman una vez más la vocación preferencial del cristianismo por los pobres.

Recogiendo las enseñanzas de la Biblia, consideran que la opción por los humildes constituye "el verdadero espíritu con el que nuestra Iglesia se lanza al proyecto de la evangelización".¹⁹

Ahora bien, la mencionada vocación por los mas pobres obliga a la Iglesia ecuatoriana a encontrar las causas por las cuales unos tie-
nen mucho y muchos casi no tienen nada.

Esta búsqueda ha llevado a la conclusión de que las cosas deben cambiar, de que la modificación de las estructuras económicas alienantes es una necesidad imperiosa, sin embargo, es indispensable antes conducir una conversación intensa a fin de generar en el hombre la solidaridad y el amor por la justicia.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana critica el sistema económico liberal implantado en el país porque a lo largo de su acción ha generado excesivas desigualdades, marginación de amplios sectores e insensibilidad en las minorías favorecidas frente a los sectores populares amplios.

Casi ningún aspecto del espectro socioeconómico nacional ha sido dejado a un lado por el pensamiento cristiano nacional. A continuación pasaremos a analizar lo que nos dice la mencionada Conferencia sobre la propiadad, los factores productivos, la intervención del Estado en la economía y las relaciones económicas internacionales.

31 La Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la Propiedad

La Iglesia ecuatoriana considera que es necesario un cambio de mentalidad y de espíritu en las clases poseedoras de riquezas en el país y las convoca a cotoxuyar en la eliminación de la injusticia y de la concentración de la propiedad. Explicitamente señala

los bienes económicos, con una doble condición, con un doble deber que se tiene que cumplir con el deber de la solidaridad y con el deber del trabajo”¹⁴

Siguiendo con el ejemplo dejado por los obispos reunidos en Medellín, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en su manifiesto "sobre la justicia social", aboga por un reparto equitativo de las riquezas y, sobre todo, que estas sirvan para el desarrollo general de la nación. Se debe por tanto cubrir las necesidades prioritarias de la población en todos sus ámbitos: alimentación, educación,

En todos sus ámbitos alimentación, salud, vivienda, salubridad, calidad, seguridad social, etc

posición de la Iglesia ecuatoriana al respecto, refiriéndose a lo señalado por el Dr. P. U. S.

¹⁵⁷ Declaración de la Conference Episcopal Ecuadoriana "Sobre la promoción de la justicia social" Quito, agosto, 1977 p. 33

[3] Pequeño Indio, Montaña y Afro-ecuatoriano, Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Quito, noviembre 1977, pp. 28-30.

se emprende en obras dispendiosas, propias de países ricos, se proyectan, por ejemplo, autopistas costeñas, mientras muchas poblaciones del país se hallan desprovistas de carreteras, de caminos dignamente transitables. Es una de las consecuencias de la concentración de recursos y de falta de sensibilidad social. Mientras el país vive, en gran parte, una economía de subsistencia, se van intensificando las costumbres de la civilización de consumo que llevan a no pocos ecuatorianos a vivir sus ahorros en gastos superficiales y en la importación de jefes meramente sumptuosos. Esta tendencia no sólo infiere daño a la economía nacional sino que significa un insulto a la gran pobreza de la gran mayoría de ciudadanos".¹⁶²

Este proceso, que solo busca satisfacer los apetitos del gran capital, pone en riesgo el equilibrio ecológico y la vida de miles de seres humanos que poseen una cultura y unas costumbres que deben ser preservadas y respetadas. La Iglesia propone que se escuche el pedido de los indígenas amazónicos y los apoya en sus esperanzas.

"Es de notar, que lo que exigen los indígenas es, además, justo, razonable y generoso. Piden que se los reconozcan, con títulos legales, tierras suficientes para el desenvolvimiento de su vida y su cultura, y admiten que las familias pobres de ecuatorianos no indígenas pueden también adquirir y cultivar considerables extensiones de tierra".¹⁶³

Por otro lado, las autoridades eclesiásticas ecuatorianas mantienen como esquema básico de la Iglesia la defensa de los pobres y humildes, sobre todo de los más inocentes, por eso, en la "Pastoral Indígena, Montubia y Afroecuatoriana" defienden el derecho de los indígenas, especialmente de los de la Amazonía, a la preservación de su habitat. Denuncian que debido a los procesos de colonización y a las explotaciones petroleras y madereras, los indios del Oriente ecuatoriano no han tenido que emigrar mas hacia el interior de la selva, debiendo abandonar la tierra que han poseído durante cientos de años y donde han vivido en paz con la naturaleza.

dera que la fundamental riqueza del país se encuentra en sus recursos humanos y materiales provistos por la Providencia.

Sin embargo, estima, que el desarrollo nacional necesita capitales que financien el despegue de nuestra economía, pero dichos capitales deberán dirigirse a incrementar la base real de la producción, esto es, dólar de la infraestructura necesaria a los distintos sectores, lo que significa que la acumulación debe estar unida a la producción. Aparece entonces la necesidad de una eficiente conducción del crédito y la inversión que se expresa en el siguiente pensamiento:

"Porque para contar con la base misma de la justicia social entre nosotros, es menester superar la falta de fondos de financiación particularmente para la artesanía y la explotación agrícola, es indispensable realizar las grandes obras de infraestructura sin las cuales no puede entrar en desarrollo una vida económica, hay que crear oportunidades de trabajo y preparar los hombres para ocuparlos. Por estos motivos, las necesidades de inversión en orden a conseguir el mejor desarrollo posible de los bienes de capital, los bienes productivos, son necesidades absolutamente insatisfactorias que de ningún modo pueden ser descuidadas, cuya lesión que sea la organización económica del país, si se quiere tener la plataforma sólida para promoción de la justicia social".¹⁶³

Como vemos, no solo es necesaria la existencia del capital sino que lo fundamental es su encasamiento a través de inversiones que generen una base material favorecedora del desarrollo de todos los sectores productivos. Pero el crecimiento a provocarse no está pensado en términos únicamente de progreso por el progreso, sino, con la finalidad más suprema de conseguir la justicia social.

En cuanto a las relaciones del capital con los otros factores de la producción, la Iglesia ecuatoriana se acoge a lo señalado por los Papas Pío XI y Juan XXIII, que ya lo resumimos en el primer capítulo de este estudio, esto es, que es indebido atribuir a un sólo factor lo que es el resultado de una fusión de los tres, por lo que es totalmente injusto que uno de ellos niegue la eficacia del otro.

En lo que hace referencia al factor trabajo, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana considera que no puede existir un auténtico pueblo de justicia social sin que previamente exista una honda concepción moral y espiritual del trabajo, claramente señala

"Es mediante el trabajo, más que por ninguna otra cosa, como el hombre cambia a la sociedad. Por el trabajo el hombre multiplica y mejora sin cesar no solamente los bienes de consumo necesarios para la subsistencia, sino también los sistemas de producción y creación de la riqueza de un pueblo. Esto tam-

¹⁶² Op. Cit. Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 1977, p. 4

¹⁶³ Op. Cit. Conferencia Episcopal Ecuatoriana y Afroecuatoriana, 1977, p. 4

buen el trabajo el medio mejor de que disponemos el hombre para el mejoramiento de las relaciones sociales".¹⁶⁴

3 Sin embargo, a pesar de la fundamental importancia que posee este factor, su reacción ha sido tradicionalmente injusta en la sociedad ecuatoriana. Esta injusticia ha tenido características lesivas, pues los salarios de muchos de nuestros trabajadores no cubren siquiera las necesidades básicas de subsistencia. Ante esta circunstancia, la Iglesia ecuatoriana ha querido formular una serie de "Leyes de equidad" a fin de que a los trabajadores se les pague un salario suficiente para que lleven una vida digna, correspondiente a la de seres humanos, hijos de Dios. Dichas leyes son las siguientes:

- 1 La aportación de cada uno al proceso productivo.
- 2 Las condiciones económicas de la empresa en que el obrero presta su trabajo.
- 3 Las exigencias del bien común particular de cada nación, sobre todo en lo relacionado con el empleo total de las fuerzas laborables del país.
- 4 Lo que pide el bien común universal, o sea, de las muchas naciones diferentes por naturaleza y amplitud, asociadas entre sí.¹⁶⁵

"El trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra. Por él, el hombre domina la tierra, la pone a

Ahora bien, además de estas leyes que buscan la justicia y equidad, los obispos ecuatorianos formulan la conveniencia de que los trabajadores participen en todas las instancias de las empresas en que laboran, esto es, que sean socios de dichas entidades convirtiéndolas en verdaderas asociaciones humanas.

Por otro lado, realizan un análisis de las formas en que ha estado sujeta la mano de obra desde la Conquista, a través de la encomienda y las mitas, y, en la República, mediante el concierto, el huasiyungo y otras formas.

Dichas formas generaron una explotación desmedida de los habitantes del país, sobre todo de los sectores campesinos y populares.

La situación ha variado muy poco y en la actualidad, debido sobre todo a los procesos de desarrollo del capitalismo, aparecen cada vez más trabajadores desprovistos de la tierra y de los demás instrumentos de producción. El proceso mencionado ha generado una desmedida migración de las zonas rurales a los sectores urbanos, agudizándose los problemas del desempleo y subempleo.

La Iglesia llama a que las autoridades tomen las medidas pertinentes a fin de procurar las condiciones que humanicen las relaciones laborales y, sobre todo, a reconocer que el trabajo es el generador de toda riqueza existente, y señala:

"El trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra. Por él, el hombre domina la tierra, la pone a

su servicio y se autorealiza como hombre sólido. Hoy que distinguir una doble perspectiva para considerar el trabajo, su sentido objetivo, la técnica o autodominio de la tierra, y su sentido subjetivo la autorealización del hombre como sujeto. El Papa reivindica la prioridad del trabajo en su sentido subjetivo sobre el sentido objetivo. El fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona".¹⁶⁶

Como vemos, la Iglesia ecuatoriana tiene una atención especial con el factor trabajo el cual es para ella fuente de la transformación natural y humana.

Además, ya en los aspectos más económicos, es indispensable el fomento de la producción y comercialización en forma asociada que permita la entrada directa del productor a los mercados.

Es fundamental que el Estado, con pronititud, preste la debida asistencia técnica y ofrezca créditos en condiciones suaves para la actividad campesina. Igualmente, es necesario una estabilidad y justicia en los precios mediante sistemas de almacenamiento, distribución y exportación, la realización de proyectos de regadíos, la dinamización de las asociaciones de productores agrícolas, la puesta en marcha de un amplio plan forestal y de manglares, entre otras urgentes.

Y, finalmente, el sector primario debe tener el sector primario.

Ios males en el agro han ido creciendo con el paso de los años, pues no se ha provisto al campesino de técnicas y financiamiento, sino, de los peores minifundios.

La Iglesia ecuatoriana propone un esquema de Reforma Agraria que no sólo proporciona la estructura básica sino que otorgue un clima de paz y seguridad para el agro. Así considera que es necesario el estímulo del desarrollo social y educativo, proporcionar la atención médica y sanitaria debida, implementar el Seguro Social Campesino y una efectiva y justa política de salarios.

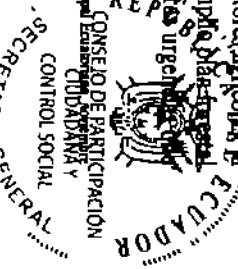
A pesar de la implementación de las Reformas Agrarias en el Ecuador, desde 1963,

¹⁶⁴ Ibid., p. 57

¹⁶⁵ Ibid., p. 54

¹⁶⁶ Op. cit. Personal Indígena, Mocochá y Atacameños, pp. 20-31

¹⁶⁷ Declarado de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y CONTROL SOCIAL



La Iglesia ecuatoriana no sólo se preocupa de la tierra, en lo que tiene que ver con los recursos naturales, sino también de la explotación del subsuelo nacional y del mar territorial. Sobre la explotación y uso de dichos recursos la Iglesia señala:

"Se ha de fijar una tasa racional, que impida el prematuro agotamiento de los recursos naturales. A su vez, quienes tienen la responsabilidad de distribuir los recursos provenientes de estas fuentes de riquezas en que se cifra la mejor oportunidad que ha dado la Providencia al país, deben destinárdolas a las finalidades de mayor beneficio social, esto es, a la atención preferente de los sectores más necesitados y de primados, de modo que desaparezca la excesiva desigualdad social."¹⁶⁸

Por otro lado, la Iglesia rescata la visión que tienen los indígenas sobre el suelo y señalan que la mencionada visión basada en el amor y la solidaridad debe primar entre los miembros de la nación. "La tierra para el indígena no es objeto de explotación, sino de cuidado, de producción y de trabajo".¹⁶⁹

Tenemos entonces que la Iglesia considera que los recursos naturales deben ser objeto de cuidado y no de explotación, que junto al trabajo y al capital, deben ser propiciadores del desarrollo nacional.

¹⁶⁸ Ibid. p. 11¹⁶⁹ Op. Cfr. Pascual Ledesma, Montaña y Altecoatorana, p. 1

3.3 La Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la Intervención del Estado en la Economía

La Iglesia ecuatoriana estima que es necesaria una concepción nueva del ordenamiento constitucional del Estado. Dicho ordenamiento abordara y transformara las bases mismas de la vida política, cultural y económica de la nación a fin de que, con la mayor rapidez y mayor eficacia, se coloque al país en órbita de un desarrollo constante y armónico, capaz de llegar a la eliminación de las desigualdades económicas sociales injustas, que constituyen el problema que más gravemente afecta al pueblo ecuatoriano.

Las autoridades eclesiásticas proponen una política económica cristiana, la cual deberá ser seguida por el Estado, frente a las "supuestas" rutas post capitalistas y post marxistas. El camino sugerido por la Iglesia es aquél donde existe una equitativa redistribución de la riqueza con una auténtica libertad política. Específicamente determina las acciones que deberá tomar el Estado a fin de mejorar la economía de todo el pueblo.

1 "Es menester que el Estado promueva una activa política social capaz de eliminar las causas más graves de la miseria de los marginados, mediante el impulso y la organización de actividades creadoras de fuentes de trabajo

jo y de empleo pleno, mediante la extensión de servicios básicos en las zonas rurales

2 Corresponde al Estado estimular los empresarios creadores y constructores de toda índole y no poner trabas para el desarrollo de las actividades personales y sociales de los habitantes. La agricultura, las artesanías, la industria, la enseñanza, la cultura, etc., deben ser favorables por el Estado con criterios de equidad

3 Creemos un deber insistir ante la conciencia nacional y el Estado en la incorporación total de las regiones orientales, las cuales tienen ahora su momento histórico propulsorial y que, por consiguiente, hay que dotarles por todos los medios, de la infraestructura necesaria

4 Es deber del Estado reconocer los derechos de los indígenas asentados desde tiempo inmemorial en la selva amazónica, por lo que creemos debiera facilitar gratuitamente la propiedad de la tierra que ocupan y determinar la reserva de tierras necesarias a su subsistencia y a la de sus descendientes".¹⁷⁰

El plantamiento cristiano es claro y sobre todo busca la constitución de un Estado ecuatoriano nuevo, que promueva el desarrollo económico con justicia social en el país

3.4 La Conferencia Episcopal Ecuatoriana y las Relaciones Económicas Internacionales

La Iglesia ecuatoriana estima que los fundamentales problemas económicos que tiene el país hacen referencia a la forma como se encuentra insertado el Ecuador en el capitalismo internacional. Estos problemas gran alrededor de la dependencia, la fuga de capitales, el endeudamiento externo y las desigualdades en las relaciones de intercambio

En lo que tiene que ver con la dependencia, los sacerdotes ecuatorianos señalan que este fenómeno se manifiesta en un desmedido aprecio por todo lo que viene del exterior y un desprecio irreflexivo de lo nacional, apriendo entonces una injusticia que se plasma en actitudes destructoras de los valores culturales autóctonos y una exagerada necesidad de importación de bienes innecesarios.

La mencionada actitud se ve reforzada por la creciente dependencia tecnológica, de por si costosa y que muchas veces no responde a la estructura productiva del país. Estos conocimientos importados frenan la creación tecnológica propia y en ocasiones marginan a valiosos expertos nacionales. La independencia de dicho fenómeno solo podrá ser realizada con un extenso plan educativo que rescate los valores culturales y tecnológicos nacionales.

En lo referente a la fuga de captales, la Iglesia ecuatoriana, recoge la protesta realizada por el Papa Paulo VI al respecto

" no se podría admirar que conciudadanos provistos de renias abundantes, provenientes de los recursos y de la actividad nacional, las transferían en parte considerable al extranjero por puro provecio personal, sin preocuparse del dano evidente que con ello infringían a la propia patria " 11

Es injusto, señalan los Obispos ecuatorianos, que en un país como el nuestro, necesario de inversiones productivas para el desarrollo nacional, se produzcan saídas de capitales, este es un hecho atentatorio y debe terminar.

La Iglesia cuestiona desde las razones más del endeudamiento, señala que no es aceptable endeudarse para realizar gastos superfluos, peligrosos o nocivos, como se rian la compra de ornamentos o la realización de obras suntuosas o desproporcionadas a la capacidad

Igualmente es condenable la deuda que no beneficia a todas las capas de la sociedad y beneficia solamente a unos pocos. Sólo es admisible endeudarse si con esos fondos se atienden a los más necesitados.

El conflicto surgido de la deuda en los años 80 involucra a la comunidad internacional, según palabras del Papa Juan Pablo II

" un problema de cooperación política y de ética económica en que la justicia y el interés de todos debe enfrentar el problema a nivel mundial, globalmente y en todas sus dimensiones, no sólo económicas y monetarias, sino también sociales, políticas y humanas".¹⁷²

3.5 El Subdesarrollo del Ecuador y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

La Iglesia Nacional advierte que el Ecuador se encuentra en una etapa de transición de una sociedad agrícola semifeudal hacia una sociedad moderna, industrializada y empresarial.

El que el país se encuentre en este estado, se debe sobre todo a la explotación petrolera, ocurrida en los años 70, y al grado de evolución de la generalidad de naciones latinoamericanas

Esta evolución, sin embargo, no tiene una formidad, de ahí que se produzcan desajustes sectoriales en el crecimiento económico ecuatoriano.

Considera además, que los mencionados desajustes sectoriales producen notoriedad en dos sectores especialmente en la producción agrícola y en la dependencia acentuada del sector externo. En efecto indican

cuenta una retribución justa a lo que producen los países más pobres

“el ritmo de crecimiento de la producción agrícola no ha seguido el de la tasa de crecimiento poblacional, particularmente en los productos de consumo ordinario e interno, hasta el punto de haberse impuesto la necesidad de importación de alimentos por varios millones de dólares. Por otra parte, es bien conocida la enorme incidencia que ha tenido en el monto de las exportaciones el petróleo, que ya en 1975 representó el 57.5% del valor total de las exportaciones”

En lo que tiene que ver sobre el retraso en el desarrollo que padece el sector agrario nacional, la Iglesia ecuatoriana ha analizado profundamente la algidur de este tema en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana realizada en Quito del 23 al 27 de noviembre de 1987, en la cual se emitió el documento titulado "Pastoral Indígena, Montubia Afroecuatoriana"

Se señala en dicho documento, que es la migración de los indígenas del campo hacia las ciudades la causante directa para que el campo sufra continuos retrocesos. Esta migración, fruto de las reformas agrarias implementadas en el Ecuador que han entregado las peores tierras a los campesinos, ha desabastecido de mano de obra al sector rural. Se hace particularmente indispensable la promulgación de una política agraria coherente con la realidad campesina ecuatoriana, que engrige la

¹⁷¹ Op. Cfr. Declaración de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana sobre la Promoción de la Justicia Social, agosto 1977, p. 26.

172 Op. Cl. Declaraciones de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 1955, p. 10

rtas a sus legítimos dueños, los campesinos trabajadores, sobre todo a los indígenas, que otorgue créditos, asesoramiento técnico y organizacional, solo así se podrá sacar de la posturación en que vive el sector agroindustrial.

La Iglesia considera que la despreocupación que se ha tenido por el agro ha afectado a los grupos étnicos históricamente olvidados, claramente señala: "Los indígenas, los morenitos y los morenos son grupos de personas especialmente explotadas y marginadas de nuestra sociedad. Las principales víctimas del sistema económico que impera entre nosotros".¹⁷⁴

cial, de modo que todas las clases sociales de ciudadanos se beneficien equitativamente del aumento de la riqueza nacional".¹⁷⁵

Como hemos observado el análisis sobre el desarrollo hecho por la Conferencia Episcopal

Ecuatoriana aborda temas candentes, como las distorsiones generadas en el sector agrícola y externo por el modelo de crecimiento implementado en el país, a raíz de la exploración petrolera. Estas distorsiones habían generado retrasos en el sector agrícola e incrementos en los niveles de dependencia de lo que ocurre en los mercados internacionales.

Estas distorsiones en el proceso de desarrollo seguido por el país han generado una profunda heterogeneidad en el espectro social ecuatoriano, así como una serie de formas de marginalidad, tanto en los sectores urbanos como en los rurales.

Ante esta realidad, los sacerdotes ecuatorianos han trazado los lineamientos para que la nación se incorpore a un nuevo ordenamiento que busque, ante todo, la justicia económica y social. Para ello hacen suyas las palabras de Juan XXIII, quien a este respecto nos dice: "un precepto gravísimo de la justicia social exige que el desarrollo de la economía vaya unido y proporcionado al desarrollo so-

"el surgimiento de la teología de la liberación se hizo posible después del Segundo Concilio del Vaticano, en el contexto de una cierta evolución del catolicismo que reflejaba sus intentos de adaptación a los complejos procesos y realidades sociales de nuestra época. La teología de la liberación nació de una profunda experiencia espiritual la sensibilidad y el amor por los pobres que componen las grandes minorías de nuestro continente. Los pobres en su determinación económica, constituyen el lugar de una leofanía y cristianismo, y la posibilidad para el hombre de un encuentro de salvación. ¿Cómo ayudarlos a salir de su situación humillante? ¿Qué pasos dar para transformar la realidad en la cual hay muchos oprimidos y pocos ricos y que mediaciones buscar para crear una forma de convivencia diferente, más igualitaria, libre y fraterna? Estas son las preguntas que están en la base de la teología de la liberación. Como se puede ver, el amor está en la medida. Ese amor no es consecuencia de una teología, es su punto de arranque. Y el amor es una praxis y no una teoría. Es una operación por los pobres".¹⁷⁶

4 EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LA TEÓLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

Para explicar que es y como surge la Teología de la Liberación, consideraremos de suma importancia citar in extenso la explicación que nos da al respecto, uno de los más altos representantes de esta "nueva" corriente del pensamiento social cristiano, el sacerdote Leonardo Boff, quien nos dice:

Dicho amor, indiscutiblemente se rafirma por los pobres, es aquél amor que no se gora en la injusticia y la explotación sino que, por el contrario busca, la justicia, la igualdad, la confraternidad, en tanto que somos hijos de un mismo padre.

En Latinoamérica, las ciencias humanas, sobre todo las sociales, han logrado describir y denunciar los fundamentos de la pobreza y opresión que vive el continente e incluso han establecido planteamientos que, de llevarse a cabo, lograrán, tentativamente, revertir la situación actual y encaminarán a la región a un sistema más justo y humano.

Precisamente, hacia ese nuevo sistema se encamina el quehacer de la Teología de varias acciones, entre las que se citan los cristianos y la Iglesia en la denuncia y desenmascaramiento de las ideologías impereiales que promueven y sustentan la actual forma de sociedad, y la aplicación de una praxis consecuente y liberadora que concibe un nuevo hombre y una forma mas humana de sociedad.

Las concepciones de la teología de la liberación son susceptibles de ser analizadas bajo los mismos parámetros que usamos para exponer el pensamiento de la Iglesia oficial, esto es, los postulados sobre la propiedad, los factores productivos, la im-

¹⁷⁴ Op. Cí. Pastoral Indígena, Monobul 1, Africacatena, p. 38.

¹⁷⁵ Ibid. p. 56.

¹⁷⁶ Leonardo Boff, *Todavía del Camino y de la Liberación*, editado por Miguel Gómez y Jorge Jijón en *Creatividad y Crítica para la Revolución en América Latina*. Quito, Ed. Orígenes, 1977 pp. 140-141.

0000204

desarrollo económico y las relaciones económicas internacionales

Estos temas son analizados por los cristianos de la Teología de la Liberación bajo una perspectiva crítica y concibiendo siempre la necesidad de la instauración de la justicia como la meta de sus planteamientos.

Para este estudio hemos recogido las obras de los más importantes representantes de la llamada "Nueva Teología", ellos son Gustavo Gutiérrez, Pierre Baylé, Fernando Bastos, Miguel Concha y Jorge Huíquez. Por otra parte, también hemos tomado en cuenta varios estudios realizados sobre el pensamiento de los autores mencionados. Es importante también dejar indicado que la mencionada Teología no tiene una tendencia única y que el pensamiento de sus autores no es totalmente homogéneo.

4.1 Los Teólogos de la Liberación y la Propiedad

Los cristianos de la llamada "Nueva Teología", en su pensamiento sobre la propiedad privada, analizan asiduamente lo escrito al respecto en el Antiguo Testamento, en las Encíclicas Papales, sobre todo las que van desde la *Reatum Novarum*, y, en lo dicho por los demás Papas de la Iglesia.

Emprenden los teólogos de la Liberación una abierta controversia con aquellos que

consideran a la propiedad privada un derecho indiscutible y natural. Señalan que "el pensamiento cristiano jamás ha aceptado que la propiedad sea fuente de privilegios y poderes. A los ojos de la fe es solamente condición de responsabilidad y de libertad".¹⁷⁷

Es más, estiman que el pensamiento de la Iglesia es tajante en torno a las limitaciones al derecho de propiedad, pues los bienes deben servir a aquellos que los necesitan, no pudiendo, por tanto, los que los poseen usar de ellos, sino en la medida en que lo requieren realmente.

Ahora bien, los sacerdotes latinoamericanos de la "nueva" corriente consideran que los límites a este derecho están claramente expresados por Pablo VI, en su Encíclica "Populorum Progressio", en la cual nos dice: "Todo derecho está supeditado y subordinado al derecho que tiene cada hombre a ser conductor de este planeta, a ser copartícipe de los bienes de la tierra".¹⁷⁸

Sin embargo, señalan, que lo expresado por este Pontífice está en relación directa con lo que ya determinaron al respecto los padres de la Iglesia y la tradición cristiana sobre la propiedad privada y los derechos de los propietarios, de participar juntamente en los bienes

de la tierra: "La tierra para todos, no para un grupo organizado en clase".¹⁷⁹ Por otro lado, y fruto de un análisis más profundo, señalan que los conflictos sobre el derecho de propiedad se expresan con mayor claridad en el modo de producción capitalista, en el cual la imposibilidad de conciliar la justicia y la propiedad privada ha llevado al convencimiento de que

"la propiedad privada del capital conduce de hecho a la diferenciación entre capital y trabajo, al predominio del capitalismo sobre el trabajador, a la explotación del hombre por el hombre. La historia de la propiedad privada de los medios de producción evidencia la necesidad de su disminución o de su supresión en aras del bien social. Habrá pues que operar por la propiedad social de los medios de producción".¹⁸⁰

Como vemos, los teólogos de la liberación, utilizando lo dicho por los Evangelios, los padres de la Iglesia, los Papas y la evidencia histórica, condenan la iluminación del derecho de propiedad privada y proponen, más bien, una propiedad social que pueda realizar la justicia, en la cual todos son dueños de todo. Esto significa que los poderes tienen su fuente en el comportamiento, en la solidaridad, habiendo por tanto una condena de una misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones, al realizarlo los hombres descubren que son hermanos".¹⁸¹

De acuerdo a este pensamiento, por el trabajo el hombre crea y transforma la naturaleza y crea relaciones entre sí. Estas relaciones pueden ser de dos clases de solidaridad: de deshumanización y explotación.

los sacerdotes de la "Nueva Teología" a los privilegios y poderes que tienen su sustento en la propiedad

4.2 Los Teólogos de la Liberación y los Factores Productivos

Los cristianos de la Teología de la Liberación consideran que el hombre, a través de su trabajo, participa de la creación de Dios, esto significa que el trabajo no es una mercancía, sino que el ser humano, mediante éste, es concreador del Universo. En efecto, el Papa Pablo VI cotorroba esta idea en los siguientes términos:

"Todo trabajador es un creador. Aplicando se a una materia que se le resiste, el trabajador lo imprime en su sello, mientras que él adquiere tenacidad, ingenio y espíritu de invención y producción".¹⁸²

0000418

¹⁷⁷ Gustavo Gutiérrez, *Teología de la Liberación*. Transcrito, Ed. Siglo Veintiuno, Salamanca, 1980, p. 342.

¹⁷⁸ Pablo VI citado en *La Iglesia y el Tercer Mundo*. Pierre Baylé, Salamanca, Ed. Siglo Veintiuno, 1975, p. 239.

¹⁷⁹ Miguel Concha y Jorge Huíquez, *Comunica por la realización en América Latina*. México, Ed. Gráfica, 1977, p. 15.

¹⁸⁰ Ibid, p. 15.

¹⁸¹ Miguel Concha y Jorge Huíquez, *Contra la explotación* y *El control social*.

¹⁸² Pablo VI citado en *Gobernar para la Reconstrucción Americana*.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
POPULAR

SECRETARIA GENERAL

Por tanto, y de acuerdo con Gustavo Gutiérrez, el trabajo del hombre y la transformación de la naturaleza, "solo prolonga la creación si es hecho humanamente, es decir, si no está alienado por estructuras socioeconómicas injustas".¹⁵³

La mayor alienación que puede sufrir un trabajador es que los frutos de su esfuerzo no le pertenezcan y más bien sirvan para el enriquecimiento de otros.

En efecto, en el flujo histórico de la humanidad, señalan los teólogos de la Liberación, no sólo hay un esfuerzo por conocer y dominar la naturaleza, sino también, una situación de miseria y despojo del fruto del trabajo propio, proveniente de la explotación del hombre por el hombre, del enfrentamiento entre las clases sociales, y, por consiguiente, una lucha por la liberación de las estructuras opresoras, por lo tanto, el reconocimiento histórico nos muestra la injusticia, la opresión, las divisiones y los enfrentamientos, pero por el contrario, la misma historia nos muestra la esperanza de una liberación también

se apropan de la *plurividad del trabajo de los más*. Transformación que debe por tanto transformar radicalmente el *bazamento de esta sociedad la propiedad privada de los medios de producción*".¹⁵⁴

Gutiérrez realiza un exhaustivo análisis del proceso mediante el cual el trabajador directo se despojado de sus medios de producción, en el momento en que se produce la disociación entre el trabajo y capital. Esta disociación la considera como traumática y habría sido provocada por la introducción de nuevas técnicas y nuevos medios de producción. En efecto, el desarrollo del capitalismo y su base misma, la industria moderna, necesitan de instrumentos costosos que los mismos trabajadores no pueden adquirir, surge entonces un fenómeno dramático en el cual el capital se ergue frente al trabajo, "el trabajo está anquilulado ante la orgullosa maquinaria", el hombre desaparece ante los esclavos materiales, creación de su genio

Claramente nos explican este proceso Pierre Bigo y Fernando Bastos en la siguiente cita

"El trabajador pierde la responsabilidad de obrar, las decisiones no le pertenecen, cae en la miseria la intensa turba de los proletarios, por la competencia que se hacen entre sí, sacan un salario de miseria de un trabajo duro y largo" ¹⁵⁵

Sobre esta liberación, en la cual el hombre es copartícipe de la creación, Gustavo Gutiérrez nos da su concepción

"significa la transformación de una sociedad estructurada en beneficio de unos pocos que

Ahora bien, los teólogos de la Liberación consideran que el mencionado proceso en América Latina ha tenido características patológicas, pues, los campesinos y artesanos no solo han debido enfrentarse al propio desarrollo del capital nacional, sino a las empresas extranjeras que, por su alta tecnología, han destrozado fácilmente cualquier intento de resistencia.

Por otro lado, los procesos de desarrollo del capitalismo en América Latina, además de poseer las características señaladas y fruto de la estructura misma de la región, han tenido como característica especial el gestar un "ejército industrial de reserva" que provoca una baja constante en los salarios, además, el alcance de nuevos parámetros en las revoluciones tecnológicas ha determinado que el continente sufra la imposición de una tecnología que no responde a su realidad. Dicha tecnología, creada para los centros industriales, es aboradora de mano de obra y, precisamente, Latinoamérica tiene como principal y mayor recurso la fuerza del trabajo, que ante este nuevo despegue industrial se ve sumida aún más en situaciones de miseria.

La mencionada influencia de las empresas transnacionales ha engendrado, indican los teólogos latinoamericanos, un dualismo en las economías de esta parte del mundo, aparentemente islas de modernidad en medio de océanos de atraso. Esta dualidad hace que los trabajadores del sector moderno, a veces

bien pagados y la generalidad con ciertos beneficios como la seguridad social, se enfrenten con sus hermanos de los sectores de menor desarrollo, provocándose una pugna que constituye otro factor para que la fuerza de trabajo no tenga una remuneración justa, la siguiente cita nos confirma lo expuesto

"Los asalariados, obreros y empleados del sector moderno, tanto en la agricultura, como en la industria y los servicios, al menos entre los grupos de ellos, sobre todo en las pequeñas empresas, sufren también la explotación principalmente cuando no están sindicalizados. La concurrencia de una mano de obra potencialmente enorme constituida por campesinos inmigrantes y por los trabajadores del circuito informal, la permanencia de un porcentaje alto de desempleados que esperan un puesto de trabajo en ese sector, mantienen los salarios y sueldos en un nivel bastante bajo, si se lo compara con el nivel de vida de los trabajadores de la misma calificación en los países desarrollados".¹⁵⁶

Como fruto de este esquema, en América Latina ha surgido un desconcierto de las clases más pobres que llama al cambio, los teólogos de la Liberación consideran que la Iglesia como madre debe dirigir tal proceso reafirmando su amor histórico por los humildes, denunciando que son las clases pudientes las parrocinadoras y complices de la explotación del hombre por el hombre.

situación de explotación e injusticia que vive
el hombre, señalan, hace del trabajo algo servil
y deshumanizante. El trabajo alienado, en vez
de liberar, esclaviza aún más al hombre.¹³⁵

On su análisis del capital, los mencionados teólogos desentrañan la formación misma de este factor, el mismo que no sería otra cosa que fruto del trabajo, con la particularidad de haber sido apropiado por determinados agentes económicos en un proceso histórico profundo y sistemáticamente por Pierre Bigo y Fernando Bastos, que nos dicen:

"Para percibir en toda su magnitud el drama que provoca la apertura del capital, hay que partir del trauma histórico que constituyó la desaceleración brutal del trabajo y del capital por la introducción de nuevos medios de producción. Los "maestros" de épocas anteriores, agrupados en corporaciones, dueños de sus herramientas, relativamente pioneras, fueron víctimas de esa expropiación. Fenómeno realmente dramático y de una amplitud que defiende toda previsión. El capital se yergue frente al trabajo, el trabajo está aniquilado ante el orgullo de éste. Una fábrica no se define como el taller por la comunidad humana de trabajo, sino por el conjunto de sus instalaciones. El hombre desaparece ante los esclavos materiales, creación de su genio".¹³⁶

Esta noción del origen del capital tiene importantes similitudes con la noción de Marx al respecto, esto es así debido a que los teólogos de la liberación, al igual que el autor de "El Capital", buscan la esencia de un sistema en el cual el hombre es lobo del hombre.

De acuerdo con este análisis, el capital está constituido por una relación histórica de terminada, que implica una ruptura entre el trabajo y los medios de producción, siendo estos, básicamente, trabajo concretado.

De acuerdo con Leonardo Boff, la acumulación del capital surge y se mantiene por las relaciones injustas que se manifiestan en el aplan desaterrado de lucrar, de oprimir, de robar, de provocar fraudes y extorsión y de la explotación del hombre por el hombre.

En efecto, sobre todo en América Latina,

cuálquier forma de riqueza es sospechosa, y, solamente, la riqueza puede ser un bien libre de dudas en una sociedad en la que reinan las relaciones de justicia entre los hombres.

En Latinoamérica, históricamente, las relaciones entre los hombres y las de estos con los factores productivos, se han dado en términos de una verdadera agresión económica de los que son dueños del capital en contra de los que tienen sólo su fuerza de trabajo y sus pequeñas tierras o minifundios.

Por otra parte, los teólogos de la "Nueva Teología" señalan que los dueños del capital se apropiaron del trabajo de las clases mayores del continente a través de vicios meca-

nismos, además de los ya minumos salarios, así tenemos que:

"...a cuenta de que hay que alejar la universidad, en los países del continente, se nota que los gestores y gerentes de las grandes empresas, así como los inversionistas mayoritarios, accionan gran parte del beneficio económico, bajo el pretexto de que sólo altos beneficios garantizan mayores niveles de inversión. En la economía actual de muchos países, los sectores financieros, manipulando el dinero mas que poniendo al servicio de la producción o la creación de riqueza, han lucrado en forma injusta. La especulación en el momento también ha sido fuente de grandes ganancias. Tampoco escapan a esta injusticia las ganancias desproporcionadas de los intermediarios".¹³⁷

Esta aberrante situación constituye una agresión a los principios de justicia, que permiten la opulencia del grupo que permanece aliado al capital nacional y extranjero, y ha dado lugar para que en la propia Iglesia se cree un movimiento que, ante todo, busca revertir este estado de cosas, a fin de que se produzca una equitativa y justa distribución de los bienes entre los que participan en la producción, privilegiando obviamente al trabajo, pues, es mediante su aplicación

que el hombre es copartícipe con Dios de la creación, y el capital no es otra cosa que obra del hombre.

En relación al factor tierra, a los teólogos de la Liberación les preocupa en forma prioritaria las formas de tenencia de este factor, y como se explota al campesino en América Latina.

En lo que tiene que ver con la tenencia de la tierra, señalan que en el continente existen dos formas: la una es el latifundio, representado por las grandes haciendas de carácter semifeudal, por la gran agricultura industrial de alta productividad. Los propietarios de estos inmensos espacios tienen la característica de entregar sus feudos a administradores y vivir de las rentas que producen gracias a una explotación inusitada de la mano de obra campesina.

Esta clase conocida como la oligarquía, posee una vida de lujo en las capitales o en el extranjero, y mantiene sus prebendas gracias a un poder político aliado con las fuerzas militares que mantienen este estado de inhumanidad e injusticia.

La otra forma de tenencia de la tierra en Latinoamérica, de acuerdo a Pierre Bigo y Fernando Bastos, es el minifundio, extensión muy pequeña de terreno que sirve de base a los procesos reformistas aplicados en algunos países del continente por la Alianza Popular para la Participación Ciudadana y

¹³⁵ Op. Cfr. Gómez Gutiérrez, *Entregués la Librada*, p. 775

¹³⁶ Op. Cfr. Bigo y Bastos, *Entendiendo el Común como Social*, p. 777

greso. En contadas hectáreas de las tierras menos fértiles, familias numerosas deben vivir y cultivarlas con escasa tecnología y sin ningún financiamiento.

Esta forma de tenencia de la tierra consigue una verdadera llaga social que genera la marginalidad y la migración de los campesinos a las ciudades, en tanto que el agro no les proporciona ni el mínimo ingreso para reproducir su existencia.¹⁵⁰

Sobre las formas de explotación del trabajo campesino, los teólogos de la Liberación señalan que en la hacienda de tipo feudal se mantienen relaciones de producción que atrapan al trabajador y lo convierten en una especie de siervo de la gleba. A través del endeudamiento, entrega de tierras, materiales, granos, etc., el campesino y su familia debe trabajar en la hacienda sin percibir salario.

Cuando se han producido los procesos de reforma agraria, es tan escaso y de tan mala calidad el territorio entregado al trabajador del agro que, para alcanzar a reproducirse, debe emigrar a las ciudades o emplearse en las grandes plantaciones, y en ambos casos recibira remuneraciones miserables.

Lo cierto es que, en la economía latinoamericana se ha creado históricamente toda una estructura injusta que transfiere la renta pro-

ducida por los campesinos y obreros hacia los sectores más poderosos del continente. Pierre Bigó y Fernando Bastos, en forma esquemática, nos resenan cómo se da la mencionada transferencia:

"En la base está el campesinado, el hombre de la tierra, mas en contacto con la materia, especialmente aquél que no tiene instrumentos modernos de cultivo ni acceso al crédito. En relación con la ciudad, el campo por doquier está desfavorecido. Los intermediarios, empresas agroindustriales y especuladores se arriesgan, por los servicios que prestan y por sus inversiones, una parte desproporcionada del precio de venta al consumidor. En el mismo estrato inferior, está también el trabajador del sector informal que trabaja con medidas relativamente primitivas y que tampoco tiene contacto con el crédito. Por canales múltiples, el sector moderno se apropiá de esta diferencia finalmente, en la misma situación se encuentra el trabajador asalariado del sector moderno, cuando no tiene ninguna calificación, es despreciado en comparación con el trabajo calificado o intelectual".

Así comienza a formarse un excedente que, desde los estratos inferiores en los cuales se genera, sube a los estratos superiores. El centro se apodera de lo que es arrebatado en la periferia. Este excedente se distribuye entre los trabajadores "calificados" o "intelectuales", pasa a las manos de los intermediarios y del

comercio, de ahí a los bancos, con la deducción de una parte cada vez mayor del producto. Cuanto menos trabajo, tanto más ingreso Se gana más manipulando las mercancías, las ganancias máximas son la de una especulación informada e inteligente. A menos seremos más ganancias".¹⁵¹

Tenemos entonces que Latinoamérica vive un sistema de explotación en el cual los geraderos del producto, los trabajadores, son los más pobres y explotados y los capitalistas los beneficiarios de una estructura creada y mantenida para su provecho.

4.3 Los Teólogos de la Liberación y la Intervención del Estado en la Economía

En América Latina son los gobiernos quienes dictan y conducen la política económica. Los cristianos de la Teología de la Liberación critican las políticas económicas implantadas en el continente por considerarlas insuficientes, parciales, limitadas y que sólo conducen a la consolidación de las estructuras injustas imperantes, caracterizadas por la concentración de los ingresos en los que tienen el poder económico, que conlleva a la miseria de la mayoría de la población. Claramente Gustavo Gutiérrez refiriéndose a lo indicado señala que "frente a la urgencia de la situación latinoamericana, la Iglesia denuncia como insuficientes aquellas medidas que,

¹⁵⁰ Ibid. p. 54

por ser parciales y limitadas, no constituyen sino un paliativo y consolidan, a la larga, un sistema de explotación".¹⁵²

Senalan los sacerdotes de la mencionada Teología que los problemas de la región no se encuentran en la superficialidad, sino que tienen sus raíces en las estructuras de la sociedad capitalista, por lo que se vuelve imprescindible transformar las bases mismas del sistema, a fin de lograr una verdadera solución a los problemas. Por lo tanto, es necesaria una transformación global que sustituya las actuales estructuras. El cambio que reclama América Latina, estúman, surgió de una "revolución social" la cual tiene cada vez menor resistencia.

Pierre Bigó va a sugerir una serie de políticas económicas que deben tomar los Estados Latinoamericanos, para alcanzar el desarrollo, dentro de un cambio de estructuras. Las mencionadas políticas deben tener la eficacia de arbitrar entre las presiones de los trabajadores y consumidores por una parte, y por otra, las necesidades del bien común.

En este sentido y debido a las necesidades urgentes de salir de la pobreza y subdesarrollo, los teólogos de la Liberación creen que ante todo es necesaria una política de inversión, es decir, de creación de empleos productivos, la construcción de viviendas populares y no de lujo, etc.

¹⁵¹ Op. Cit. Guillermo Gutiérrez, Teología de la Liberación, p. 154

Sobre todo mencionan la importancia que debe tener la inversión pública, la misma que debe dirigirse a la producción a largo plazo construcción de escuelas, hospitales, obras de infraestructura, formación de técnicos, explotación de los recursos básicos, como el petróleo y la minería, etc.

Consideran que otro tema de fundamental importancia, que debe tocar la política económica, es el de la distribución del ingreso, por lo cual se debe establecer una política económica coherente, que promueva una redistribución justa para los trabajadores y todos los miembros de la sociedad, especialmente aquellos que no están incorporados al sector formal de la economía, así señalan:

"El reparto debe tener como objetivo el crear una igualdad real de todas las ciudadanas y ciudadanos, vivienda, educación, retiro, incluyendo a las personas no activas en la producción capacitadas, ancianos, adultos universitarios, madres con hijos enfermos, adultos universitarios, ancianos, una sociedad no debe solo reconocer el derecho del trabajo sino también de la necesidad".¹⁹²

Para conseguir la distribución deseada, Pierre Bigo indica que es la política fiscal el instrumento más eficaz y, dentro de ésta, el impuesto progresivo a la renta que grava a las mas altas fortunas y a los altos ingresos, aunque este mecanismo tiene poca eficacia

debido a que, en sociedades como la latinoamericana, los grupos de capacidad económica tienen el poder político y precisamente lucran gracias a que sus impuestos son insuficientes, pues el aparato recaudador está en sus manos.

Por otro lado, los teólogos de la Liberación señalan que se ha querido ver como incompatible la meta del desarrollo, mediante una mayor inversión, y los objetivos de la distribución del ingreso, pero en realidad se condicionan mutuamente, pues, un mayor ingreso genera una mayor demanda e incrementa los ahorros, con lo que las inversiones se ven estimuladas por los grandes mercados y tienen donde financiarse. Estiman que los Estados deben intervenir en el nivel de los salarios, de los precios y de los créditos, a fin de lograr la eficiencia económica a través de inversión y distribución equitativa del ingreso.

Como vemos, para los teólogos de la Liberación la intervención del Estado en la economía es fundamental y decisiva.

4.4 Los Teólogos de la Liberación y el Desarrollo Económico

Los cristianos de esta corriente consideran que el término desarrollo no explica o no evidencia las aspiraciones del pueblo latinoamericano, que a lo largo de estas últimas décadas ha recibido solo frustraciones, en cuanto a los diversos planes de desarrollo

que se han implantado en la región, los mismos que han representado meros espejismos y no han generado la posibilidad de alcanzar algún día un verdadero progreso económico suficiente, pues el aparato recaudador está para todos los habitantes del continente

Estiman, por tanto, que es la palabra "liberación" la que mejor se adapta a las aspiraciones de las clases pobres latinoamericanas, las mismas que se encuentran anhelantes de transformaciones radicales que les permita ser ellas las conductoras de su propia historia.

Para que el hombre latinoamericano alcance su independencia no se debe emular los modelos aplicados en los centros, pues, su crecimiento está basado en la injusticia y coerción de los poderosos sobre los débiles, por lo tanto, el subdesarrollo no es la antítesis del desarrollo, sino que los países hoy podderosos, para alcanzar su estado actual debieron extraer excedentes de las naciones que hoy componen el Tercer Mundo con lo que, de considerar al subdesarrollo una etapa anterior al desarrollo, se necesitaría que los países hoy pobres exploten a otros.

Dicha función estanca condicionada por el atraso de las estructuras, tanto en las relaciones internacionales como en las nacionales, con lo que el caminar al desarrollo se daría por la modernización de las estructuras atrasadas.

Recientemente, los programas implementados por la Alianza para el Progreso, por el BID, la CEPAL, la ONU, partían de esta concepción. Sus logros en la región han sido pobres y más bien gestaron un desarrollismo que dio paso a islas de modernidad en medio de océanos de miseria.

"Existe una ingenuidad (interesada) de esta teoría de las etapas que maneja datos históricos del pasado sin tener en cuenta las modificaciones del proceso histórico y de la situación presente. La etapa recorrida por los Estados Unidos o por Inglaterra desde hace doscientos años no corresponde a la etapa que vivimos ahora nosotros. Antes los países actualmente desarrollados no eran ni económicos, ni culturalmente dependientes. No existía la competencia de hoy, el monopolio de los grandes capitales, las cargas tributarias y el sistema de interdependencia entre las naciones vinculadas al mismo sistema ideológico".¹⁹³



¹⁹² *Pierre Bigo, La liberación Teológica. Salamanca, Ed. Siglo Veintiuno, 1975 p. 234.*

¹⁹³ Op. Cit. Leonardo Boff. *Relator del CONADEP* p. 16-17

Para la Teología de la Liberación, el desarrollo no se agota en el crecimiento económico de la producción y del consumo. Es un proceso totalizador que alcanza dimensiones sociales, políticas, educacionales, culturales, etc.¹⁹⁴ El sistema de dependencia está intensificado dentro de las propias puertas por obra de las grandes empresas multinacionales.¹⁹⁵

Por otra parte, es la dependencia la causante del subdesarrollo, con toda claridad la reflexión realizada por Leonardo Boiff, que la reproducimos in extenso, nos señala al respecto lo siguiente:

"Tras el optimismo eufórico del desarrollismo vino una crítica relativa al modelo que falseaba las perspectivas fundamentales. No se trata de interdependencia externa o interna, sino de verdadera dependencia. No se consiguió rebajar las distancias entre los desarrollados y subdesarrollados, sino que se agravaron. El subdesarrollo no es una fase superable, sino una situación general dentro del sistema político y económico vigente en América Latina y en el mundo occidental. El subdesarrollo de los países pobres, como hecho social, aparece entonces en su verdadera faz como el subproducto histórico del desarrollo de otros países. En efecto, la dinámica de la economía lleva al establecimiento de un centro y de una periferia, y genera, simultáneamente, progreso y niqueza creciente para los menos y desequilibrios sociales, tensiones políticas y pobreza para los más. Los países subdesarrollados se mantienen en el subdesarrollo gracias a la red de dependencias dominantes y son una de las causas del subdesarrollo

dencia de los centros de decisión que no están en Buenos Aires, Lima, Bogotá, ni en ningún otro centro latinoamericano, sino en Nueva York, en Londres, en París, en Frankfurt, etc. El sistema de dependencia está intensificado dentro de las propias puertas por obra de las grandes empresas multinacionales".¹⁹⁵

La situación así analizada es concebida, entonces, como el resultado de una situación de dependencia en que las decisiones se toman fuera de la región, lo que provoca que los países latinoamericanos sufran una situación de neocolonialismo.

Por tanto, el subdesarrollo que vive América Latina es un subproducto o el resultado del desarrollo capitalista de Occidente. Ahora bien, vistas así las cosas, los teólogos de la Liberación consideran que corresponde a una Iglesia, que vive el drama de la miseria e injusticia en este continente, el abordar el tema del subdesarrollo con la importancia debida y aliararse a las clases sociales y pueblos que toman conciencia de su pobreza y atraso y se rebelan contra aquello.

La Iglesia entonces solo rechazando la pobreza y haciéndose pobre podrá protestar contra ella, aliándose al proletariado, que lucha por sus más elementales derechos económicos, y a las clases sociales explotadas y

despojadas, podrá ser compañera en la lucha por la liberación, pues, solo se conseguirá la paz con la igualdad y el desarrollo.

4.5 Los Teólogos de la Liberación y las Relaciones Económicas Internacionales

Uno de los más importantes representantes de la Teología de la Liberación, como es el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, señala que América Latina sufre una aceleración del proceso denominado "internacionalización de la dependencia".

Efectivamente, indica que las antiguas formas de presencia imperial a través de encuestas (simples prolongaciones de las economías centrales), mantienen aún su vigencia, aunque en la actualidad se vive un desplazamiento de las inversiones extranjeras hacia los sectores más modernos y dinámicos, sobre todo la naciente industria náutica, aparcamiento de este modo un nuevo y sutil tipo de dependencia, menos aparente, pero no menor real.¹⁹⁶

En general los sacerdotes de la "Nueva Teología" consideran que las relaciones económicas internacionales latinoamericanas, fundamentadas en aquel esquema de dependencia, constituyen una verdadera agresión para el continente por parte de las

naciones dominantes y son una de las causas del subdesarrollo.

Pierre Bigo estima que son varios los factores externos que causan la dependencia y el subdesarrollo de las naciones latinoamericanas, entre ellos tenemos:

- 1) Los términos de intercambio desfavorables para los países más pobres, vendedores de materias primas a precios bajos y compradores de productos industriales a precios altos
- 2) La dependencia del tercer mundo proveniente, en primera instancia, de la desigualdad de los términos de intercambio el precio de los productos primarios está sometido a fluctuaciones incesantes de costos. En cambio, el precio de los productos industriales es muy elevado. Esta desigualdad proviene, según el último análisis y salvo raras excepciones, de que los países desarrollados encuentran fácilmente los

¹⁹⁵ Ibid. pp. 13-19

¹⁹⁶ Op. Cit. Gustavo Gutiérrez, La Teología de la Liberación, p. 120

productos primarios, agrícolas o mineros, a causa de la competencia que las países subdesarrollados se hacen entre ellos, dada la necesidad en que se encuentran de vender a cualquier precio los productos de exportación de los cuales depende su subsistencia y, por el contrario, tienen absoluta necesidad de la clientela de los países desarrollados".¹⁹⁷

ii)

La ayuda internacional que, a su medida, se convierte en fuente de dependencia económica. La "publicitada" ayuda que, aparte de ser infima (teniendo en cuenta las posibilidades de las naciones opulentas ha quedado muy lejos del 1% del producto nacional), ha sido condicionante, pues las naciones donantes han puesto cláusulas a su colaboración. Por ejemplo, han exigido que los avances tecnológicos que se efectúan gracias a los fondos concedidos se realicen en sus propios países pagando unos sobregiros alarmantes. Los paques desarrollados, a través de este mecanismo, han propugnado que se establezcan relaciones bilaterales, acentuando la dependencia de las naciones más pobres que se hubiera alternado con la ayuda multilateral y con la distribución de los créditos a través de los organismos multilaterales.¹⁹⁸

iii) La inversión extranjera, que con el correr del tiempo y por su influencia adquirida, es uno de los factores fundamentales de la situación de dependencia que les de la situación de dependencia que vive América Latina. Siendo los países desarrollados los dueños del capital y la tecnología, ejercen una relación de dominación sobre América Latina. Los inversionistas extranjeros hacen pagar muy caro los servicios que prestan, la tecnología que entregan, sacan utilidades enormes que se dirigen a los países desarrollados en vez de invertirse en los países en desarrollo. También instalan en la región fábricas muy automatizadas que no absorben la mano de obra abundante existente.

iv)

La deuda externa, que durante los últimos años ha tenido un aumento vertiginoso, constituye un aspecto alarmante de la dependencia foranea de nuestros países.

v)

Las empresas transnacionales constituyen una verdadera sinéesis de los factores anclados como causantes del atraso y la dependencia externa. En efecto, estas empresas aprovechan para su beneficio la desigualdad en los términos de intercambio, la ayuda internacional, la inversión extranjera y la deuda externa que principalmente se realizan a través de ellas. Pierre Bigo y Fernando Bastos nos clarifican la acción que desarrollan estos conglomerados en el Continente.

5 ANÁLISIS DEL DOCUMENTO "LA DEUDA EXTERNA" EMITIDO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y PAZ DEL VATICANO

"El influjo creciente de las empresas multinacionales en América Latina proviene en primer lugar de una tendencia marcada a la concentración en la industria y el comercio de los países desarrollados, concentración que requiere una expansión más allá de las fronteras. Esta extensión

embargo de los llamados acuerdos con el FMI que acentúan terriblemente la dependencia.

vi)

Los armamentos. Fuerzas extranjeras entrañas a América Latina patrocinan tensiones en cada país y fortalecen la represión interna, estas acciones tienen como fin que el continente, a pesar de su pobreza, gaste ingentes recursos en una carrera armamentista injustificable, cuando la región debería dedicar sus ingresos a combatir a sus verdaderos enemigos que son la pobreza y el subdesarrollo.

vii)

Finalmente, los teólogos de la Liberación reclaman y consideran como una necesidad inaplazable un nuevo orden económico internacional, en el que una verdadera interdependencia reciproca, basada en la igualdad y la justicia, sustituya la dependencia.

Es entonces necesario, que se instituya una auténtica revolución social, tanto nacional como internacional, que en función de las necesidades y de los recursos internos, geste una comunidad latinoamericana y mundial basada en la fraternidad y justicia económica.

hace que los países latinoamericanos en vez de producir para su propio consumo tiendan a producir para el mercado exterior, con una tecnología que es incapaz de absorber la mano de obra y con una población que induce al consumo, diferenciado a las clases bajas mas prudentes".¹⁹⁹

197 Op. Cit. Pierre Bigo, La Deuda y el Trabajo Mundial, pp. 34-35

198 Op. Cit. Begoña, El Comercio y el Desarrollo Social, p. 71

0000421

fica para estos últimos, el enfrentar el enorme peso que ha llegado a constituir el servicio de la deuda".²⁰

Lo cierto es que los países pobres tienen que destinar sus ya escasísimos recursos a servir obligaciones que, antes de disminuir, crecen constantemente debido a la capitalización de los intereses y a los nuevos créditos que son usados únicamente para cancelar el servicio de los "viejos" préstamos.

Una de las problemáticas centrales, vividas por el Tercer Mundo y sobre todo por América Latina durante los últimos tiempos, es la llamada "crisis de la deuda", la misma que surge a raíz de la imposibilidad que tienen las naciones subdesarrolladas de enfrentar sus obligaciones, por lo que han tenido que declararse en moratoria y recurrir a continuos refinaciamientos y negociaciones, que están marcados por difíciles procesos de ajuste.

El problema se ha agrandado debido a que el desarrollo se encuentra detenido, pues los recursos de este se han venido destinando a cubrir la cancelación de las obligaciones, sin embargo, la población no ha dejado de aumentar y las necesidades de generar mayor producción no han sido satisfechas, provocándose un problema social de magnitudes insospechadas, en países ya caracterizados por la marginación y la miseria, las cuales se han profundizado.

Las causas del denominado "shock" de la deuda han sido analizadas ampliamente en los últimos años, al igual que se han presentado una serie de alternativas que buscan solucionar o atenuar los efectos de este shock.

Sobre las causas, el autor recientemente citado nos menciona:

"El vertiginoso incremento del endeudamiento externo de la región se debe a las crecientes necesidades de recursos para mantener sus modelos de desarrollo y, sobre todo, a la nueva estrategia imperial de colocar los petrodólares en esta parte del planeta, con el fin de acentuar los lazos de dependencia de América Latina respecto del norte industrializado".²¹

²⁰ Mario Narvaez, *Las inversiones extranjeras y el desarrollo económico*, Ed. CIDE, Serie de grado, 1987, p. 196.

²¹ Ibid. p. 206.

mente señala en su documento la Comisión de Justicia y Paz del Vaticano

"la mayor parte de los países deudores seguían siendo solventes".²²

En efecto, esta necesidad fue aprovechada, en su momento, para la colocación a tasas relativamente bajas de los "petrodólares" que habían aparecido en el mundo desarrollado debido a la crisis energética, los recursos eran ofrecidos casi sin restricciones al mundo en desarrollo en forma amplia y masiva, se vivió un carnaval al que, consciente e inconscientemente, ingresaban los países pobres a fin de desarrollar programas demasiado ambiciosos y muchas veces innecesarios.

Este documento la Iglesia realiza un análisis concienzudo del conflicto fundamental que enfrenta actualmente al Sur con el Norte la deuda externa. Este análisis aborda desde los orígenes mismos del problema, su evolución, hasta el planteamiento de soluciones.

En torno a los orígenes del endeudamiento, la Comisión Justicia y Paz señala

"La reciendad de crecimiento de los países en desarrollo trajo al endeudamiento extremo de estos. Se trata de un fenómeno cuyas causas lejanas se remontan a los tiempos cuando las perspectivas generalizadas de crecimiento incltaban a los países en desarrollo a atraer capitales, y a las bancos comerciales a conceder créditos para financiar inversiones que, a veces, implicaban un gran riesgo. Como los precios de las materias primas eran favorables,

Los orígenes del problema del endeudamiento habrían aparecido entonces por dos vías, de acuerdo al Vaticano, la una, producto de la propia necesidad de crecimiento de los países pobres, que les inducía a tratar de obtener recursos para sus obras de inversión y, la otra, la importante liquidez internacional generada por la crisis energética, la que incitó a los países industrializados a una facilidad crediticia no conocida.

²² *Política Común hacia El P. 3. Una Comisión de la Ciudad del Vaticano*, p. 9.

Con la finalización de la indicada liquidez, los países deudores se fueron volviendo progresivamente incapaces de pagar ni siquiera los intereses de sus deudas y entraron en el círculo vicioso del endeudamiento.

En efecto, los países deudores se encuentran en una especie de círculo vicioso para poder reembolsar sus deudas están condenados a transferir al exterior, en medida siempre creciente, los recursos que deberían ser disponibles para sus consumos y sus inversiones internas y por tanto para su desarrollo.²⁴

Una vez iniciado el proceso, su evolución ha afectado a casi todos los indicadores y agredidos, así tenemos que el crecimiento del producto se detuvo y hasta sufrió un retroceso en la mayor parte de los países. Han sido de especial importancia, para que aquello ocurra, las políticas económicas implementadas en las "metrópolis", en particular aquellas medidas como tasas de cambio flotantes e instables, bruscas variaciones hacia arriba de las tasas de interés y la mantención de medidas proteccionistas.

Por otro lado, los organismos multilaterales, como el FMI y el Banco Mundial, se han limitado a considerar la situación como un problema meramente monetario y a lo mucho económico, lo que ha contribuido a que los países endeudados profundicen sus con-

flictos ya comunes como la desocupación, recessión y drástica reducción del nivel de vida, cuyas primeras víctimas son los más pobres.

Al respecto, lo que señala la Comisión Justicia y Paz es de enorme ilustración:

"Para ciertos países en desarrollo, el total de las deudas contraídas, pero sobre todo de los reembolsos exigibles cada año, alcanza un nivel tal, en relación a sus recursos financieros disponibles, que son incapaces de hacer frente sin dañar gravemente su economía y el nivel de vida de su población, sobre todo de los más pobres. Esta situación critica es agravada por circunstancias externas que contribuyen a disminuir sus ingresos de exportación y obstaculizan el servicio de la deuda. Incapaces de satisfacer sus compromisos con sus diversos acreedores, algunos países se encuentran al borde de la quiebra."²⁵

Habiendo llegado a este estado las cosas y, como venimos, la crudeza de la situación es tal que la propia reproducción de los países subdesarrollados está en juego, ya ni si quiera su desarrollo, sino su misma sobrevivencia, la Iglesia ha considerado que el problema de la deuda es una cuestión ética y que las soluciones a este conflicto deben encarnarse en la justicia y respeto de la dignidad de los pueblos más pobres, quienes son las verdaderas víctimas de este proceso.

La Comisión Justicia y Paz considera que, a la luz del Evangelio, es necesario que la actividad de los países desarrollados sea revisada en cuanto a la deuda de los subdesarrollados, además que se debe implantar soluciones de justicia que incluyan la aceptación de moratorias, la revocación parcial e incluso total de las deudas y la ayuda a los deudores a recobrar su solvencia.²⁶

Por su parte, los países subdesarrollados deben proceder a un examen de las causas internas que han contribuido a aumentar su deuda y a tomar las políticas y medidas necesarias de saneamiento y control de sus economías, a fin de promover su propio desarrollo en forma autónoma.

La Iglesia, asimismo, realiza un llamado a las organizaciones financieras, este llamado puede ser resumido en los siguientes puntos.

- i) Erradicar de modo abierto y adaptando a cada país en desarrollo las "condiciones" puestas por el Fondo Monetario Internacional para los préstamos, integrar al componente humano en el "áumento de vigilancia" sobre la ejecución de las medidas de ajuste y los resultados obtenidos,
- v) Explorar los nuevos problemas, de hoy y de mañana, a fin de contemplar des de ya soluciones que tengan en cuenta las evoluciones muy diversificadas de las economías nacionales y las posibilidades de futuro de cada país, y,
- ii) Estimular nuevos capitales públicos y privados para el financiamiento de pro-

yectos prioritarios para los países en desarrollo,

- iii) Favorecer el diálogo entre acreedores y deudores en orden a una reestructuración de las deudas,
- iv) Proveer disposiciones especiales para remediar las dificultades financieras que procedan de catástrofes naturales, de las variaciones excesivas hacia la baja de los precios de las materias primas de exportación, de las bruscas fluctuaciones de las tasas de cambio,

- vi) Suscitar a una mejor coordinación de las políticas económicas y monetarias de los países industrializados, favoreciendo las que tendrán una incidencia más positiva en los países en desarrollo,
- vii) Ocuparse con atención de la elección y la formación de cuantos trabajadores y organizaciones multilaterales que participan en los análisis de las situaciones de peligro existentes, sin embargo, de acuerdo a la Ponencia Constitucionalizada, la Participación

lecticos se limitasen a meras aproximaciones y a soluciones demasiado iconicas y técnicas, incluso burocráticas, cuando estan en juego vidas humanas.²⁰⁷

Ante el determinismo económico y político para analizar el problema de la deuda, la Iglesia nos presenta, como hemos visto, un planteamiento ético y social que ve y analiza este conflicto con su tradicional vocación el rescate de los pobres y los humildes.

6 CONCLUSIONES

La Iglesia tiene una doctrina social y participa en la solución de los problemas económicos desde una perspectiva ética, sin plantear detalles técnicos.

Para el Pontificado, el derecho de propiedad debe tener un fin social, el cual surge del principio de que los bienes que Dios ha creado son para el beneficio de todos los hombres, sin excepción alguna.

Los bienes deben ser distribuidos de acuerdo a las necesidades, para esto, los Papas parten de una concepción teológica filosófica de la propiedad, determinando que ésta posee un derecho de uso pero no de disposición. Señalan que el derecho de propiedad se establece en el uso común, en tanto que éste es el destino universal de todos los bienes.

La Iglesia latinoamericana toma muy en cuenta las relaciones enunciadas por el Vaticano sobre la propiedad. Sin embargo, ante la realidad económica social del continente, critica las desigualdades existentes en la región, sobre todo por la concentración de la propiedad en pequeños grupos de poder económico político que no toman en cuenta los principios cristianos del bien común.

En síntesis, las Conferencias Episcopales de Medellín, Puebla y Aparecida, reafirman el actual sistema de propiedad, y se inclinan a que este sea en función de las necesidades de la mayoría.

La Iglesia ecuatoriana corrobora las consideraciones sobre la propiedad emitidas por el Vaticano y las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, esto es, que el derecho de propiedad está limitado por el bien común y la equitativa distribución de las riquezas, pero su aporte más esencial es la defensa que realiza de las propiedades de las comunidades étnicas ecuatorianas, a las cuales pone como ejemplo de respeto y amor a la tierra y a su hábitat que se ha visto amenazado, sobre todo por la explotación petrolera y el desarrollo del capitalismo.

El pensamiento de los teólogos de la liberación sobre la propiedad establece un enfrentamiento con las concepciones que creen que el derecho de la propiedad es natural e indiscutible, especialmente en lo que tiene

que ver con la propiedad de los medios de producción, consideran que ésta no debe ser privada sino social y basada en la justicia en donde todos son dueños de todo.

Condenan el sistema de propiedad capitalista y ofrecen como alternativa un sistema solidario de propiedad.

Este corriente no solo critica el sistema de propiedad dado en Latinoamérica, también proponen soluciones a la concentración de riqueza en el continente a través de la socialización de los medios de producción. Por tanto, a diferencia de la Iglesia Oficial que solo hace un llamado a que se establezca el fin social de la propiedad, los teólogos de la liberación buscan que se cambie el sistema de propiedad.

En conclusión, el pensamiento de la Iglesia sobre la propiedad constituye un aporte esencialmente ético, que parte de una concepción teológica de la justicia.

En lo que se refiere a los factores de la producción, las concepciones de los distintos sectores de la Iglesia sobre este tema tienen una relación intrínseca con su medio y son descriptoras de su realidad.

Es de esencial atención para los Pontífices el factor trabajo, pues, estiman que mediante éste el hombre transforma la naturaleza a fin de obtener su sustento, por este hecho con-

sideran que el trabajo es de superior valor a los demás factores productivos.

Constuye un aporte al pensamiento económico la definición de Juan Pablo II sobre la diferenciación entre el valor del trabajo objetivo y el valor del trabajo subjetivo. El primero, se refiere al valor del trabajo mediado por el aporte material del trabajador a la producción y, el otro, que relaciona el valor del trabajo con el hecho de que quien lo realiza es un ser humano, hijo de Dios. Sobre esta base el trabajo adquiere una importancia irreemplazable.

Es importante reseñar la denuncia que realiza la Iglesia latinoamericana del calamitoso estado en que viven los trabajadores de la región, al que lo califican de cercano a la esclavitud y alejado de los principios ratificados por los Pontífices. Sobre este factor productivo, en la medida que el trabajo en el continente no aparece como fuente de transformación y liberación, sino que es un mecanismo de explotación y opresión. Juzgan que la humanización del trabajo se conseguirá cuando los trabajadores sean los propietarios de las empresas. Este principio tendría una profunda utilización práctica, si los gobiernos del continente entendieran el aspecto humano del mencionado factor.

Por su parte, la Iglesia ecuatoriana ratifica lo señalado por los Pontífices y la Conferencias Episcopales Latinoamericanas sobre este

tema, además, estima que es fundamental otorgar una remuneración justa y humana al trabajo, por ser el factor generador de toda fuerza nacional existente.

Los teólogos de la Liberación, en su análisis del factor que nos ocupa, realizan un especial aporte, en tanto que establecen la diferenciación entre trabajo libre y trabajo alienado. Al enunciar que mediante el trabajo el hombre es concreto con Dios, se refieren al trabajo libre, y, el trabajo alienado sería producto del propio desarrollo del capitalismo en América Latina. Para liberar de la alienación que opriñe a los trabajadores del continente, postulan un proceso transformador, el mismo que deberá ser dirigido por la Iglesia.

De lo expuesto se concluye que todos los sectores de la Iglesia poseen un pensamiento vinculado con la defensa del trabajador, que busca promover su desarrollo, y que demuestra que el trabajo es la fuente de toda la riqueza existente.

Al referirse al capital, la Iglesia mantiene un postulado de importancia esencial, y es el de haberlo definido como el conjunto de medios e instrumentos de producción constituidos históricamente por el esfuerzo y el trabajo del hombre, con lo que este factor aparece como producto del trabajo, es decir no posee vida y generación propia, como lo han estu-

mado varios economistas, algunos de mucha influencia en el pensamiento económico. Ahora bien, en continentes como el nuestro este factor es escaso y tiende a monopolizarse en pocas manos. Esta situación ha sido motivo de análisis de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas que critican el privilegio dado al capital sobre el trabajo, cuestión peligrosa, pues se tiende a idolatrizar al dinero y a los bienes materiales.

Por otra parte, la Iglesia ecuatoriana va a dar especial importancia al capital productivo, al cual lo considera un factor utilísimo para el desarrollo, siempre que se encamine a incrementar la base material de la producción.

Con esta postura sobre la forma como se debe invertir los capitales nacionales, en tendremos que la Iglesia condena al capital especulativo, que sólo tiene como objetivo el buscar la máxima utilidad, sin importarle su aporte al desarrollo económico del país ni su costo social que implicaría el invertir estos capitales en actividades especulativas.

Los teólogos de la Liberación más que definir al capital van a señalar cuál es su origen y bajo qué mecanismo se establece su acumulación en el continente. Señalan que esa acumulación es el resultado de la brutal des-
sociedad del artesano y del productor directo.

to de los medios de producción, hasta llegar al fetiche que concibe a una fábrica por el conjunto de sus instalaciones y no como una comunidad humana de trabajo.

Al establecer el Pontificado que la tierra debe pertenecer a quienes la trabajaron y criticar a aquellos que se aprovechan de los campesinos explotándolos para su provecho, lo que está es reivindicando la relación estrecha que existe entre la tierra y el trabajo del hombre, lo cual se perdió cuando en el desarrollo humano de la humanidad se les consideró ambos instrumentos de explotación.

Por su parte el Episcopado latinoamericano, siguiendo con estos principios, indica que las estructuras agrarias, dominantes en el continente, necesitan una auténtica y profunda reforma que no se limite a la simple entrega de tierras, sino que incentive la organización campesina, sobre todo en formas cooperativas, y que se provea de obras de infraestructura necesarias para el desarrollo agrícola campesino.

En lo que se refiere al papel del Estado en la economía, el Pontificado, al contrario de la doctrina liberal de "laissez faire", concede a éste un accionar especial dentro del aparato productivo, es más, considera que deben ser los gobiernos verdaderos conductores de los intereses generales de la sociedad. Complementando este pensamiento, el Episcopado latinoamericano estima que es fundamental la existencia de gobiernos aliados a las grandes mayorías, a fin de que en América Latina se produzcan los cambios estructurales requeridos para alcanzar una justicia digna de la riqueza.

Si bien en Latinoamérica durante los últimos años se han realizado varias reformas agrarias, muy pocas han tomado en cuenta estos consejos, que buscan el desarrollo de uno de los sectores más importantes del continente.

La Iglesia ecuatoriana, por otro lado, resalta la visión que nuestros indígenas tienen sobre la tierra, no siendo un mero sujeto de

exploración, como lo considera el sistema capitalista, sino un recurso de cuidado, de producción y de trabajo.

El pensamiento de los teólogos de la Libre

Episcopado latinoamericano, pues apoya la idea de que el Estado sea quien regule y dirija la economía y que, a través de políticas económicas cristianas, propicie una eficiente distribución de los ingresos.

Los teólogos de la Liberación, por su parte, mantienen una posición radical en cuanto a que debe ser el Estado el que controle totalmente la economía a través de la nacionalización de los medios de producción, a la vez que realizan una crítica a la actuación que han tenido los gobiernos en América Latina, la injusticia que habría estado encaminada a consolidar una serie de estructuras injustas que provocan la concentración de la riqueza en pocas manos y sumergen a las mayorías en la miseria y desamparo.

Esta estructura de poder estaría dada por las relaciones de producción de tipo capitalista, por lo que estiman urgente el cambio social profundo a fin de que se generen gobiernos populares que, atendiendo a las necesidades de las grandes mayorías, tomen las medidas necesarias a fin de que la región salga de su estado de postración, pobreza y subdesarrollo.

En general, la Iglesia considera de fundamental importancia que la economía tenga la dirección e intervención de los Estados, sobre todo que dicha intervención posea como objetivos fundamentales una justa distribución de la riqueza y el sentar las bases y los mecanismos para el desarrollo.

Constuye para la ciencia económica, en muchos aspectos, un verdadero adelanto y un pensamiento de vanguardia, las concepciones emitidas por los Papas sobre el desarrollo

Efectivamente, los pontífices distinguen claramente la diferencia entre desarrollo y crecimiento económico e indican que para que exista desarrollo auténtico, este debe ser integral, capaz de promover a todos los hombres y naciones.

Para la Iglesia, el subdesarrollo se produce por varias causas las que señalan el deterioro en los términos de intercambio, producido por el alto grado de tecnicidad de los países desarrollados frente a la poca o ninguna tec-

nificación de los países subdesarrollados, la presencia de oligarquías que gozan de un alto nivel de consumo de productos importados, mientras que el resto de la población vive en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana, las deficiencias políticas económicas implementadas por los gobiernos en busca del desarrollo, el endeudamiento irresponsable de algunos Estados y la apertura del crédito usurero por parte del sistema financiero internacional que ha conducido a que la meta del desarrollo, para muchos países del Tercer Mundo, se vuelva lejana.

A fin de que los países subdesarrollados puedan alcanzar el desarrollo, los pontífices van a sugerir la incursión de estos países en amplios y generalizados procesos de industrialización

Es importante tomar en cuenta los pronunciamientos últimos sobre el desarrollo de Juan Pablo II ya expuestos en el presente trabajo, según los cuales el desarrollo se ve tan lejano de los pueblos del Tercer Mundo, por lo que se estima que la Iglesia está en continua revisión de sus postulados sobre el desarrollo, ajustándose a la experiencia histórica.

Es importante el aporte ético que dan las Conferencias de Medellín, Puebla y Apure a este tema, quienes afirman que el subdesarrollo y pobreza en que se desenvuelve América Latina constituye una consecuencia del estado de pecado en que se encuentran las estructuras sociales, políticas y económicas internas e internacionales. Por este hecho sugieren que la concepción del desarrollo no debe ser puramente económico, pues consideran que si se quiere sacar al continente del atraso se debe buscar el surgimiento del hombre nuevo, gestor del verdadero desarrollo, que es integral y para todos los hombres.

Si los que ostentan el poder económico político en nuestro continente toman en cuenta estas concepciones del desarrollo, tendrían que dejar su idolatría a las riquezas y se sumergirían en la búsqueda del verdadero desarrollo que su pecado no les ha permitido percibir.

La Iglesia ecuatoriana va a criticar el análisis económico del subdesarrollo del país,

para lo cual establecerá que entre las causas fundamentales del atraso está el modelo de desarrollo implantado en los últimos años, que ha generado islas de modernidad en medio de océanos de marginación y miseria, por lo que consideran de urgente necesidad suplantar aquél esquema de crecimiento por un modelo de desarrollo cristiano integral.

Los gobiernos autodenominados cristianos podrían tomar muy en cuenta el planteamiento que realiza la Iglesia ecuatoriana sobre la humanización que deben tener los esquemas de desarrollo, los mismos que deben basarse sobre las concepciones enunciadas por la Iglesia.

Por su parte, la Teología de la Liberación concepua al subdesarrollo desde el punto de vista de la teoría de la dependencia, por lo cual explica que la verdadera causa del atraso latinoamericano se encuentra en la dependencia que históricamente padece la región de los centros industrializados.

Esta forma de concepcionar el subdesarrollo constituye un soporte para la comprensión de una de las temáticas fundamentales de la ciencia económica, como es el crecimiento económico

Finalmente, frente al constante deterioro de las relaciones económicas internacionales, consideramos como un gran aporte del Vaticano el hecho de haber conseguido a todos

los países del mundo sobre la necesidad de que, en común acuerdo, acepten nombrar una autoridad supranacional que regule las mencionadas relaciones a nivel universal, siendo como objetivo fundamental el bien común de todos los pueblos

De los aportes que merece ser resaltado es el apoyo que los pontífices dan a los países del Tercer Mundo en la proclama sobre la necesidad de la instauración de un nuevo orden económico internacional, en el que desaparezcan las pretensiones del lucro excesivo, los nacionalismos, los afanes de influencia económica y política, el militarismo, la imposición de ideologías, etc.

Corroboraendo estos pensamientos del Vaticano, las Conferencias Episcopales latinoamericanas estiman de fundamental importancia la instauración de un nuevo orden económico internacional que rija las relaciones entre países, una vez que se demuestra que las citadas relaciones están actualmente basadas en la injusticia, sobre todo en el intercambio que mantiene América Latina con los países desarrollados

La Iglesia del continente, conocedora de la realidad económica de nuestros países, analiza con rigurosidad científica la dependencia que sufre la región de los países desarrollados y la sangría inmisericorde de recursos gestadas por factores como la desigualdad de los términos de intercambio, la fuga de

capitales y cerebros, el protecionismo, las transferencias de dividendos excesivos efectuados por las transnacionales, la deuda contraída en condiciones usuarias, el dominio ejercido sobre las ramas claves de la producción nacional por parte de los monopolios internacionales y el imperialismo internacional del dinero

Es importante el análisis que la Iglesia ecuatoriana realiza sobre la deuda externa del país, considerándola como un problema grave para la economía nacional, tanto más cuando los recursos extiernos que vinieron en abundancia en los años 70, no se invirtieron en actividades productivas que hubieran elevado el nivel de vida de la mayoría de la población, sino que muchos de esos recursos se dilapidaron en gastos superfluos, destinados a satisfacer la vanidad de las clases altas

En el mencionado estudio investiga los organismos, la evolución y las soluciones a la situación de crisis que viven los países subdesarrollados a causa de su excesiva deuda externa. Además el Vaticano no realiza un mero análisis, sino que, en forma radical, plantea que el problema de la deuda es ético y no debe ser reducido al determinismo político económico

Por último, ratificamos que el pensamiento económico y social de la Iglesia es único y no excluye contradicciones o diferencias, que resultan de la diversidad de los contextos posibles en que se inscriben

De este análisis se desprende que los gobernantes ecuatorianos tienen un compromiso ético con la mayoría de la población, por lo cual deberían preguntarse, antes de tomar cualquier medida de ajuste económico exigida por el FMI para el refinanciamiento de la deuda externa, si es justo que sean las clases pobres las que reciban todo el costo social que implica el pago de una deuda de la cual nunca fueron beneficiadas.

Los teólogos de la Liberación presentan un estudio minucioso y un aporte a la ciencia económica al analizar las relaciones econo-

micas internacionales de los países latinoamericanos, dentro del contexto de la "internacionalización de la dependencia", a la cual consideran como la causa fundamental del subdesarrollo de nuestros países

Consideramos importante que tanto los países acreedores como los deudores acepten el planteamiento de la Iglesia, en el sentido de que ambos lados son culpables de la grave crisis económica y del alto costo social

0000424

BIBLIOGRAFIA

- Araña Quirós, Pedro** Progreso, técnica y hombre, Ediciones Certeza, Buenos Aires, 1971
Conclio", Editorial Nova Terra, Medellín, 1968
- Bartro Gomez, William** El criterio económico de la doctrina social cristiana, Nº 1, Quito, 1987
Bitiba, Nuevo Testamento, Edicion Copia no de Valera revisada, Sociedades Bíblicas Unidas, Texas, 1984
- Benedicto XVI** Carta Encíclica Cartas III Venitiae, Colección Documentos Eclesiales Nº 14, Ed San Pablo, Bogota, 2009
Bigo, Pierre F Bastos de Avila Fe Cris tiana y Compromiso Social, 2da Ed., Editorial Salesiana, Santiago, 1988
- Bigo, Pierre** La Iglesia y el Tercer Mundo, Ediciones Sigueme, Salamanca, 1975
Boff, Leonardo Teología del Caulquiero y de la Liberación, Ediciones Paulinas, Madrid, 1978
- Campas, José** Iglesia y Liberación Hu mana, "Los Documentos de Medellín", Conferencia General del Episcopado Latinoamericano II, Colección "Tempo del
- Cáceres, Salvador** Cristianos Marxistas, Ediciones de la Universidad Católica, Quito, 1983
Cáceres, Salvador El orden económico a la luz de los principios cristianos, Ediciones de la Universidad Católica, Quito, 1983
- Concha, Miguel J Iniguez** Cristianos por la Revolución en América Latina, Co lección 70, 1ra Ed, Editorial Grimalbo, Mexico, 1977
Concilio Vaticano II Gaudium et Spes en VV AA, Nueve Grandes Mensajes, Decimo Tercera Edición, Madrid
- Gutiérrez, Gustavo** Teología de la Liberación, Perspectivas, 9na Ed , Ediciones Sigueme, Salamanca, 1980
- Haan, Rodolf** "Fe Cristiana y Economía" en Revista Certeza N° 72 (entrevista), Buenos Aires
- Hanks Tomas** Opresión, Pobreza y Libre ración, Reflexiones Bíblicas, Editorial Carbé, Miami, 1982
- Hernández, Antonio** "El Pensamiento de Leonardo Boff" en Revista Divers (entre vista), Julio de 1987, Ecuador
- Imbarren, Jesus J L Gutiérrez García** Nueve Grandes Mensajes, Biblioteca de Autores Cristianos, Decimo tercera edición, Editorial Católica, Madrid, 1986
- Congregacion para la Doctrina de la Fe** Instrucción sobre libertad cristiana y liberación, Editorial Pío XII, Ambato, 1986
Documento _Conclusivo_Aparecida pdf
- Consejo Episcopal Latinoamericano CE LAM III** Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla, 5ta Ed , Quito, 1979
- Dan Van C** La Teología de la Liberación, Fundación Editorial de Literatura Reformada, Barcelona, 1978
- Gorostizaga, Xavier** Para entender a América Latina, aporte colectivo de los científicos sociales en Puebla, Colección Rei Socialis, Colección Folletos 6, Edicio
- DEI**, 1era Ed , Educa Centro America, Costa Rica, 1979
Gutiérrez, Gustavo Teología de la Libre ración, Perspectivas, 9na Ed , Ediciones Sigueme, Salamanca, 1980
- Haan, Rodolf** "Fe Cristiana y Economía" en Revista Certeza N° 72 (entrevista), Buenos Aires
- Hanks Tomas** Opresión, Pobreza y Libre ración, Reflexiones Bíblicas, Editorial Carbé, Miami, 1982
- Hernández, Antonio** "El Pensamiento de Leonardo Boff" en Revista Divers (entre vista), Julio de 1987, Ecuador
- Imbarren, Jesus J L Gutiérrez García** Nueve Grandes Mensajes, Biblioteca de Autores Cristianos, Decimo tercera edición, Editorial Católica, Madrid, 1986
- Jaguaribe, H**, Ferrer, A., Wronetz, M , Dos Santos, T La Dependencia Política Económica de América Latina, Decimo Segunda Edición, Mexico, 1980
- Lundy, Scott** Economic Komma Who thin the Body of Christ, Editorial Krios, Mexico, 1980
- Juan Pablo II** Carta Encíclica Sollicitudo Rei Socialis, Colección Folletos 6, Edicio

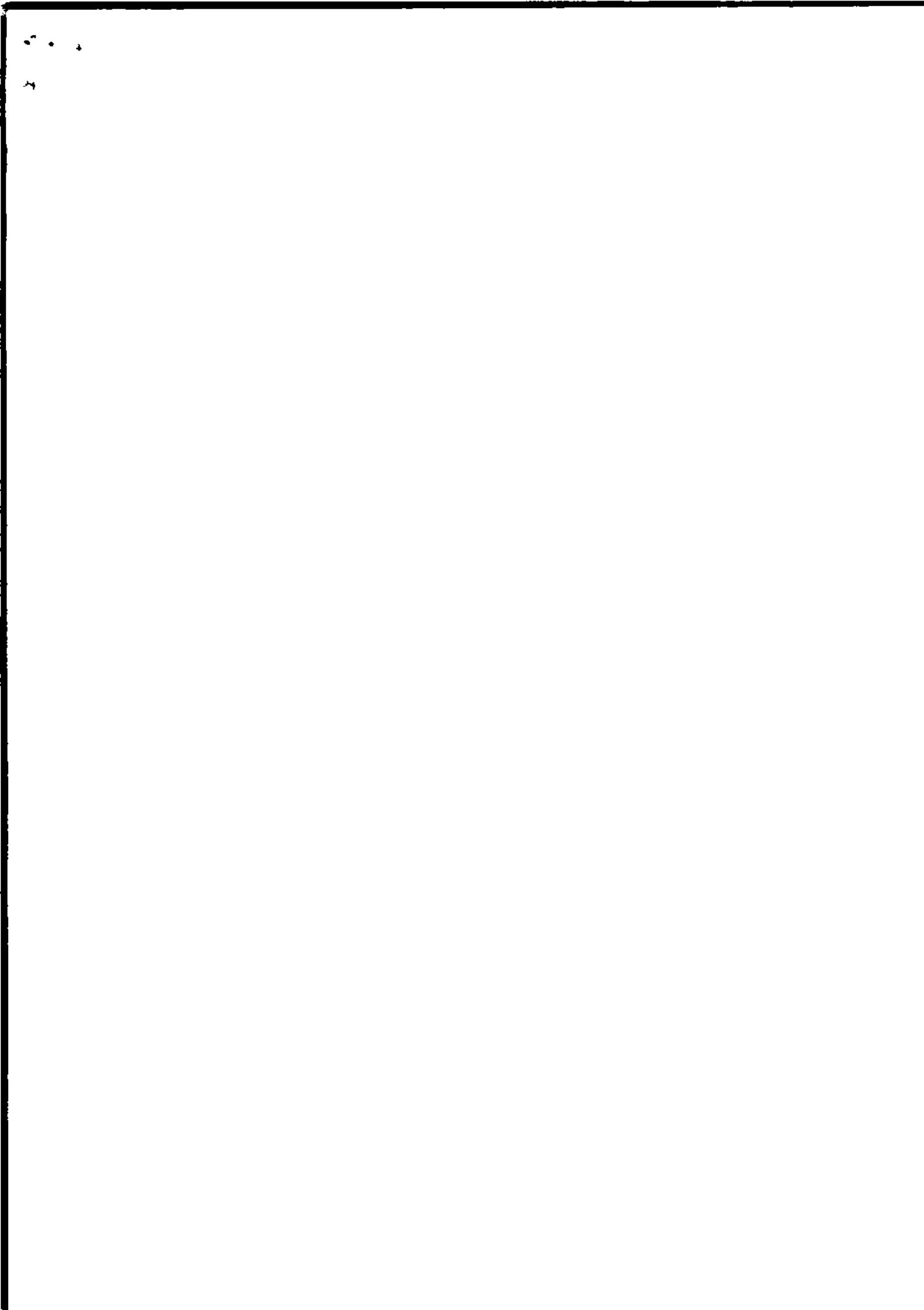
- nes de la Conferencia Episcopal Ecuadoriana, El Vaticano, 1987
- Juan Pablo II Laborem Exercens, Documentos de la Iglesia № 87, Ediciones Paulinas, Bogota, 1981
- Juan Pablo II Mensaje de Juan Pablo II en el Ecuador. Compilación de sus discursos, Ediciones de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Centro Salesiano de Publicaciones, Quito, 1985
- Juan Pablo II Carta Encíclica Centesimus Annus, Colección Folletos № 16, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano
- Juan XXIII Carta Encíclica Mater et Magistra, Madre y Maestra, Colección Iglesia № 8, Centro Salesiano de Publicaciones, Quito № 7, Centro Salesiano Pastoral, Quito
- Kirk, Andres. "La Biblia y la economía actual" en Revista Centro № 72, Buenos Aires
- León XIII Reatum Novarum, en WA, Nueve Grandes Mensajes, Decimo Tercera Edición, Madrid, 1986
- Pablo VI Populorum Progressio, Actas y Documentos Pontificios № 50, Tercera Ed., Ediciones Paulinas, Bogota, 1977
- Pablo VI Octagesima Avveniens, Ediciones Sigüeme, Salamanca, 1971
- Pío XI Carta Encíclica Quadragesima Anno, Tercera Ed., Ediciones Paulinas, 1973
- Pío XII Discursos y radiomensajes de su Santidad Pío XII, Ediciones Acción Católica Española, Madrid, 1986
- Pirenne, Henri Historia económica y social de la Edad Media, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1975
- Pontificia Comisión Justitia Et Pax. Una consideración ética de la deuda interna, Tipografía Poliglota Vaticana, El Vaticano, 1986
- Rubiales, Eduardo Doctrina Social de la Iglesia, Colección folletos 5, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Quito, 1987
- Rubiales, Eduardo El dominio privado de los bienes según la Doctrina de la Iglesia, Artes Gráficas "Senal", Quito, 1976
- Sérgio, Juan Luis Teología de la Libertad Religiosa. Respuesta al Cardenal Ratzinger, Ediciones Cristianidad, Madrid, 1985
- Silva Herzog, Jesus Historia del pensamiento económico social de la antigüedad al siglo XVI, Tercera Reimpresión, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1975

Wink, Waller "Una visión bíblica de la economía romana y norteamericana", en Revista Artículos Claves № 79, Buenos Aires

Vidal, Marciano Moral de Actitudes, Tomo tercero, PS Editorial, Madrid, 1979



0000425



ITEM 85-7631-2420-5



434

VII CURSO para Diplomatas Sur-Americanos

- Rio de Janeiro, 22 de março a 5 de abril de 2010
Palácio Itamaraty

SECRETARIA DE ESTADO
DE RELAÇÕES EXTERIORES





proceso constante de negociaciones económicas internacionales, pero es importante recordar que los equipos que las condujeron no existían al comienzo de los años 90. Se trató de una profesionalización de la gestión externa que normalmente se pasa por alto. Por su parte, el Servicio Exterior exhibió un nivel de profesionalismo plenamente comparable al de las Cancillerías más establecidas de la región y se vio complementado por el concurso de algunos esocialistas dotados de una indiscutible versación en los temas de la política exterior, que habían estado marginados de la Cancillería durante el periodo anterior que vivió el país.

Por cierto, se pudo innovar más. Pero es importante tener en cuenta que las urgencias de la política exterior fueron otras. Además, una reforma de la Cancillería necesitaba también de un referente más general en todo el sector público. Sin embargo, la reforma del Estado chileno quedó pendiente y probablemente significaba abrir un frente conflictivo dentro de una transición democrática inicialmente compleja. Por último, las reformas son propensas a conflictos políticos, gremiales y corporativos. Chile no fue una excepción en esa materia.

En general, la política exterior de los gobiernos de la Concertación aportó un balance favorable. Esa es también la percepción de la opinión pública que, en virtualmente todas las encuestas, evalúo de manera especialmente positiva las relaciones exteriores del país, haciendo de ellas una de las políticas públicas que más aprobación suscitaron. Es importante agregar que esta evaluación no se derivó de uno o dos hitos específicos, sino más bien de una labor general. Por cierto, el balance no es igualmente favorable en todos los campos. La política vecinal se enfrentó a limitaciones objetivas, y la agenda histórica siguió más abierta de lo que se podría haber previsto. Las relaciones con América Latina se vieron limitadas por polarizaciones ideológicas regionales de las que en todo caso Chile procuró marginarse.

La política exterior proyecta valores y es, en buena medida, un reflejo de la política interna. Pero ella también cumple una función esencial de adaptación a las cambiantes condiciones que caracterizan al sistema internacional. El balance que aportan estos veinte años comprueba que el país logró adaptarse a su nuevo contexto externo, y que fue este contexto el que proporcionó la principal fuente de cambios de la política exterior. Ella respondió más a los estímulos externos que a las necesidades de la política interna o las características de un determinado gobierno. Por lo mismo, es probable que gran parte de las tendencias centrales reseñadas en este trabajo se mantengan bajo un gobierno de cuño distinto como el que asumió en marzo del 2010.

La Economía del Ecuador con dollarización oficial, 10 años después

*Marco P Narango Chiriboga**

1 Antecedentes Los años 80 y 90, "Dos décadas perdidas"

La dollarización oficial de la economía del Ecuador significó la última respuesta a la gravísima situación de decrecimiento y total inestabilidad de esta nación sudamericana. Los indicadores más usuales, los cuales presentamos a continuación, demuestran que no existía en el Ecuador una sola variable macroeconómica estable. Todo lo contrario, el desequilibrio y la volatilidad eran las características elevadísimas inflaciones y devaluaciones durante dos décadas, tasa de crecimiento *per capita* negativa, desempleo, marginalidad y emigración de la población se convirtieron en las constantes del devenir nacional.

En efecto, desde 1980 el crecimiento económico en el Ecuador fue insignificante, y en general se puede firmar que, en promedio, los últimos 20 años del siglo pasado correspondieron a un período de estancamiento

*Doctor en Economía por la Universidad de Alcalá Madrid - España Maestría en Economía por el Instituto Torcuato Di Tella, de Buenos Aires - Argentina Profesor Asociado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO - Sede Ecuador Profesor de los Programas de Maestría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Quito y de la Escuela Politécnica Nacional Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica de Quito y de la Escuela Politécnica Nacional

Los datos macroeconómicos utilizados en esta evaluación han sido tomados de la Dirección de Estadística Mensual Banco Central del Ecuador Quito varios Números 1980-2009 correspondientes al año 2009 son provisionales

permanente, con importantes distorsiones macroeconómicas. Los indicadores económicos primarios así lo demostraban. Pero lo más grave fue que el ingreso *per capita* de esas dos décadas no creció, y en 1999 este indicador mostraba un retroceso que podía comprometer no solamente la estabilidad económica del país, sino también incrementar los ya elevados niveles de pobreza.

Una nación, cuyo ingreso *per capita* se había detenido 20 años, o lo que es peor, había retrocedido y perdido dos décadas de progreso económico, presentaba, sin duda, profundas disparidades sociales e importantes desequilibrios macroeconómicos.

El siguiente cuadro nos muestra con claridad que el Ecuador perdió dos décadas de desarrollo, durante las cuales el PIB *per capita* se estancó, y en 1999 se redujo notablemente. Esta caída sería más drástica si se deflactara el dólar, cuyo valor adquisitivo en los Estados Unidos disminuyó, en estos 20 años, a causa de la inflación, aunque ésta fuese moderada. Como se observa, el producto *per capita* de los ¹ ecuatorianos, en 1999, fue menor al que obtenían en 1980 en más de 100 dólares.

Cuadro n° 1 - Ingreso Per Capita, Tasa de Desempleo y Subempleo en las décadas de los 80 y los 90

| Años | PIB MILLONES US\$ | POBLACIÓN MILES | Ingreso o PIB <i>Per capita</i> corrientes | TASA DE CREENMIENTO DEL PIB PPR <i>CAPITA</i> % | Subempleo y desempleo % de la PEA |
|------|-------------------------|--------------------|--|--|--|
| 1980 | 11 895 | 7 646 | 1 556 | | 35,2 |
| 1981 | 13 968 | 7 851 | 1 779 | 14,4 | 40,1 |
| 1982 | 13 188 | 8 139 | 1 620 | 8,9 | 44,5 |
| 1983 | 11 183 | 8 319 | 1 344 | 17,0 | 49,5 |
| 1984 | 11 381 | 5 503 | 1 338 | 0,4 | 48,1 |
| 1985 | 11 835 | 8 692 | 1 362 | 1,7 | 52,5 |
| 1986 | 10 305 | 8 884 | 1 160 | 14,3 | 56,0 |
| 1987 | 9 095 | 9 081 | 1 002 | 13,6 | 51,3 |
| 1988 | 9 094 | 9 282 | 980 | 2,2 | 48,5 |
| 1989 | 9 523 | 9 488 | 1 004 | 2,4 | 49,4 |
| 1990 | 10 351 | 9 698 | 1 067 | 6,3 | 55,9 |
| 1991 | 11 343 | 9 899 | 1 146 | 7,4 | 62,8 |
| 1992 | 11 991 | 10 105 | 1 187 | 3,6 | 56,8 |
| 1993 | 15 056 | 10 314 | 1 460 | 23,0 | 53,5 |
| 1994 | 18 573 | 10 528 | 1 764 | 20,8 | 53,6 |
| 1995 | 20 195 | 10 747 | 1 879 | 6,5 | 52,8 |
| 1996 | 21 268 | 10 970 | 1 939 | 3,2 | 53,8 |
| 1997 | 23 635 | 11 198 | 2 111 | 8,9 | 50,5 |
| 1998 | 23 255 | 11 430 | 2 035 | 3,6 | 54,0 |
| 1999 | 16 675 | 11 667 | 1 429 | 29,8 | 72,6 |

A estas pérdidas notables en crecimiento se suman la elevada inflación, la volatilidad cambiaria y las altas tasas de interés, que han caracterizado dramáticamente a la economía ecuatoriana de esa época, como se evidencia en el cuadro n° 2.

En efecto, si observamos el proceso inflacionario del Ecuador, el cual aunque no ha sido hiperinflacionario, sin embargo ha mantenido tasas crónicas muy elevadas, lo que ha conducido a una inflación acumulada, de 1980 a 1999, del 44 000 por ciento.

Lo señalado es más evidente si se observa el deterioro del poder adquisitivo de la moneda nacional, el sucre. Si se toma por ejemplo una muestra de algunos bienes y servicios comunes, tenemos que, mientras en 1980 una entrada a un partido de fútbol costaba 15 sures, en 1999 llegaba a 25 000. Es decir, la inflación acumulada de este tipo de servicio fue del 166 657%. Igual para un pan bagette, el cual costaba 6,50 sures y llegó a valer 5 000, la inflación acumulada en 20 años fue de 76 823%. Más dramático es el caso de la gasolina, la cual ha subido en 299 567% desde 1980 a 1999. Estas referencias de tres gastos populares son significativas cuando se compara con el crecimiento de los salarios mínimos, que solo se incrementaron en 25 375% en dicho periodo.

Pero si la economía ecuatoriana tuvo un pobre desempeño en las últimas dos décadas, la crisis se profundizó de manera especial en el año 1999. Un indicador que confirma lo señalado es el tipo de cambio, el cual, al término de 1999, alcanzaba los 18 287 sures por dólar. Sólo en 1999 la divisa ecuatoriana se devaluó en el 274%. Adicionalmente, el Ecuador ostentaba la más alta tasa de inflación de la región latinoamericana, y tenía la moneda más devaluada en el Continente durante dicho año.²

Cuadro n°2 - Inflación y Tipo de cambio (sucre por dólar) promedio anual

| Año | Inflación Promedio Anual % | Tipo de Cambio Promedio Anual | % de devaluación | Año | Inflación Promedio Anual % | Tipo de Cambio Promedio Anual | % de devaluación |
|------|----------------------------|-------------------------------|------------------|------|----------------------------|-------------------------------|------------------|
| 1980 | 12,6 | 27,73 | 10,92 | 1990 | 48,5 | 886,89 | 35,44 |
| 1981 | 14,7 | 30,68 | 10,64 | 1991 | 48,7 | 1.283,16 | 44,68 |
| 1982 | 16,3 | 49,94 | 62,78 | 1992 | 54,6 | 2.000,00 | 55,87 |
| 1983 | 48,4 | 83,91 | 68,02 | 1993 | 45 | 2.029,00 | 1,45 |
| 1984 | 31,2 | 97,02 | 15,62 | 1994 | 27,3 | 2.297,00 | 13,21 |
| 1985 | 28 | 115,91 | 19,47 | 1995 | 22,9 | 2.922,00 | 27,21 |
| 1986 | 23 | 143,3 | 27,95 | 1996 | 24,4 | 3.627,00 | 24,13 |
| 1987 | 29,5 | 193,52 | 30,49 | 1997 | 30,7 | 4.138,00 | 22,36 |
| 1988 | 38,2 | 435,61 | 125,1 | 1998 | 36,1 | 6.521,00 | 46,94 |
| 1989 | 55,6 | 634,84 | 50,33 | 1999 | 60,7 | 18.287,00 | 180,44 |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual (Varios Números)*

Algo señalado hay que sumar que, de acuerdo a cifras del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas), en 1999 el desempleo afectaba al 18,2% de la Población Económicamente Activa (aproximadamente 3 800 000 personas), lo que significaba que 690 mil personas en edad de trabajar no tenían empleo. El subempleo (la informalidad) estaba constituido por el 54,4% de la PEA, 2 millones de personas, y solo el 27,4% tenían un empleo formal. Lo que quiere decir que el desempleo sumado al subempleo o empleo informal alcanzaba, en el Ecuador, la inverosímil cifra del 72,6%

Asimismo, los niveles salariales se encontraban notablemente deprimidos, especialmente debido a la devaluación acelerada del sucre. Así tenemos que, si en enero de 1999 el salario mensual mínimo vital llegaba a 134,18 dólares, en octubre equivalía a 64,12 dólares, y en diciembre de ese año, a apenas 50 dólares.

Con semejantes niveles de inflación, de volatilidad cambiaria y de tasas de interés activas superiores a la tasa de inflación en más de 20 puntos porcentuales en varias ocasiones, así como con un crecimiento económico *per capita* negativo, resultaba claramente explicable que los agentes económicos del Ecuador buscaran proteger sus activos monetarios mediante un acelerado proceso de dolarización informal, el cual llegó a superar el 80% precedentes en la economía ecuatoriana. Los 20 últimos años de recesión e

instabilidad tuvieron como detonante culminante a una quiebra generalizada del sistema financiero del país. Dicha quiebra provocó un costo superior a los 4 000 millones de dólares, cerca del 20% del Producto Interno Bruto, y 15 bancos, 2 financieras y una mutualista pasaron a poder del Estado.

A los malos indicadores presentados se sumaba un importante deterioro de las cuentas externas. En efecto, la reserva monetaria internacional se encontraba en franco retroceso y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1998 equivalía a más del 10% del Producto Interno Bruto de ese año, como se observa a continuación:

Cuadro n°3 - Sector externo de la economía del Ecuador

| Años | Exportaciones US\$mill. | Importaciones US\$mill. | Saldo comercial US\$ mil. | Saldo Cta. Iuss US\$mill. | Saldo Cta. Kel US\$mill. | Saldo R.M.I US\$mill. | Expm/MI / PIB % |
|------|----------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------|
| 1989 | 2.354 | 1.692 | 662 | -715 | 1.094 | 203,4 | 41,7 |
| 1990 | 2.724 | 1.715 | 1009 | 360 | 760 | 603,3 | 42 |
| 1991 | 2.851 | 2.208 | 643 | 708 | 865 | 760,4 | 43,9 |
| 1992 | 3.101 | 2.083 | 1018 | 122 | 144 | 78,18 | 41,7 |
| 1993 | 3.066 | 2.474 | 592 | 678 | 1.150 | 1.253,80 | 38,1 |
| 1994 | 3.843 | 3.282 | 561 | 681 | 1.139 | 1.711,70 | 42,2 |
| 1995 | 4.411 | 4.057 | 354 | 735 | 580 | 1.556,60 | 47 |
| 1996 | 4.900 | 3.680 | 1220 | 111 | 163 | 1.831,50 | 44,8 |
| 1997 | 5.264 | 4.666 | 598 | 714 | 976 | 2.093,40 | 50,3 |
| 1998 | 4.203 | 5.198 | 995 | 2.169 | 1.774 | 1.698,30 | 47,4 |
| 1999 | 4.451 | 2.786 | 1.665 | 955 | 1.377 | 1.275,80 | 49,7 |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No. 1800*

Asimismo, es necesario dejar señalados dos eventos especialmente negativos en el sector externo ecuatoriano en el año 1999. El primero hace referencia a la notable fuga de capitales en más de mil trescientos millones de dólares. De importador neto de capitales, el Ecuador en ese año se convirtió en exportador de recursos fundamentales para su estabilidad y desarrollo. Este "desangre" de divisas fue ocasionado por la grave crisis financiera, la inestabilidad macroeconómica general y la acelerada dolarización informal del último lustro. Aproximadamente, la salida de capitales significó el 10% del PIB de 1999. El segundo evento importante tiene relación con la espectacular caída de las importaciones, en aproximadamente 45%. Dicha caída fue consecuencia de la reducción de la actividad productiva que cerca del 80% de estas importaciones significaban materias primas, equipos de tecnología, insumos, combustibles para la industria, la agricultura, la pesca, la explotación forestal, la actividad minera y la actividad industrial.

minera, los servicios, etc. Sin duda, la elevada salida de capitales y la contundente caída de las importaciones evidenciaban la severidad de la situación económica ecuatoriana, lo que, sumado a los inmensos desequilibrios internos, permitían pronosticar un colapso inmediato de la economía nacional, si no se adoptaba un nuevo sistema económico.

Con los serios problemas que padecía la economía del Ecuador, es muy fácil darse cuenta rápidamente de que el país se encontraba en un momento especialmente crítico, listo para someterse a un proceso de alta cizniga. Se volvía urgente la toma de medidas de política económica radicales, que eliminasen la inflación y las devaluaciones, restablecieran el equilibrio y consiguieran el crecimiento sobre una base más equitativa.

A la crítica situación exhibida se sumaba, además, el problema de la deuda externa, que para el caso ecuatoriano tenía características descomunales, pues superaba el 95% del PIB para 1999. Solo a los pagos del servicio de dicha deuda (intereses y amortización) en ese año, se tuvieron que destinar un equivalente a cerca de la tercera parte Producto Interno Bruto, algo insostenible. Esto provocó que el Ecuador fuese el primer país del mundo en declararse en moratoria del pago del servicio de la deuda de los bonos Brady, lo que le trajo consecuencias negativas de cara a sus relaciones con el sistema financiero internacional. El siguiente cuadro pone de relieve lo señalado.

Cuadro n° 4 - Deuda Externa del Ecuador (En millones de dólares)

| Año | Saldo Final | Servicio | Deuda/ PIB % | Servicio/ Export % | Año | Saldo Final | Servicio | Deuda/ PIB % | Servicio/ Export % |
|------|-------------|----------|-----------------|-----------------------|------|-------------|----------|-----------------|-----------------------|
| 1980 | 4 601.3 | 1 409.1 | 34 | 56.8 | 1990 | 10 298.1 | 1 292.7 | 99 | 47.5 |
| 1981 | 5 868.1 | 2 138.7 | 42 | 93.6 | 1991 | 10 367.3 | 1 290.1 | 91 | 45.3 |
| 1982 | 6 632.8 | 1 988.9 | 50 | 88.9 | 1992 | 10 078.7 | 1 376.2 | 84 | 44.4 |
| 1983 | 7 380.7 | 9 19.2 | 66 | 41.3 | 1993 | 10 423.0 | 1 028.7 | 69 | 33.6 |
| 1984 | 7 595.0 | 1 163.5 | 67 | 44.4 | 1994 | 11 262.8 | 1 929.5 | 61 | 50.2 |
| 1985 | 8 110.7 | 1 163.2 | 69 | 40.0 | 1995 | 13 906.2 | 3 189.4 | 69 | 78.8 |
| 1986 | 9 062.7 | 1 201.8 | 88 | 53.8 | 1996 | 14 586.1 | 4 242.6 | 69 | 87.9 |
| 1987 | 9 858.3 | 960.3 | 108 | 49.8 | 1997 | 15 895.2 | 5 488.9 | 69 | 104.3 |
| 1988 | 9 750.0 | 1 437.1 | 107 | 63.5 | 1998 | 16 221.4 | 6 993.1 | 70 | 166.4 |
| 1989 | 10 076.7 | 1 174.6 | 106 | 49.9 | 1999 | 15 902.3 | 5 418.3 | 95 | 121.7 |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual (Varios números)*

Además de la deuda pública estaba la deuda privada, la cual, a finales de 1999, alcanzaba los 3 160 millones de dólares. Esta deuda

se hizo insostenible porque, debido a la recesión y a la quiebra financiera, la inversión en este sector había caído en un 35,5%. Además, se estimaba que entre el 80 y 85 por ciento de los créditos concedidos por el sistema financiero nacional al sector productivo privado eran irrecuperables debido a las altas tasas de interés y al comportamiento explosivo del dólar (66% del crédito se concedió en esta divisa). Asimismo, la inversión extranjera disminuyó en un 16%. En 1999 se cerraron aproximadamente 3 000 empresas, y se despidieron a cerca de 200 mil trabajadores que engrosaron las filas de la desocupación, el subempleo y la emigración.³

Por otra parte, a pesar de la recesión económica, el crecimiento de la emisión monetaria en 1999 llegó al 124%. La oferta de dinero (M1) y la base monetaria crecieron en 94% y 119% respectivamente, lo cual permitía afirmar que el Ecuador se encontraba a las puertas de la hiperinflación. Existía demasiada liquidez con una producción en caída.

En lo que se refiere al sector financiero, entre agosto de 1998 y agosto de 1999, la tendencia de las cuentas bancarias fue al descenso. La liquidez de los bancos se redujo a la mitad, de 1 600 millones de dólares a 860 millones en un año. Los créditos totales retrocedieron en un 40%, la cartera vencida pasó de 300 millones de dólares a 1 100 millones, un aumento de mas del 300%. Los depósitos totales se redujeron en 33%, pues pasaron de 5 100 millones de dólares a 3 400 millones. Los depósitos a la vista sufrieron la mayor corrida, disminuyendo en un 44%, y los depósitos a plazo bayaron en un 16%.⁴

En resumen, al final del milenio anterior, el Ecuador se encontraba con una economía en caída libre, en la que el sistema de precios había dejado de funcionar. La elevada inflación y la volatilidad en el tipo de cambio provocaban enormes pérdidas de eficiencia y costos inmensos para el sistema productivo.

Las ventajas del sistema de precios estaban erosionadas. La economía de mercado, en su vertiente monetaria, no podía funcionar en estas circunstancias. Hacia falta un cambio fundamental y sostenible en

³ Superintendencia de Compañías Informe del Superintendente de Compañías Documento de uso interno Quito octubre de 1999
⁴ Banco Central del Ecuador Información Estadística Mensual septiembre de 1999 publicación disponible en www.bce.fin.ec

el sistema monetario ecuatoriano para que se pudiera restablecer la producción, el comercio y el consumo sobre una base de estabilidad. Frente a esto, la dolarización formal de la economía del Ecuador significaba la vuelta de timón indispensable y, a la cuenta en ese momento, la única alternativa viable para detener el derumbé económico.

Generar posibilidades ciertas para la estabilización y el crecimiento significó la vuelta de timón indispensable y, a la cuenta en ese momento, la única alternativa viable para detener el derumbé económico.

2000-2010 Diez años de dolarización en el Ecuador un primer balance

Con el cambio de sistema, las expectativas de estabilidad y crecimiento iniciales han sido parcialmente cumplidas. Diez años después, los indicadores macroeconómicos muestran tendencias positivas. Salvo en el año 2009, debido a la crisis financiera internacional, todas las variables, el crecimiento del producto, el incremento de la inversión y el empleo, el aumento de las exportaciones, etc., han tenido buenos comportamientos.

En efecto, al inicio de la aplicación del proceso de dolarización oficial, enero del 2000, se proyectaba un crecimiento nulo en el PIB (0%) para ese año, sin embargo, la producción nacional creció a una tasa del 2,8%. Entre el año 2000 y 2008, el Producto Nacional durante todos los años creció por sobre la tasa de crecimiento poblacional (1,9%), con picos importantes, como en los años 2004 – 2005 y 2008, cuando el PIB se incrementó por sobre el 6%.

Pero si observamos la evolución del ingreso per cápita y lo comparamos con la trayectoria de este mismo indicador para las dos décadas perdidas de los años 80 y 90 del siglo anterior, podemos percibirnos de mejor manera acerca de la recuperación de la economía ecuatoriana en la primera década del tercer milenio. Esto tanto en términos corrientes como en términos constantes.

Esta recuperación de la economía es fruto, en gran medida, de la estabilidad derivada del nuevo sistema monetario. Dicha estabilidad ha incidido en una variable clave para el crecimiento como es la inversión real, la cual presenta incrementos muy importantes durante toda la década, con una tasa de crecimiento cercana al 4,5%, no obstante, en algunos años, debido al desorden político y a la crisis financiera internacional, ha sufrido decrementos lamentables.

En efecto, en lo que va de la década, el mencionado desorden político en el Ecuador se ha traducido en interrupciones y cambios de gobernantes. Así tenemos que en enero del año 2000 un trunvirato defenestró al presidente Mahuad, este trunvirato, cuya duración alcanzó a una noche, fue reemplazado por el vicepresidente Novoa que concluyó el período presidencial. Posteriormente el Presidente Gutiérrez sufrió un golpe de estado de su vicepresidente en el año 2005. El presidente actual, Rafael Correa, interrumpió su período gubernamental a los dos años de su mandato a fin de reelegirse sobre la base a una nueva Constitución, la vigésima en la historia republicana del país.

Por otro lado, como todos los países de la Región, el Ecuador ha visto afectado por la crisis financiera internacional durante el año 2009, la cual ha provocado una contracción importante a la inversión en la economía.

Cuadro n° 5 - Evolución del PIB a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| Año | PIB US\$ miles del año 2000 | PIB en US\$ miles corrientes | Tasa de Crecimiento del PIB Real % | PIB PER CAPITA US\$ del año 2000 | PIB PER CAPITA en US\$ Corrientes |
|------|--------------------------------|------------------------------------|--|--|---|
| 2000 | 15 933 666 | 15 933 666 | 2,8 | 1 296 | 1 296 |
| 2001 | 16 784 095 | 21 249 577 | 5,34 | 1 345 | 1 703 |
| 2002 | 17 496 669 | 24 899 481 | 4,25 | 1 382 | 1 967 |
| 2003 | 18 122 313 | 28 635 909 | 3,58 | 1 411 | 2 230 |
| 2004 | 19 572 229 | 32 642 225 | 8 | 1 502 | 2 506 |
| 2005 | 20 747 176 | 37 186 942 | 6 | 1 570 | 2 814 |
| 2006 | 21 553 301 | 41 763 230 | 3,89 | 1 607 | 3 115 |
| 2007 | 22 090 180 | 45 789 374 | 2,49 | 1 624 | 3 366 |
| 2008 | 23 529 533 | 54 685 881 | 6,52 | 1 704 | 3 961 |
| 2009 | 23 760 134 | 51 385 555 | 0,98 | 1 697 | 3 669 |

Fuente: Banco Central del Ecuador. *Información Estadística Mensual No 1894*

0000429

consiguiente estancamiento en el Producto Nacional Ciertamente, la “Gran Recesión”, como ha sido llamada popularmente, ha provocado disminuciones, tanto en precios como en cantidades, de las mercancías que exporta el Ecuador, así como importantes fugas de capitales y disminución del financiamiento internacional, tanto de créditos como de inversiones.

Cuadro n° 6 - Evolución de la Inversión Real, el Desempleo y la Subocupación a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| Año | Formación bruta de capital fijo US\$ miles del 2000 | Tasa de Crecimiento de la FBKF % | Desempleo % de la PEA a diciembre | Subocupación % de la PEA a diciembre |
|------|---|----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 2000 | 3 264 681 | 12.1 | 10.8 | 49.9 |
| 2001 | 4 031 480 | 23.5 | 8.1 | 34.9 |
| 2002 | 4 794 259 | 18.9 | 7.7 | 30.7 |
| 2003 | 4 786 413 | 0.6 | 9.3 | 45.8 |
| 2004 | 5 022 325 | 4.9 | 9.9 | 42.5 |
| 2005 | 5 568 170 | 10.9 | 9.3 | 49.2 |
| 2006 | 5 779 551 | 3.8 | 9.0 | 45.0 |
| 2007 | 5 922 251 | 2.5 | 6.3 | 44.0 |
| 2008 | 6 875 744 | 16.1 | 7.5 | 43.8 |
| 2009 | 6 530 245 | 5.0 | 9.1 | 51.7 |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual N° 1894*

No obstante el crecimiento, a lo largo de la década, del Ingreso Nacional y de la Inversión Real, como se evidencia en el cuadro 5, el desempleo y el subempleo de la Población Económicamente Activa han continuado siendo notablemente elevados, de entre el 50 y 60 por ciento del total de los trabajadores. Aquello se debería a que para el caso ecuatoriano se cumpliría, con particular aproximación, el modelo propuesto por Arthur Lewis, denominado de “oferta ilimitada de mano de obra”.

Detengamos brevemente en este tema. De acuerdo a Lewis, existen naciones caracterizadas por un dualismo estructural, esto es, perviven una sociedad moderna y una sociedad de subsistencia en la misma economía. La sociedad moderna se caracteriza por ser excedentaria, generar permanentes procesos de reinversión y pagar

salarios conforme a las leyes laborales y ofrecer empleo formal. Por el contrario, la sociedad de subsistencia no genera excedentes, por lo tanto no posee reinversión, y ofrece salarios particularmente menores en relación a los de la sociedad moderna. Además, los trabajadores de este sector se encuentran en la marginalidad y subempleados.

Indefinidamente pueden vivir estas dos sociedades, salvo en el caso que las reinversiones realizadas en la sociedad moderna generen una demanda de mano de obra superior al crecimiento de la población económicamente activa del sector de subsistencia, de lo contrario el subempleo se convierte en una característica estructural del país.

De acuerdo a los datos presentados, aproximadamente el 50% de la PEA, en el Ecuador, trabaja en el sector de subsistencia y se encuentra claramente marginada de la sociedad moderna. El nuevo sistema monetario no ha podido disminuir o al menos corregir este problema estructural. Los altos niveles de desempleo y el subempleo existentes en el país solo disminuirán, entonces, cuando la tasa de crecimiento de la economía moderna supere ampliamente al incremento vegetativo de la PEA.

Por otro lado, probablemente el efecto positivo inicial más importante de la dolarización ha sido la reactivación de la inversión productiva y sus efectos multiplicadores sobre todas las actividades económicas, como lo evidencian los dos últimos cuadros anteriores. Sin embargo, la falta de cambios estructurales, especialmente la ausencia de una nueva arquitectura financiera que internacionalice al sistema financiero privado y obligue al Banco Central y a la banca pública a cumplir con su papel de financiamiento del desarrollo, ha mantenido las tasas de interés extraordinariamente elevadas, lo que ha debilitado la recuperación del aparato productivo y ha detenido la modernización de la economía.

Cuadro n° 7 - Evolución de la Inflación, las Tasas de Interés, el Salario Mínimo y las Recaudaciones Tributarias a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| AÑO | INFLACIÓN % | salario real mínimo promedio US\$ | salario nominal mínimo promedio US\$ | tasa de interés referenciales % | crecimiento de recaudaciones tributarias % |
|------|-------------|---|--|------------------------------------|--|
| 2000 | 91,01 | 90,6 | 97,7 | 15,39 | 10,15 |
| 2001 | 22,44 | 92 | 121,3 | 14,97 | 37,85 |
| 2002 | 2,36 | 96,2 | 138,2 | 14,79 | 23,57 |
| 2003 | 6,07 | 100 | 158,1 | 14,27 | 1,10 |
| 2004 | 1,95 | 101,1 | 166,1 | 13,83 | 29,14 |
| 2005 | 3,14 | 104,6 | 174,9 | 13,75 | 12,78 |
| 2006 | 2,87 | 107,9 | 186,6 | 13,49 | 17,74 |
| 2007 | 3,32 | 111,7 | 198,3 | 12,28 | 32,28 |
| 2008 | 8,83 | 126,1 | 233,1 | 11,81 | 26,94 |
| 2009 | 4,31 | 126,8 | 254,2 | 9,33 | 7,50 |

Fuente: Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No. 1894*

Sin embargo, la disminución de las tasas de interés es una condición esencial para que aparezca el llamado círculo virtuoso del desarrollo económico. Detengámonos unos instantes en este tema.

En esencia, las condiciones que activan a la inversión productiva son dos primero, la estabilidad macroeconómica y, segundo, bajas tasas de interés. Cumplidos estas dos condiciones puede aparecer la variable considerada como decisiva en la economía de un país: la *inversión real*.

En efecto, la inversión real, esto es la inversión en industria, infraestructura, minas, petróleo, pesca, agricultura, ganadería, es decir, en el sector productivo de la economía, no en el sector especulativo o rentista, es la variable que genera efectos multiplicados en el producto y en el empleo.

Ciertamente, el círculo virtuoso del desarrollo económico se sustenta en la inversión real. Se parte de estabilidad macroeconómica y bajas tasas de interés que promueven dicha inversión productiva, lo que provoca crecimientos en la producción, en la productividad y en el empleo, lo que genera mayores ingresos que alimentan el ahorro, que financia a la vez la nueva inversión productiva.

La clave del desarrollo está, por lo tanto, en dotar a la economía de un horizonte intertemporal seguro con reducidas tasas de interés y estabilidad.

macroeconómica que estimulen la inversión, lo que definitivamente promoverá el desarrollo.

La contribución de la dolarización para que en el Ecuador surja el círculo virtuoso de desarrollo económico ha sido doble en primer lugar, generando estabilidad macroeconómica, y, en segundo lugar, evidenciando la necesidad de las reformas estructurales que se requieren para que baje la tasa de interés.

Ciertamente, al menos la disminución de las tasas de interés pasivas ha eliminado de la población la conducta rentista que fue formada y estimulada por el esquema anterior. Antes de la dolarización, la especulación con las tasas de interés había llevado a los ecuatorianos a deshacerse de sus activos productivos con la finalidad de obtener mayores rentabilidades en el sistema financiero. Las personas tenían la pretensión de vivir de los intereses que recibían por sus "inversiones" financieras.

Por otro lado, las elevadísimas tasas de interés que ofrecían las instituciones financieras para la captación de ahorros significaban, igualmente, la colocación de esos recursos en créditos de alto riesgo y vinculados que no fueron ni pagados ni cubiertos, lo que provocó que aparecieran serios problemas de solvencia en el sistema, los cuales generaron la quiebra del 72% de los bancos.

En el esquema actual, sustentado en la dolarización oficial de la economía, los agentes económicos necesariamente tienen que volcarse en la inversión productiva, ya que la especulación ha dejado de ser viable.

Sin duda, el círculo virtuoso de desarrollo económico, lentamente, irremediablemente, empieza a ser una realidad en el Ecuador, a raíz de la vigencia de la dolarización. La prueba de aquello son los notables incrementos en la inversión productiva que hemos indicado en los años de aplicación del nuevo sistema.

Igualmente, la recuperación en el aparato productivo y, por ende en los ingresos, ha provocado que las recaudaciones tributarias aumenten de manera sostenida durante toda la década, como se observa en el cuadro n° 7.

En lo que se refiere al sector externo, los buenos precios del petróleo hicieron que los ingresos por exportaciones se incrementasen en toda década de análisis. Las exportaciones petroleras prácticamente se han triplicado entre los años 2000 y 2009 gracias a dichos buenos precios. El crecimiento de las exportaciones tradicionales se han triplicado en la década a pesar de la eliminación de las devaluaciones. El cuadro No. 8 es ilustrativo al respecto.

Cuadro n° 8 - Evolución de las Exportaciones a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| Año | Exportaciones Totales US\$ millones | Exportaciones Petroleras US\$ millones | Exportaciones No petroleras US\$ millones | Exportaciones Tradicionales US\$ millones | Exportaciones No tradicionales US\$ millones |
|------|-------------------------------------|--|---|---|--|
| 2000 | 4 926,60 | 2 442,40 | 2 484,20 | 1 302,00 | 1 182,30 |
| 2001 | 4 678,40 | 1 899,90 | 2 778,40 | 1 363,90 | 1 414,50 |
| 2002 | 5 036,10 | 2 053,00 | 2 981,10 | 1 480,80 | 1 500,40 |
| 2003 | 6 222,70 | 2 606,90 | 3 615,90 | 1 737,40 | 1 878,50 |
| 2004 | 7 752,90 | 4 234,00 | 3 518,90 | 1 673,90 | 1 845,00 |
| 2005 | 10 100,00 | 5 869,80 | 4 230,20 | 1 925,30 | 2 304,90 |
| 2006 | 12 728,20 | 7 544,50 | 5 183,70 | 2 209,20 | 2 983,60 |
| 2007 | 14 321,30 | 8 328,60 | 5 992,80 | 2 447,10 | 3 545,70 |
| 2008 | 18 510,60 | 11 672,80 | 6 837,80 | 2 891,70 | 3 946,00 |
| 2009 | 13 762,30 | 6 964,60 | 6 797,70 | 3 397,10 | 3 400,40 |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual N° 1894*

Es relevante observar que las exportaciones de productos no tradicionales y no petroleros han crecido a pesar de haberse eliminado totalmente las modificaciones cambiantas. El esquema anterior consideraba a las devaluaciones del sucre como el incentivo fundamental de las ventas externas. El comportamiento de las exportaciones no relacionadas con el petróleo durante este quinquenio de aplicación de la dolarización ha contradicho el planteamiento discrecional. En realidad, la evidencia histórica demuestra que la estabilidad cambiaria genera incrementos de la producción y la productividad del sector exportador, el cual dejó de especular con el tipo de cambio.

Por otro lado, como era de esperarse, con la reactivación productiva gestada por el nuevo sistema, las importaciones, especialmente de materias primas, insumos, combustibles, equipos, tecnología, etc., se han recuperado de manera importante. En efecto, en el momento más alrgado de la crisis, durante 1999, las importaciones totales apenas alcanzaron los 2 736 millones de dólares, para el año 2009 se han multiplicado por cuatro, y en el año 2008, llegaron a superar los 17 mil millones de dólares. Sin duda, las importaciones de mayor dinámica han sido las de bienes de consumo, que prácticamente se han cuadruplicado en estos años. No obstante, las importaciones de

materias primas se han triplicado, y las de bienes de capital se han multiplicado casi por 5, entre el año 2000 y el 2009. El cuadro n° 9 es revelador al respecto.

Cuadro n° 9 - Evolución de las Importaciones a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| Año | Importaciones Totales US\$ millones | Importaciones Bienes de Consumo US\$ millones | Importaciones Materias Primas US\$ millones | Importaciones Bienes de Capital US\$ millones | Importaciones Combustibles Lubricantes US\$ millones |
|------|-------------------------------------|---|---|---|--|
| 2000 | 3 400,90 | 762,4 | 1 491,10 | 889,8 | 255,9 |
| 2001 | 4 936,00 | 1 321,70 | 1 795,20 | 1 566,90 | 249,6 |
| 2002 | 5 953,40 | 1 686,90 | 2 112,60 | 1 919,80 | 232,4 |
| 2003 | 6 228,30 | 1 764,70 | 2 027,70 | 1 702,50 | 732,8 |
| 2004 | 7 554,60 | 2 048,30 | 2 565,80 | 1 944,30 | 995,1 |
| 2005 | 9 549,40 | 2 337,30 | 2 934,90 | 2 557,10 | 1 715,00 |
| 2006 | 11 266,00 | 2 585,00 | 3 469,30 | 2 829,40 | 2 380,90 |
| 2007 | 12 895,20 | 2 901,30 | 4 093,50 | 3 319,30 | 2 578,30 |
| 2008 | 17 415,40 | 3 852,00 | 5 831,40 | 4 501,50 | 3 217,50 |
| 2009 | 14 072,1 | 3 070,30 | 4 674,90 | 3 926,70 | 2 313,80 |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual N° 1894*

Una fuente de ingresos de divisas de especial importancia para el país son las remesas que envían los ecuatorianos a sus familias desde el extranjero, las cuales han llegado a representar el 5% del PIB. Dichas remesas han llegado a ser el tercer concepto de ingresos externos (unicamente superados por el petróleo y la deuda externa privada) a partir del año 1999. La profunda crisis económica vivida por el Ecuador desde inicios de la década de los 80, y su profundización en el segundo lustro de los 90, provocó una masiva emigración de ecuatorianos hacia distintos destinos. Sus permanentes envíos, en gran medida, han financiado la masa monetaria utilizada para los intercambios en el régimen de dolarización oficial.

Cuadro n° 10 - Evolución de las Remesas de Emigrantes, Inversión Extranjera, Deuda Externa Pública / PIB y Deuda Externa Privada a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| Año | Remesas de Emigrantes US\$ millones | Inversión Extranjera Directa US\$ millones | Deuda Externa Pública / PIB % | Deuda externa privada US\$ millones |
|------|-------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------------------|
| 2000 | 1 316,70 | 720 | 71,1 | 2 229,10 |
| 2001 | 1 414,50 | 1 329,80 | 54,1 | 3 038,00 |
| 2002 | 1 432,00 | 783,3 | 45,7 | 4 899,40 |
| 2003 | 1 539,50 | 871,5 | 40,1 | 5 272,00 |
| 2004 | 1 604,20 | 836,9 | 33,9 | 6 151,30 |
| 2005 | 2 453,50 | 493,4 | 29,2 | 6 386,70 |
| 2006 | 2 927,60 | 270,7 | 24,7 | 6 884,10 |
| 2007 | 3 087,80 | 194,2 | 23,9 | 6 839,40 |
| 2008 | 2 821,60 | 996,3 | 19,2 | 6 788,80 |
| 2009 | 2 495,20 | 625,3 | 14,4 | 5 921,90 |

Fuente: Banco Central del Ecuador. *Información Estadística Mensual No. 1894*

En lo que hace referencia a la cuenta de capital, una vez aplicada la dolarización oficial en la economía ecuatoriana, el país renegoció su deuda externa, en base al reemplazo de los bonos Brady por bonos Global. Esta renegociación ha sido ampliamente cuestionada, pues significó fijar un rendimiento para los mencionados bonos Global del 12%, cuando las tasas de interés internacionales han llegado a mínimos del 1%, lo que significa que durante varios semestres el servicio de esta deuda, que en su gran mayoría estaba en manos de ecuatorianos poseedores de información privilegiada, ha sido doce veces superior a los rendimientos internacionales. Sin embargo, gracias al crecimiento del PIB nominal, la relación de este indicador con la deuda externa pública del Ecuador, que llegó a representar cerca del 100% en 1999, ha disminuido al 36,9% del Producto.

Un evento particularmente importante en relación a la deuda externa ha sido el proceso de recompra de los bonos Global por parte del gobierno en el año 2009, previa declaración de moratoria del pago del servicio y del capital gracias a una auditoría internacional que demostró la ilegalidad de dichos bonos. El Estado ecuatoriano logró con este proceso disminuir el valor de la deuda a un 30%, lo que ha significado

un ahorro importantísimo y que la relación Deuda Externa / PIB llegue a poco más del 14%, uno de las más bajas de toda la historia de esta República andina.

Por su parte, la inversión extranjera directa ha tenido variaciones inconsistentes debido al cambio de metodología para el registro de la misma. La mayoría de países latinoamericanos ha tenido problemas con dicho registro que ha sido promovido desde el FMI. De todas maneras, esta inversión se ha concentrado por sobre un 95% en actividades relacionadas exclusivamente con el petróleo, sin que las otras ramas sean atractivas para el capital internacional.

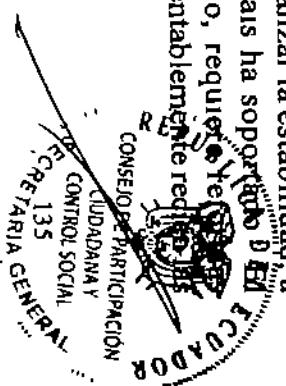
Sin embargo, los recursos más importantes han sido el regreso de capitales fugados y la puesta en circulación de los dólares guardados para fines especulativos. Estos dos rubros, de difícil medición, pueden ser ligeramente observados mediante la evolución de los depósitos en el sistema financiero, los cuales desde la dolarización han crecido permanentemente.

En otro orden de cosas, el nuevo sistema ha exigido una reforma fiscal tendiente a la obtención del equilibrio en el sector. Con dolarización oficial de la economía, los déficit solo pueden ser financiados mediante elevaciones de impuestos o a través de la obtención de deuda externa, mecanismos poco posibles para una economía como la ecuatoriana. Después de mucho tiempo con déficits, el país en la primera década del nuevo milenio, ha alcanzado el equilibrio presupuestario.

En síntesis, el paso dado por el Ecuador a inicios del año 2000 es un hito histórico, solo comparable a la incorporación al Patrón Oro en 1900 o al Sistema Monetario Internacional de Bretton Woods en 1944.

La evidencia histórica demuestra que el Ecuador ha tenido estabilidad y crecimiento cuando ha pertenecido y ha estado guiado por un patrón monetario internacional que disciplinaba a la discrecionalidad. La dolarización oficial de la economía, a falta de un patrón monetario internacional, es la nueva ancla que sujetará a la economía, como en los mejores tiempos del Patrón Oro o de Bretton Woods.

En general podemos afirmar, entonces, que la dolarización oficial ha cumplido lo que de ella se esperaba, esto es, alcanzar la estabilidad, a pesar de las continuas crisis políticas que el país ha soportado. El crecimiento económico, el auténtico desarrollo, requiere de reformas estructurales e institucionales que el Ecuador lamentablemente recién está aplicando.



Bibliografía

- Acosta, A Breve historia económica del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 2002
- Arieta, G Opciones cambiarias para el Ecuador El dilema de la elección, CORDES, Quito, mayo de 1999
- Balíño, T – Bennett A – Boivensstein E Monetary Policy in Dollarized Economies, International Monetary Fund, Occasional Paper No 171, Washington D C , 1999
- Banco Central del Ecuador Información Estadística Mensual, varios numeros, Quito, BCE
- Boletín Anuario, Varios numeros
- Boletín Estadístico mensual, varios numeros
- Estatuto Orgánico del Banco Central del Ecuador, Quito, BCE, julio del 2001
- La Dolarización en el Ecuador Un año después, Quito, BCE, marzo del 2001
- Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo, Quito, Apuntes de Economía No 13, BCE, diciembre del 2000
- Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el Fondo Monetario Internacional, BCE, Quito, 1990
- Calvo, G A Model of Exchange Rate Determination under Currency Substitution and Rational Expectations, en *Money Exchange Rates and Output*, The MIT Press, Cambridge Massachusetts, 1996
- Testimony on full dollarization, Conferencia presentada ante el Congreso de los Estados Unidos, Washington DC, 1999
- On dollarization, Borrador para discusión, University of Maryland, 1999
- Naranjo Chiriboga, M La crisis de 1930 y la teoría económica, Cuestiones Económicas No 19, Banco Central del Ecuador, Quito, 1992
- La enfermedad holandesa y el caso ecuatoriano, Cuestiones Económicas No 24, BCE, Quito, agosto de 1995
- Hacia la dolarización unilateral el modelo de Panama y su aplicabilidad en Ecuador, Revista de Estudios de Economía Aplicada, ASEPELT-ESPAÑA, Madrid, 1999
- La dolarización de la economía Una aproximación teórica, Revista Ruptura No 42, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2000
- Hacia la dolarización oficial en el Ecuador su aplicación en un contexto de crisis, Banco Central del Ecuador, 2da Edición, Quito, 2001
- Las inversiones extranjeras y el desarrollo económico del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1987
- Funciones del Banco Central del Ecuador en dolarización oficial de la economía Cuestiones Económicas Vol 18 No 3, BCE, Quito, Tercer Cuatrimestre, 2002
- La dolarización de la economía del Ecuador tres años después Cuestiones Económicas Vol 19 No 1, BCE, Quito, Primer Cuatrimestre, 2003
- Varela, M y F Varela Sistema Monetario y Financiero Internacional, Ediciones Pirámide, Madrid, 1996

0000204

CUESTIONES ECONOMICAS

Página distributiva, variabilidad
de precios e inflación en el Ecuador
Danilo Estrella

Ahorro, inversión, mercado
de capitales y crecimiento económico
Héctor Rubini

Marco Narango
Gabriela Fernández

El impacto de la convertibilidad
en el sector financiero
Diego Mauchino

La convertibilidad: un enfoque
desde la teoría económica
Patricio Vivero

BANCO

CONTRALORIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA
DE ECUADOR
ESTADO CONSTITUCIONAL
DEMOCRATICO
Y SOCIAL



0003-04

Ahorro, inversión, mercado de capitales y crecimiento económico

Héctor Rubini
Marco Narango

1 Introducción

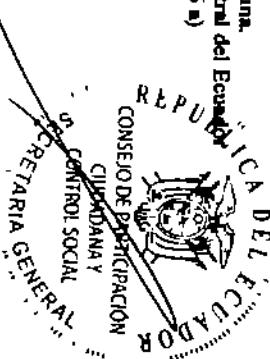
Tanto en la teoría como en la práctica se acepta que el ahorro, la inversión y el crecimiento económico están estrechamente interrelacionados¹. La inversión en capital físico y humano presupone un costo, pero también un ahorro preexistente y a mayor inversión, habría que esperar mayores niveles de producción y, por ende, mayor crecimiento económico. El ahorro puede ser nacional o provenir del extranjero, pero lo relevante es, en definitiva, su destino final: la inversión como "motor" del crecimiento económico. Sin embargo, la relación entre decisiones de ahorro e inversión y la evolución de la economía de toda una nación, requieren mayor cuidado y precisión.

Este ensayo presenta un análisis de los siguientes aspectos

- 1 La interrelación entre ahorro, inversión y crecimiento económico en una economía cerrada

Economista del Ministerio de Economía de la República Argentina.
Economista de la Dirección General de Estudios del Banco Central del Ecuador.
Ver Barro R. y Sala-i Martin X (1995) y The Economist (1996 a).

0000433



2 La relación entre intermediación financiera, acumulación de capital humano y crecimiento económico
 3 La importancia de un sólido mercado de capitales como condición necesaria para el crecimiento económico

4 El impacto sobre el crecimiento económico de las innovaciones financieras y las normas legales que regulan la intermediación financiera

El desarrollo de estos temas se efectúa en base de los modelos analíticos de mayor difusión y significación en la teoría del crecimiento económico. Para el tratamiento de la relación entre ahorro, inversión y crecimiento económico se utiliza en primer término el modelo neoclásico de Solow, R. (1956) y Swan, T (1956), que explica la relación entre dichas variables en una economía cerrada. Posteriormente se ofrece un modelo con capital humano y costos de transacciones, basado en el modelo de crecimiento endógeno de Lucas, R. (1988) para una economía con inflación. Finalmente se discuten los determinantes de dichos costos de transacciones y la importancia de las instituciones jurídicas que garantizan la existencia de crédito y de mercados financieros líquidos y eficientes, instrumentos esenciales para el crecimiento económico.

Al cabo del análisis referido, se ofrecen las conclusiones y propuestas de política generales

2 Ahorro, inversión y crecimiento económico los conceptos fundamentales

Es conveniente establecer en primer término los conceptos básicos a ser utilizados. Por definición, el ahorro de un país es el ingreso no consumido por parte de familias, firmas y gobierno. La inversión, a su vez, es el incremento del stock de bienes de capital (es decir de medios de producción generados por el hombre, esos medios pueden ser equipamiento tangible físicamente

como maquinarias, equipos, edificaciones) y de capital humano (eso es, conocimientos y habilidades personales intangibles, "no incorporadas" a bienes de capital)

El ahorro es una variable "flujo", en cada período de tiempo se trata del ingreso que no es consumido. Dicho ahorro puede tener diversos destinos inmediatos compra de bonos, divisas, acciones, títulos de deuda, propiedades inmobiliarias stocks de bienes para posterior reventa o simplemente dinero en efectivo. En una palabra, el destino final puede ser diversos activos que su propietario compra en función de específicos determinantes. Los determinantes del ahorro, que para cada individuo es simplemente posponer consumo, han sido explicados conforme a diversas elaboraciones teóricas

Según la hipótesis del "ciclo de vida", de Franco Modigliani, Albert Ando y Richard Brumberg, cada individuo procura mantener un consumo relativamente constante durante su vida, ahorrando cuando es joven y trabaja, para gastar sus ahorros después de jubilarse. Sin embargo, se ha comprobado que los ancianos no desahorran tan rápidamente, dado que aparece un ahorro preventivo por la incertidumbre respecto de enfermedades u otros eventos adversos que justifican mantener un stock ahorrado no despreciable.¹ Otra explicación por la que los ancianos no desahorren es la voluntad de dejar herencias para sus hijos, lo cual ha generado una serie de interesantes trabajos analíticos.² Por ello es que la hipótesis del ciclo de vida no permite explicar totalmente el comportamiento del consumidor respecto de sus decisiones intertemporales de consumir y ahorrar.

Conforme a otra conocida hipótesis, la del "ingreso permanente" de Milton Friedman³, dicho ingreso permanente es aquél que los consumidores esperan que persista hasta el futuro, mientras que el transitorio responde a factores no permanentes. El primero es una suerte de ingreso medio de largo plazo y el

¹ Ver Ando A. y Kennickell A. (1986)

² Dos excelentes introducciones son los textos de Blanchard O. y Fischer S (1989) y Mc Candless Jr G con Wallace N (1991)

³ Ver Friedman M. (1957).

transitorio es la desviación aleatoria en torno de la media. Esta hipótesis tiene implicancias de política económica extremadamente importantes los cambios impositivos percibidos como transitorios no afectan demasiado al consumo y al ahorro, sólo los cambios percibidos como permanentes son los que provocan efectos significativos en las decisiones de consumo y ahorro.

Resulta entonces, que la utilidad práctica de este enfoque depende de la especificación del esquema de formación de expectativas. Robert Hall introduce en el modelo de Friedman el supuesto de expectativas racionales de manera que los consumidores revisan sus expectativas conforme procesan oportunamente toda la información disponible.³

Se desprende entonces una nueva implicancia de política económica si los agentes consumen y ahorran conforme a la hipótesis del ingreso permanente y tienen expectativas racionales, sólo los cambios inesperados de las políticas económicas tienen efectos significativos sobre las decisiones individuales de consumo y ahorro.

En realidad, el nivel de ahorro y la actitud hacia el ahorro depende también de factores culturales específicos de cada sociedad, de modo que no es de extrañar que hoy no se cuente con un "recetario" universalmente aceptado de políticas orientadas hacia el incremento del ahorro. Peor aún, trabajos empíricos como el de Carroll, C.D. y Weil, D.N. (1993) agregan mayor motivo para la controversia. Estos economistas llegan a demostrar, en base a una muestra de familias de los países de la O.C.D.E. para el período 1968-1987, que el comportamiento del ingreso agregado anticipa al del ahorro agregado. Ello ha llevado a los autores a pensar que probablemente los modelos estándar de crecimiento económico sobreestimen el efecto del ahorro agregado sobre la tasa de crecimiento de la economía.

De todas formas se acepta para cualquier tipo de sistema político y económico la razonabilidad de la asociación directa entre ahorro, inversión y

³ Ver Hall R. (1978)

crecimiento del producto interno bruto. El origen de tal asociación responde a la identidad contable básica que iguala oferta agregada y demanda agregada:

Tomando un período anual, el Producto Interno Bruto (Y), o valor agregado total de la economía en ese año, es igual a la demanda agregada para gasto en consumo (C) e inversión (I) por parte del sector privado, más el gasto público (G). Por simplicidad se supone que dicho gasto se financia exclusivamente con impuestos (T), resultando

$$Y = C + I + G - T \quad (1)$$

Desde la perspectiva del destino de los flujos, el PIB es o consumido en el presente o ahorrado para ser consumido en el futuro por parte del sector privado (empresas y familias) y del sector público, de modo que

$$S + C = C + I + G - T \quad (1a)$$

Si se supone que el gasto público G es exclusivamente en bienes de consumo, entonces puede interpretarse que el PIB ahorrado y consumido es destinado a dichos "usos" de manera íntegra por el sector privado y el público agotándose totalmente.

Por otra parte, de (1a) resulta

$$S - I = G - T \quad (2)$$

que refleja el carácter de suma cero de toda economía cerrada. Si existe superávit fiscal, es porque existe un exceso de gasto privado sobre el ahorro, de manera que el excedente es transferido al gobierno. Por el contrario, si existe déficit fiscal, quiere decir que el gobierno requiere financiamiento, el cual, para una economía cerrada, debe provenir indefectiblemente del superávit del sector privado. Con equilibrio fiscal, o si no existe el sector público, el ahorro es siempre igual a la inversión.

Obsérvese que la identidad contable (2) es una identidad en términos de flujos y vale para todo nivel y tasa de crecimiento del PIB, es independiente de si la economía es rica, pobre, crece o padece una severa contracción.

En una economía cerrada, el crecimiento del PIB viene asociado al incremento de la disponibilidad de fondos para contratar servicios de factores por parte de las empresas y así incrementar la tasa de acumulación del stock de recursos productivos.⁶ En otras palabras, sin inefficiencias provenientes de regulaciones y fallas de mercado, la tasa de crecimiento del PIB depende (para un estado dado de la tecnología) de la tasa de crecimiento de los stocks de capital físico y humano, fuerza laboral y recursos naturales. Si se supone que la cantidad de estos últimos es fija, y se formula el problema en términos per cápita, el crecimiento económico depende simplemente del ahorro y la inversión en capital.

3 Ahorro, inversión y crecimiento económico exógeno

3.1 El modelo de Solow y Swan

A efectos de analizar la interacción entre el ahorro, la inversión y el crecimiento económico, lo más simple es abordar dicho problema para una economía cerrada.

El punto de partida es el modelo de Solow, R. (1956) y Swan, T. (1956), que permite obtener una tasa de crecimiento única de equilibrio competitivo para un estado estacionario, y determinar también el comportamiento dinámico de la economía fuera de dicho estado estacionario. En la literatura económica es el modelo representado por lo que hoy se conoce como de crecimiento exógeno, dado que la tasa de ahorro y el progreso tecnológico son determinados exógenamente.⁷

⁶ Ver The Economist (1996 a).

⁷ Este capítulo se basa fundamentalmente en Barro R.J. y Sala-i-Martin (1995) y Solow R.M. (1976).

El modelo supone una economía competitiva donde existen familias que poseen los insumos productivos, eligen cuánto consumir y ahorrar, tener hijos o no, si trabajarán o no, y en caso afirmativo, cuánto tiempo por jornada. También existen firmas que contratan servicios de factores, como capital y mano de obra, para producir los bienes y servicios que venden a las familias o a otras empresas. Las firmas tienen acceso a una tecnología que evoluciona a lo largo del tiempo y que la utilizan para transformar los insumos en bienes finales. Finalmente, existen mercados para el intercambio de bienes y servicios de factores, y las respectivas ofertas y demandas determinan los precios de los insumos y los bienes finales.

Suponiendo que hay sólo dos recursos productivos, capital ($K(t)$) y fuerza laboral ($L(t)$), por período de tiempo t , la función de producción puede tener la siguiente forma general

$$Y(t) = F[K(t) L(t)]^{\beta} \quad (3.1)$$

Aquí la función de producción depende del tiempo, t , reflejando el efecto positivo del progreso técnico. Se supone una tecnología productiva unsectorial, en la que el bien final producido es un único bien que puede ser consumido ($C(t)$), o invertido ($I(t)$), o invertido ($I(t)$) para crear nuevos bienes de capital físcio ($K(t)$).

En esta economía se supone inicialmente que no existe intercambio de bienes, de activos, ni de servicios de factores de producción con ninguna otra del resto del mundo. En consecuencia, en todo período de tiempo, el producto es igual al ingreso agregado y la inversión es igual al ahorro doméstico.

Si en la economía se ahorra una fracción s de la producción (de modo que se consume la fracción $1-s$), el análisis puede tomar diferentes vías según se suponga que esa tasa de ahorro se determine en el modelo o se tome como exógena. Para facilitar el análisis se seguirá a Solow y Swan, quienes, en sus ya clásicos trabajos, supusieron al término s como una constante positiva.

predeterminada exógenamente al modelo. También se supondrá que el stock de capital se depreciará por periodo de tiempo a una tasa constante $\delta > 0$. El incremento neto por unidad de tiempo del stock de capital físico es entonces igual a la inversión bruta menos la depreciación donde, por tratarse de una economía cerrada la inversión bruta es igual al ahorro

$$\frac{dK(t)}{dt} \equiv K'(t) = I(t) - \delta K(t) = s F(K(t), L(t), t) - \delta K(t) \quad (3.2)$$

Esta ecuación determina la dinámica de $K(t)$ para una tecnología y una fuerza laboral dadas. Inicialmente se supondrá que $F(\cdot)$ es independiente de t .

En cuanto a la oferta de mano de obra, se supone que la población crece a una tasa constante y exógena, $\dot{\bar{L}} = n \geq 0$, y que todos los trabajadores laboran con la misma intensidad

Si se normaliza el número de personas a 1 en el periodo inicial 0, y la intensidad de trabajo por individuo también se normaliza a 1, entonces la población y la fuerza de trabajo en el periodo t son iguales a

$$L(t) = e^{nt}$$

(3.2)

Si $L(t)$ está dada por la ecuación (3.2), y no existe progreso técnico, la ecuación (3.2) determina las trayectorias temporales del capital, $K(t)$, y de la producción, $Y(t)$. A partir de las secciones siguientes se verá que tal comportamiento depende crucialmente de las propiedades de la función de producción

3.1.1 La función de producción neoclásica

Para una tecnología dada, la producción de bienes y servicios (Y) puede representarse mediante una función de dos factores productivos capital (K) y trabajo (L)

$$Y = F(K, L) \quad (3.4)$$

Dicha función se supone neoclásica, de modo que satisface las siguientes condiciones

I. Productos marginales positivos y decrecientes respecto de cada factor

$$\frac{\partial F}{\partial K} > 0, \frac{\partial F}{\partial L} > 0, \frac{\partial^2 F}{\partial K^2} < 0, \frac{\partial^2 F}{\partial L^2} < 0 \quad (3.5a)$$

II. Rendimientos constantes a escala

$$F(\lambda K, \lambda L) = \lambda F(K, L) \forall \lambda > 0 \quad (3.5b)$$

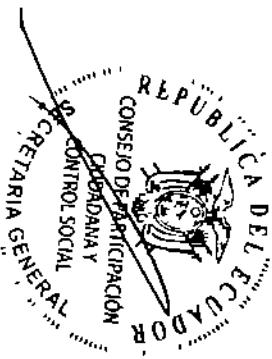
III. Las condiciones de linda conforme a las cuales, los productos marginales de cada factor se aproximan a infinito cuando la cantidad de cada insumo aplicado tiende a cero, y a cero cuando la cantidad utilizada de cada factor tiende a infinito

(3.5c)

$$\lim_{K \rightarrow 0} (F_K) = \lim_{L \rightarrow 0} (F_L) = \infty$$

$$\lim_{K \rightarrow \infty} (F_K) = \lim_{L \rightarrow \infty} (F_L) = 0 \quad (3.5c)$$

La condición de rendimientos constantes a escala permite reescribir la función de producción



$$Y = F(K, L) = L \cdot F\left(\frac{K}{L}, 1\right) = L \cdot f(k), \text{ donde } k \equiv \frac{K}{L} \text{ es el}$$

coeficiente capital-mano de obra, mientras que $f(k)$ se define como $F(K/L, 1)$, de modo que la función de producción puede reexpresarse en términos per cápita, o en forma intensiva como

$$y = f(k) \quad (\delta \text{ lo que es igual } y = f(k, 1)) \quad (3.6)$$

Una función de uso generalizado que provee una razonable descripción de la realidad, y que satisface las condiciones de Inada es la función Cobb-Douglas

$$Y = A \cdot K^\alpha \cdot L^{1-\alpha} \quad (3.7)$$

donde $A > 0$ es el nivel de tecnología y α una constante tal que $0 < \alpha < 1$. La misma puede escribirse en forma intensiva como

$$y = A \cdot k^\alpha \quad (3.8)$$

que también satisface las propiedades de una función de producción neoclásica

3.1.2 La ecuación dinámica fundamental para el stock de capital

La ecuación (3.2) determina el cambio del stock de capital en el tiempo. Si se dividen ambos miembros de dicha ecuación por L se obtiene

$$\frac{K}{L} = s \cdot f(k) - \delta \cdot k, \quad (3.9)$$

pero sólo el segundo miembro está en términos per cápita. Para obtener la evolución del stock de capital per cápita puede recurrirse a la condición

$$\dot{k} = \frac{d(K/L)}{dt} = \dot{K}/L - n \cdot k, \quad (n = \frac{\dot{L}}{L})$$

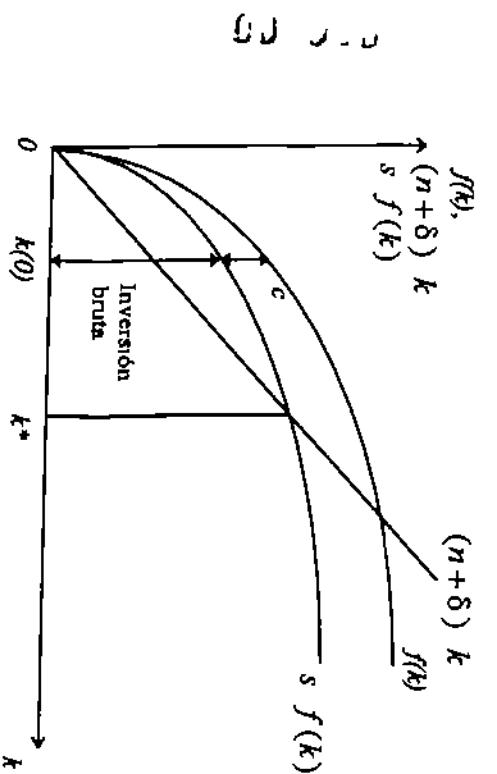
$$\dot{k} = s \cdot f(k) - (n + \delta) \cdot k \quad (3.10)$$

Dada la expresión de $\frac{K}{L}$, se obtiene

Esta es la ecuación diferencial fundamental del modelo Solow-Swan, que depende sólo de k . El término $n + \delta$ es la tasa de depreciación efectiva del stock de capital per cápita. Si la tasa de ahorro, s , fuese cero k estaría decreciendo en parte por la depreciación y en parte por el crecimiento poblacional

La figura 3.1 muestra como opera la ecuación (3.10). La curva superior es la función de producción $f(k)$. La inversión bruta, $s \cdot f(k)$, está representada por una curva parecida a la función de producción que parte del origen siendo casi vertical y aplandándose a medida que k se aproxima a infinito, conforme a las condiciones de Inada. El consumo per cápita es igual a la distancia vertical entre ambas curvas. El último término es una recta que parte del origen, con pendiente igual a $n + \delta$. El cambio en k viene dado, entonces, por la distancia vertical entre la curva $s \cdot f(k)$ y la recta $(n + \delta) \cdot k$.

Figura No 3 1



Por definición, un estado estacionario es una situación en la que todas las variables crecen a la misma tasa constante. En el modelo de Solow-Swan, se alcanza dicho estado cuando $\dot{k} = 0$, esto es, cuando el stock de capital llega a ser constante. Al dividir por k ambos miembros de la ecuación (3.10), se obtiene

$$\frac{\dot{k}}{k} = s \cdot f(k) / k - (n + \delta) \quad (3.10a)$$

El primer miembro es constante en el estado estacionario y el segundo término del segundo miembro también, lo mismo que s . Por lo tanto $\dot{s}f(k)/k$ también debe ser constante en el estado estacionario. Su derivada respecto del

tiempo es $-\{f(k) - k \cdot f'(k)\} / k^2$. El numerador del factor entre llaves es el producto marginal del trabajo y es positivo. En consecuencia, si k tiende a infinito la tasa de variación $\frac{\dot{k}}{k}$ debe ser igual a cero en el estado estacionario.

En la figura 3.1 dicho stock, k^* , corresponde al punto en el que se intersectan la curva $s \cdot f(k)$ y la recta $(n + \delta) \cdot k$. Dejando de lado la solución para $k = 0$, k^* es el stock que satisface la condición

$$s \cdot f(k^*) = (n + \delta) \cdot k^* \quad (3.11)$$

Como el stock de capital per cápita es constante, la producción y el consumo per cápita también lo son en estado estacionario para los valores de c e y para el stock de capital de estado estacionario $y = f(k^*)$, $c = (1 - s) \cdot f(k^*)$. Esto significa que el nivel agregado de capital, producción y consumo crecen en estado estacionario a la tasa de crecimiento poblacional.

Como se observa en la figura 3.1, el nivel de capital per cápita se ve afectado por cambios en la tecnología (reflejados en movimientos de la función de producción), y en las tasas de ahorro, de depreciación del capital y de crecimiento de la población. El stock de capital per cápita será mayor a incrementos en el progreso tecnológico, a mayor tasa de ahorro, a menor tasa de crecimiento poblacional y a menor tasa de depreciación del stock de capital.

Es de destacar que tales cambios no afectan las tasas de crecimiento en estado estacionario del producto, del consumo y del stock de capital (también en términos per cápita), que siguen siendo igual a cero. Por ello es que el modelo

no explica los determinantes del crecimiento del producto per cápita en el largo plazo. Lo que hace es asociar acumulación de recursos con el crecimiento del PIB per cápita, bajo el supuesto de que los mercados son eficientes y de competencia perfecta.

3.1.3 La regla de oro de la acumulación de capital: ineficiencia dinámica y dinámica de transición

Dada una función de producción, y para valores dados de n y δ , existe un único valor de estado estacionario de k^* consistente con cada valor de s .

Como se observa en la figura 3.1, la relación entre ambas puede representarse por $k^*(s)$, con $\frac{dk^*}{ds} > 0$. En estado estacionario el consumo per cápita es $c^* = (1-s) f[k^*(s)]$

A su vez, por (3.11), $s f(k^*) = (n+\delta) k^*$. Por lo tanto, en dicho estado

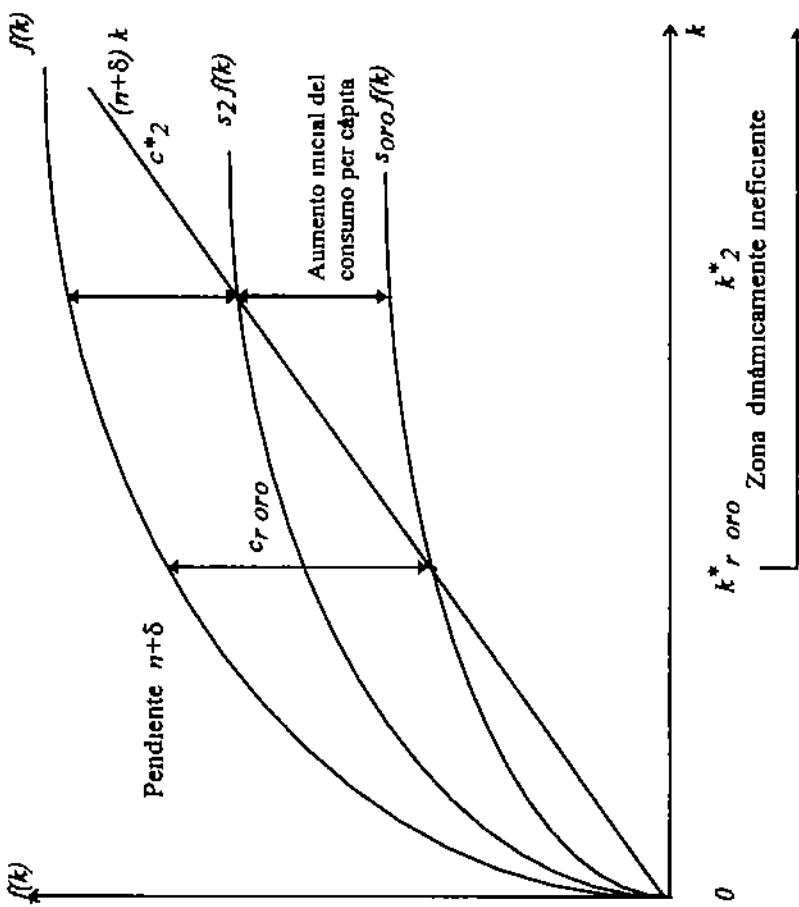
$$c^*(s) = f[k^*(s)] - (n+\delta) k^* (s) \quad (3.12)$$

La relación entre c^* y s es una función creciente para valores bajos de s y decreciente para valores altos de s , alcanzándose el máximo consumo per cápita para el valor de s tal que $[f'(k^*) - (n+\delta)] \frac{dk^*}{ds} = 0$. Como $dk^*/ds > 0$, el término entre corchetes debe ser igual a cero. Si el valor de k^* correspondiente al valor máximo de c^* es k_{oro} , la condición que determina dicho stock k_{oro} es

$$f'(k_{oro}) = n + \delta \quad (3.13)$$

Obviamente, para dicho stock corresponde una determinada tasa de ahorro s_{oro} y un nivel de consumo per cápita asociado. La condición (3.13) se conoce como la regla de oro la acumulación de capital, la cual se ilustra en la figura 3.2.

Figura No 3.2



Si la tasa de ahorro es superior a la de la regla de oro, una reducción de la misma conduce a un aumento del consumo per cápita, inclusive durante la transición. Como el consumo aumenta en todo momento, una tasa de ahorro superior a la de la regla de oro es dinámicamente inefficiente. La economía padecería de exceso de ahorro, porque se incrementaría su consumo per cápita de estado estacionario, y también durante la transición. Si la tasa de ahorro es, por el contrario, inferior a la de la regla de oro, el consumo per cápita aumentaría en la medida en que aumente la tasa de ahorro, lo que a su vez reduce el consumo presente y durante parte del período de transición.

El resultado sería bueno o malo según cómo ponderen los individuos al consumo presente, frente a la trayectoria de consumo futuro. Para saberlo se requiere conocer la tasa de preferencia temporal de los consumidores-ahoradores. A su vez, para evaluar la deseabilidad de una tasa de ahorro frente a otra se debe especificar clara y detalladamente la función de utilidad de los individuos, lo cual requiere reformular este tipo de modelos. Ello generó en la década de los '60 una importante literatura teórica.¹⁴

Por otra parte, puede observarse que, por la ecuación (3.10 a) cuando la razón ahorro/capital per cápita es mayor igual o menor que la suma de la tasa de crecimiento poblacional y la tasa de depreciación del capital físico, la tasa de crecimiento es mayor, igual o menor que cero. En la primera y en la segunda alternativa, la tasa de crecimiento del capital y del producto per cápita tienden monótonicamente a cero. Por suponer una tasa de ahorro constante, el nivel de consumo per cápita es $c = (I - s)$, de modo que el consumo exhibe la misma dinámica que el PIB y la misma tasa de crecimiento.

Si un gobierno aplica políticas que efectivamente impliquen una mayor tasa de ahorro per cápita, el modelo predice que el nuevo equilibrio de estado estacionario se produciría al alcanzarse un nivel más alto de capital per cápita. Barro R. J. y Sala-i-Martin, X. (1995) demuestran que aquello genera tasas positivas de crecimiento del producto per cápita, pero en el nuevo estado estacionario las tasas de crecimiento vuelven a ser iguales a cero.

En el largo plazo, los niveles de capital y producto per cápita son más altos, pero las tasas de crecimiento per cápita son iguales a cero. Similar resultado se obtiene en presencia de mejoras en la productividad de los factores resultantes del progreso técnico.

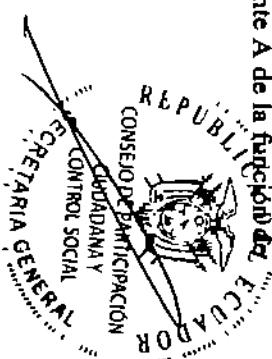
En este tipo de modelos, de crecimiento exógeno, la única forma de generar crecimiento sostenido es mediante la aparición de permanentes mejoras tecnológicas que incrementen la productividad de los factores. Caso contrario, la economía tiende a un estado estacionario sin crecimiento del producto.

4 Hacia los modelos de crecimiento endógeno

El modelo neoclásico presentado en la sección anterior tiene aspectos fundamentales que condicionan su poder explicativo. En primer lugar, de la solución dinámica obtenida resulta que a medida que aumenta el stock de capital, la tasa de crecimiento económico disminuye y, eventualmente, cesa totalmente. En ese caso la economía requiere permanentes innovaciones tecnológicas que permitan sostener el crecimiento económico a lo largo del tiempo.

Sin embargo, este progreso tecnológico no es explicado por el modelo. Cualquier manipulación que se efectúe sobre el coeficiente A de la función de

¹⁴ Ver Barro R. J. y Sala-i-Martin X cap 2 y Blanchard O y Fischer S (1989) cap 2



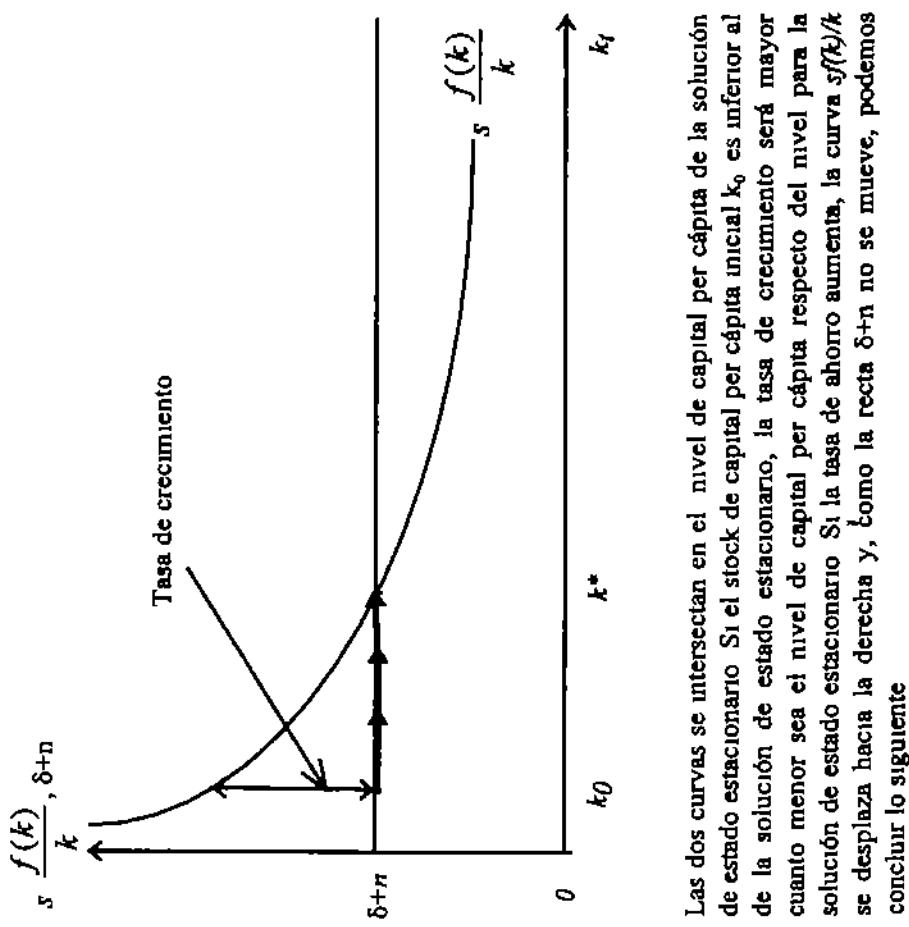
producción neoclásica permite fácilmente modelar una economía con crecimiento permanente, no obstante, ello es incorporado exógenamente, conforme al criterio "ad-hoc" que elija quien modele esa economía

De hecho, en la modelística de los años 50 y '60, los teóricos del crecimiento económico que se basaban en el modelo de Solow-Swan yuxtaponían al mismo un progreso tecnológico a tasa constante. El método era simplemente utilizar una función tipo Cobb-Douglas, donde el parámetro tecnológico A era función del tiempo, de modo que resultaba ser $A = A_0 e^{g^*t}$, donde g era la tasa exógena de crecimiento de la productividad. Lo que significa que seguiría siendo un modelo con progreso tecnológico *exógeno*, que no explica el progreso técnico, y que tampoco garantiza por se la existencia de soluciones de estado estacionario.³

Otra variable exógena y además constante es *la tasa de ahorro*, siendo dicha decisión absolutamente independiente de las decisiones de inversión

Ahora bien, volviendo a las preguntas básicas a responder en este trabajo, ¿cuál es la relación entre ahorro y crecimiento económico? Segun las interpretaciones tradicionales de economistas y no economistas, el incremento de la tasa de ahorro es una condición necesaria para que pueda crecer una economía, especialmente una economía cerrada con equilibrio fiscal, donde en ese caso ahorro e inversión son iguales. Una clave está en la ecuación (3.10 a) representada en la siguiente figura

Figura No 4.1



Las dos curvas se intersectan en el nivel de capital per cápita de la solución de estado estacionario. Si el stock de capital per cápita inicial k_0 es inferior al de la solución de estado estacionario, la tasa de crecimiento será mayor cuanto menor sea el nivel de capital per cápita respecto del nivel para la solución de estado estacionario. Si la tasa de ahorro aumenta, la curva $s f(k)/k$ se desplaza hacia la derecha y, como la recta $\delta+n$ no se mueve, podemos concluir lo siguiente:

- 1 aumenta inmediatamente la tasa de crecimiento
- 2 la tasa de crecimiento decrecerá en el tiempo hasta de no mediar ningún otro evento futuro, llegar a ser igual a cero
- 3 el capital per cápita de estado estacionario es más alto

³ La condición necesaria y suficiente para la existencia de un estado estacionario fue demostrada por Edmund Phelps y es que el progreso tecnológico sea aumentador de trabajo o neutral en el sentido de Harrod. Ver Sala i Martin X (1990 a).

Sin modificaciones en la tecnología, ni en ninguna otra variable, un mayor ahorro implica en el corto plazo un incremento de la tasa de crecimiento y del nivel del capital per cápita (y por trabajador) en el estado estacionario. Sin embargo, no afecta la tasa de crecimiento de estado estacionario en el largo plazo que es igual a cero.

Todo esto significa que mayor será la tasa de crecimiento cuanto más lejos se encuentre una economía de la solución de estado estacionario o lo que es lo mismo, si las economías difieren solamente en sus dotaciones iniciales de capital per cápita, las economías más pobres deberían crecer más rápidamente que las más ricas.

Aquello es así por la forma de la función $s \frac{f(k)}{k}$, que depende de la verificación de la ley de los rendimientos decrecientes. Como las economías del mundo real difieren no sólo en sus dotaciones de capital per cápita, sino también en el nivel de tecnología en la tasa de ahorro, en la tasa de depreciación y en la tasa de crecimiento poblacional, es claro que no ha de verificarse necesariamente dicha hipótesis como diversos estudios empíricos lo han revelado.¹⁰

Por otra parte, si se comparan dos países uno pobre y otro rico, y el país pobre tiene una menor tasa de ahorro es claro que el más pobre convergerá a un stock de capital per cápita de estado estacionario menor que aquel al que convergería la otra economía más ahorradora. En ese caso es de esperar que la nación pobre crezca a una tasa menor que la nación rica, como se ve en la siguiente figura.

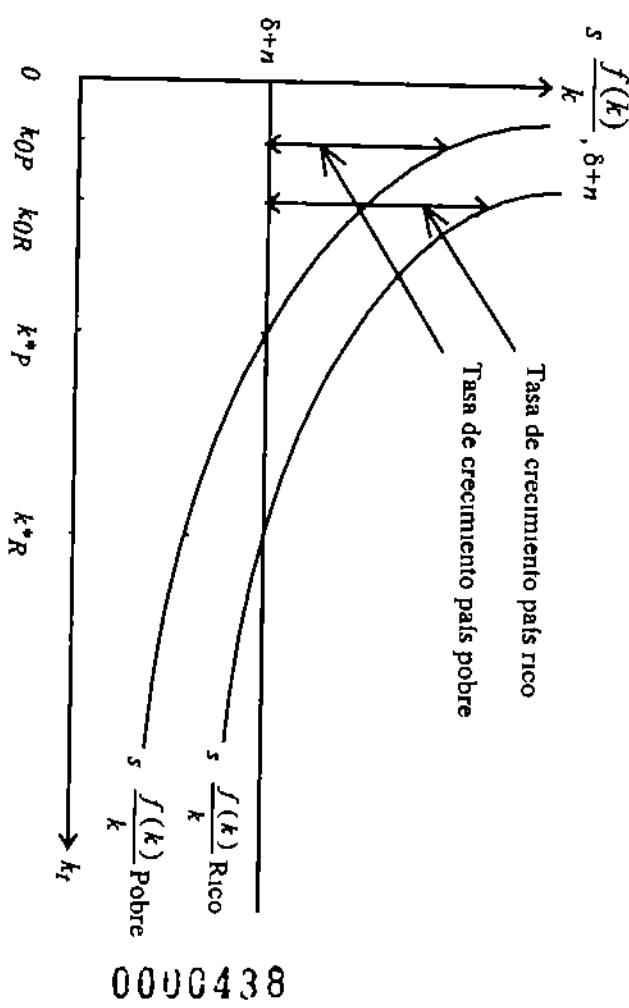


Figura No 42

Podría resarcirse dicha interpretación admitiéndose una suerte de convergencia condicional, en el sentido de que cada país converge a su propio estado estacionario. La evaluación empírica de la hipótesis nula de crecimiento más alto de las economías más pobres tendría sentido si se mantuviera constante el estado estacionario para todas. Igualmente, el supuesto básico para toda esta discusión que comienza en los años '80 es la verificación de la ley de los rendimientos decrecientes para cada factor, tomado individualmente y manteniendo fija la dotación de todos los demás factores de producción.

¹⁰ Ver Barro R. J. y Sala-i-Martin X. (1995) Baumol W (1986) y Delong B (1988)

En 1986 es publicado un artículo, hoy clásico, de Paul Romer, quien abandona ese supuesto, dando origen a lo que se pasó a llamar *teoría del crecimiento endógeno*¹¹

En dicho trabajo, Romer deja de lado el supuesto de la ley de rendimientos decrecientes para una función de producción con rendimientos constantes a escala, típica de los modelos neoclásicos de crecimiento exógeno. Simplemente presenta una firma típica que produce conforme a una función de producción tipo Cobb-Douglas con rendimientos constantes a escala, pero además recibe efectos externos positivos provenientes del stock total de capital de la economía.

De ahí se comenzó a explorar una interesante implicancia teórica para que exista crecimiento de estado estacionario mayor que cero, la función de producción debe exhibir rendimientos no decrecientes de los insumos que pueden acumularse. En tal contexto, la función de producción agregada exhibe rendimientos crecientes a escala, de modo que *la economía puede crecer indefinidamente, aun sin progreso tecnológico*. Si la externalidad es de gran magnitud y se amplía la definición de capital, incluyendo capital humano, también se verificarán rendimientos crecientes a escala. Una economía que acumula capital físico y humano, entonces, también podrá acceder tasas de crecimiento económico sostenido como solución de estado estacionario.

En otras palabras, el modelo de Romer no requiere la yuxtaposición de progreso tecnológico exógeno, la tasa de crecimiento de estado estacionario distinta de cero es obtenida explícitamente a partir de los parámetros del modelo, de ahí que se lo conozca como "modelos de crecimiento endógeno".

Otra forma de pensar una economía sin rendimientos decrecientes es la de postular una función de producción del tipo

$$Y_t = AK_t \quad (4.1)$$

Este tipo de modelo, presentado por Sergio Rebelo en 1990, no le asigna rol alguno a ningún otro recurso productivo. En realidad aquí se utiliza una definición amplia de capital, que incluye tanto al capital físico como al humano, de modo que la función de producción agregada exhibe la forma de (4.1).

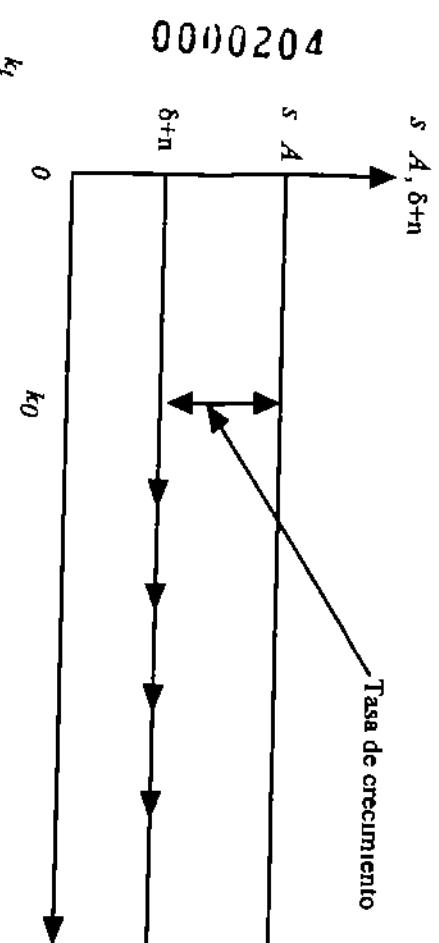
Suponiendo que el consumo del agente representativo es argumento de una función de utilidad de elasticidad intertemporal de sustitución constante, Rebelo demuestra que en estado estacionario, el stock de capital, el consumo y el nivel del PIB crecen a la misma tasa, *no existiendo dinámica de transición*.

En este modelo, se demuestra que la tasa de ahorro de un país depende de su tasa de preferencia temporal a mayor paciencia, mayor es la tasa de ahorro, y mayor es también la tasa de crecimiento de estado estacionario. Consecuentemente se tiene una mayor elasticidad de sustitución intertemporal entre consumo presente y futuro.

Siendo la función AK una Cobb-Douglas, donde la tasa de ahorro resulta ser $s \frac{f'(k)}{k} = s A$, entonces la tasa de crecimiento de estado estacionario es igual a $s A - (\delta + n)$, como se observa en el gráfico siguiente.

¹¹ Ver Romer P (1986)

Figura No 43



La imposibilidad de convergencia se desprende claramente de la figura 4.3

Un país con bajo nivel de capital per cápita esto es un país pobre, siempre crecerá a una misma tasa constante, pero no dejará de ser un país más pobre que el resto

La inclusión de externalidades, que dan lugar a rendimientos crecientes a escala a nivel agregado, llevan a que estos modelos de equilibrio competitivo

no sean óptimos en el sentido de Pareto. Consecuentemente, fueron apareciendo una serie de trabajos que dejan de lado el supuesto de comportamiento competitivo y suponen competencia imperfecta. De esa forma los ingresos a los propietarios de los diversos insumos no agotan el producto, y además aparecen fuentes explícitas de rentas extraordinarias para quienes realizan actividades no directamente productivas pero que contribuyen explícitamente al incremento del conocimiento de uso común, como la Investigación y Desarrollo. Este enfoque ha sido aplicado para una

serie de problemas referidos a patentes, desarrollo de nuevas variedades de productos, aumento del nivel de calidad de los bienes, etc.¹²

Para analizar más detalladamente la interrelación entre ahorro, inversión y crecimiento económico se presenta en la próxima sección una versión extendida de un modelo de Robert Lucas que originalmente incluye acumulación de capital humano. La modificación resulta de incluir costos de transacciones como una función decreciente del nivel de saldos reales.

5 Ahorro, profundización financiera y acumulación de capital humano en el proceso de crecimiento económico

5.1 Introducción

Desde la aparición de los primeros modelos de crecimiento endógeno, sobre la segunda mitad de los años ochenta, la literatura económica ha asistido a la reaparición de los debates en torno de la relación entre intermediación financiera y crecimiento económico.

En esta década, a su vez, se ha reavivado la discusión en términos de la conveniencia y el modo de instrumentación de liberalizaciones financieras y del diseño de los mecanismos institucionales orientados hacia el desarrollo de los mercados financieros dada su doble función de producción y distribución de instrumentos de ahorro necesarios para financiar proyectos de inversión.

Como bien lo destacan King, R.G. y Levine, R. (1993) es esta presente "resurrección" de la discusión teórica sobre la eficiencia y desarrollo de la intermediación financiera, la que ha comenzado a ocupar un lugar cada vez más importante en la literatura sobre crecimiento económico. El origen se encuentra en los trabajos de Schumpeter J. (1934) Goldsmith R. (1968)

¹² Ver Grossman G. y Helpman (1991) donde se encuentra quizá el más completo tratamiento a nivel intermedio de los modelos básicos de este tipo. Benhabib J. y Rustichini A. (1996) hacen una interesante caracterización de ambos tipos de modelos.

McKinnon, R. (1973) y Shaw, R. (1973), quienes dieron especial énfasis al rol de una eficiente intermediación financiera como condición necesaria para la buena asignación de los recursos y el crecimiento económico.

La evidencia empírica no ayuda a obtener conclusiones totalmente inequívocas en cuanto al grado óptimo de desarrollo y liberalización financiera, pues los riesgos que asumen los participantes dependen de una serie de variables cuya cantidad y diversidad varía según cada caso.¹³

Algunos economistas, como Akyuz, Y. (1993), advierten que no siempre una liberalización financiera constituye la mejor solución para problemas de inestabilidad financiera y macroeconómica. Medidas de mayores requisitos de inmovilización de depósitos y de capitales mínimos pueden ser útiles como instrumentos de regulación prudencial, y ésta, a su vez, es una condición necesaria para la estabilidad y solidez de los sistemas financieros pero no es per se una condición suficiente. Más aun, ni siquiera a nivel teórico puede establecerse claramente el límite a partir del cual las exigencias y restricciones legales tienen un efecto absolutamente contraproducente en términos de eficiencia y rentabilidad.

Sin embargo, la liberalización financiera es de relevancia fundamental en el presente, dado el vigoroso progreso técnico que los sistemas financieros del mundo han experimentado en los últimos 25 años, tanto en lo referido a la disponibilidad de instrumental electrónico y de telecomunicaciones, como a las innovaciones financieras, particularmente en materia de productos derivados. Todo ello ha reducido de hecho la efectividad que en el pasado tenían los bancos centrales y otras agencias reguladoras en materia de control de movimientos de capitales y, en definitiva, de las decisiones de cartera del sector privado.

Por ello es que, si bien la liberalización financiera total tal vez no sea la panacea que resuelva los problemas de insuficiencia de inversión y de ineficiencia en la asignación de recursos, numerosos trabajos empíricos dan cuenta del efecto adverso de regulaciones ineficientes, inefectivas y con efectos inversos a los esperados por las autoridades respectivas, tanto por fallas en su diseño, como por la sobreabundancia y superposición de normas, existencia de vacíos legales e indefinición respecto de la autoridad para la aplicación en casos judiciales concretos.¹⁴

Si a todo ello se suma un clima político instable, o en su defecto, una indefinición del rol de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial respecto del dictado y aplicación de las normas legales, no existe ningún tipo de seguridad jurídica que salvaguarde la efectiva vigencia de las garantías de los derechos de propiedad, de la estabilidad de las relaciones contractuales y de la efectiva sanción del incumplimiento de las mismas.¹⁵

En escenarios de ese tipo es que se generalizan los controles cuantitativos y la aplicación de medidas restrictivas para el desarrollo de los mercados financieros. Pero aun sin estos controles y restricciones, los agentes perciben una inestabilidad jurídica que hace desaparecer la intermediación financiera por la mayor incertidumbre respecto del cobro de las deudas, inclusive por vía judicial.

De todas formas, como lo recuerda Pagano, M. (1993), la expresión "intermediación financiera" resulta a veces demasiado genérica y, para evaluar el impacto sobre el crecimiento económico de la mayor o menor profundización financiera, se debe especificar el tipo de mercado financiero que se está observando (lo que de una forma u otra lleva a tener presente el marco regulatorio y los mecanismos judiciales de ejecución de deudas en

¹³ Ver Chari V.V., Jones L.E. y Manuelli R. (1996) quienes presentan resultados muy diversos de experimentos econométricos realizados con la misma base de datos (Penn Table Mark 5.5). Ello sugiere la necesidad de conocer bien la calidad de la información estadística utilizada y la calidad del modelo teórico elegido para interpretar el proceso generador de datos.

¹⁴ Con información de la base de datos del FMI King, R.G. y Levine R. (1993) encontraron que, en general, es plausible una asociación estadística significativa entre indicadores del volumen de intermediación financiera con crecimiento económico. Igualmente Rouhani, N. y Sala i Martin X. (1993) explican el pobre crecimiento reciente de África y Latinoamérica a partir de variables ficticias representativas del grado de "represión financiera".

¹⁵ Kaufman, G.A. (1993) desarrolla con profundidad estos aspectos.

casos de incumplimiento) Ello puede explicar por qué, a pesar de años de esfuerzo en el tema, aún no se cuente con una teoría suficientemente general que, por un lado permita explicar cómo y por qué aparecen y se desarrollan mercados financieros de determinado tipo y por otro especificar si su desarrollo sigue algún tipo definido de secuencia temporal

000004

Todo este tipo de interrogantes es el que ha captado la atención de quienes hoy se encuentran estudiando estos problemas debiendo recordarse que, en general, la mayor parte de la literatura de los últimos 20 años se ha concentrado en el análisis de los efectos más que de los determinantes de la intervención del Estado en los mercados financieros. Como lo destacan Rouini, N. y Sala-i-Martin, X. (1995) ya es ampliamente reconocida la importancia de los mercados financieros y la intermediación financiera como determinantes del funcionamiento económico de una nación.¹⁶

Luego de los experimentos de políticas de intervención estatal masiva en los mercados financieros se asiste al menos en el campo de la investigación, a una suerte de consenso respecto de los efectos en general perniciosos de la extensa e indiscriminada intervención del Estado. Las formas de injerencia estatal han sido por demás variadas, llegándose a la superposición de impuestos restricciones para determinadas operaciones financieras, controles a los movimientos internacionales de capitales, elevados coeficientes de encajes fraccionarios, sumado a seguros de depósito de carácter estatal, nacionalizaciones de entidades, restricciones a la introducción y desarrollo de algunos instrumentos de ingeniería financiera, etc.

Los aspectos analíticos a desarrollar son entonces múltiples. Si bien, intuitivamente el ahorro y la inversión determinan el crecimiento de largo plazo de una economía, ¿cómo es posible que el primero permita maximizar la tasa de inversión? Por otro lado, ¿existe algún tipo de relación con la tasa de acumulación de capital humano? Finalmente, sin incurrir en un masivo intervencionismo como el de las políticas predominantes en muchos países de nuestra región hasta los años '70 y en algunos casos hasta los '80, ¿es

conceivable alguna forma de intervención óptima por parte de las autoridades, que resulte compatible con el financiamiento del gasto público y el crecimiento económico? En la próxima subsección se ofrece un modelo algo ecléctico, pero de manejo sumamente flexible, que intenta dar respuesta a estos interrogantes. Como se observará, no es tan fácil pensar hoy en lineamientos simples y de aplicación general para la formulación, aplicación y evaluación de políticas.

5.2 Un modelo básico de crecimiento endógeno

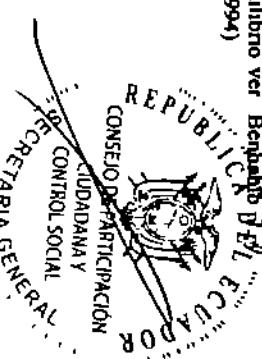
El modelo que se presenta es una adaptación del modelo utilizado por Lucas, R. (1988) en el cual incluía capital humano en un modelo "AK" y demostraba que la acumulación de capital humano permite mayores tasas de crecimiento que si la misma fuera cero.¹⁷

Dicho modelo es en extremo general lo cual presenta tanto puntos débiles como fuertes. Entre los primeros se ha probado que deja abierta la posibilidad de ofrecer múltiples soluciones dinámicas de equilibrio, de modo que deben especificarse restricciones adicionales para asegurar tanto la existencia, estabilidad y unicidad de las sendas dinámicas que resuelven el modelo, de lo contrario, su utilidad práctica es casi nula.¹⁸ Entre los segundos se destaca especialmente su notable flexibilidad pues sin extrema sofisticación pueden construirse modelos semejantes, de buen poder explicativo, y que además permiten abordar problemas de política económica, lo cual era imposible con los modelos de crecimiento exógeno.

Aquí se supone un individuo representativo al que se modela para una economía monetaria, no de trueque como en el modelo original de Lucas. La idea es la de incluir una forma funcional explícita de los costos de transacción resultantes de las regulaciones a la intermediación financiera, para así analizar

¹⁶ También King, R. y Levine, R. (1993) ofrecen una excelente exposición sobre esta cuestión.

¹⁷ Ver Lucas, Robert J. (1988)
¹⁸ Sobre la determinación y unicidad de la senda dinámica de equilibrio ver Benhabib, J. y J. J. Perli, R. (1994); Boldrin, M. y Rustichini A. (1994) y Xie, D. (1994).



0000440

los efectos de diversas políticas económicas, dado que también se obtiene una forma funcional explícita de la demanda de saldos reales

El individuo representativo tiene una función de utilidad

$$U = U(c_t) = \frac{c_t^{1-\alpha}}{1-\alpha} \text{ y desde } t=0 \text{ hasta } t=\infty \text{ maximiza la función}$$

$$V = \int_{t=0}^{\infty} \frac{c_t^{1-\sigma}}{1-\sigma} e^{-\rho t} dt \quad (5.1)$$

donde la elasticidad de sustitución intertemporal instantánea es

$$-\left(\frac{U'(c_t)}{U''(c_t) c_t}\right) = \frac{1}{\sigma}, \text{ que es la inversa del coeficiente de Arrow-Pratt de aversión relativa al riesgo}$$

En esta economía, las firmas emplean L_t agentes para producir un flujo de Y_t bienes, con capital (K_t), trabajando un número fijo de horas u y aplicando su dotación de capital humano h_t , por período, existiendo una externalidad en la producción proveniente del stock promedio de capital humano en la economía¹⁹

$$Y_t = A K_t^\beta (u h_t L_t)^{1-\beta} h_t^\psi, \text{ con } 0 < \beta < 1, y \psi > 0^{19}$$

En términos per cápita

$$\frac{Y_t}{L_t} = Y_t = A \left(\frac{K_t}{L_t}\right)^\beta \left(\frac{u h_t}{L_t}\right)^{1-\beta} h_t^\psi = A k_t^\beta (u h_t)^{1-\beta}$$

Se supone que los únicos activos tangibles son dinero y capital físico, de modo que su suma es

$$a_t = m_t + k_t \quad (5.2)$$

El individuo representativo, entonces, maximiza (V 1) sujeto a las siguientes restricciones

$$\dot{a}_t = \dot{m}_t + \dot{k}_t = \gamma_t (1 - \tau) - \delta k_t - c_t - m_t \pi, \quad (5.2)$$

$$\dot{h}_t = g^{ed} h_t (1 - u - R_t) \quad (5.3),$$

donde

δ = tasa de depreciación del capital físico por período de tiempo, tal que $0 < \delta < 1$
 τ = alícuota impositiva constante de un único impuesto
 g = gasto público
 g^{ed} = gasto en educación determinado por

$$g^{ed} = v g, v < 1 \quad (5.3.a)$$

¹⁹ Xie D (1994) ha demostrado que la solución del modelo de Lucas R (1988) es indeterminada si la externalidad del capital humano promedio es suficientemente "fuerte" ($h_t > \beta$). Benhabib J y Perli R. (1994) han logrado especificar determinantes de equilibrios múltiples para cuando dicha externalidad no es tan "fuerte" y obtener una senda de crecimiento de equilibrio estable si a) la tasa de preferencia temporal es mayor que la tasa maximal de acumulación de capital humano y b) la elasticidad de sustitución intertemporal en el consumo es suficientemente alta.

R_t = costos de transacciones en términos del tiempo que el individuo pierde en realizar transacciones (por imperfecciones del mercado de crédito, restricciones fiscales, regulaciones a la intermediación financiera, encajes legales, restricciones a operaciones específicas, etc.)

Suponiendo fija la cantidad de horas de trabajo y de ocio puede normalizarse la jornada laboral de manera que durante la misma el individuo va a destinar su tiempo a trabajar, efectuar transacciones, y el resto a incrementar su stock de capital humano, por lo que existe una restricción adicional

$$0 \leq u + R_t \leq 1 \quad (5.3.b)$$

Se supone que R_t es una función inversa del nivel de saldos reales per cápita y una función creciente los costos de intermediación financiera

$$R_t = \frac{\theta}{m_t} \quad (5.4)$$

Resulta de (5.4) que a menor monetización mayor es el tiempo dedicado a las transacciones a costa de otras actividades entre otras la acumulación de capital humano. Conforme a Feenstra, R. (1986), los resultados no difieren sustancialmente de modelos con dinero en la función objetivo. Aquí el dinero es un factor complementario del stock de capital humano y físico al ahorrar los costos de transacciones.²⁰

Dados entonces (5.3.b) y (5.4), el individuo representativo maximiza (5.1) sujeto a las restricciones (5.2) y (5.3). El Hamiltoniano resultante para la solución descentralizada es

$$H_t = \frac{c_t^{1-\sigma}}{1-\sigma} e^{-\mu t} + \lambda_1 \left[A (1-\tau) (\alpha_t - m_t)^\beta (u h_t)^{1-\beta} h_t^\psi - \delta (a_t - m_t) - c_t - m_t \pi_t \right] + \\ + \lambda_2 g^{ad} h_t \frac{\theta}{m_t} = 0 \quad (5.5.3)$$

$$H_t = \lambda_1 \left[A (1-\tau) \beta k_t^{\beta-1} (u h_t)^{1-\beta} h_t^\psi - \delta \right] - \dot{\lambda}_1 \quad (5.5.4)$$

$$- \lambda_2 g^{ad} h_t \left(1 - u - \left(\frac{\theta}{m_t} \right) \right) = - \dot{\lambda}_2 \quad (5.5.5)$$

Las condiciones de primer orden son

$$H_c = e^{-\mu t} c_t^{1-\sigma} - \lambda_1 = 0 \quad (5.5.1)$$

$$H_a = \lambda_1 \left[A (1-\tau) (1-\beta) (\alpha_t - m_t)^\beta u^{-\beta} h_t^\psi h_t^{1-\beta} \right] - \lambda_2 g^{ad} h_t = 0 \quad (5.5.2)$$



* Este trámite del dinero como ahorrador de costos de transacciones encuentra su origen en el trabajo de Saving T. (1971) con diversas extensiones en los trabajos de Domarbusch R. y Frenkel J. (1973) Barro R. (1976) Dornbusch A. (1979) Kumbrough K. (1986) De Gregorio J. (1991) y Gundot P. y Végh C. (1993)

Luego de obtener los logaritmos en ambos miembros de (551) y derivar respecto del tiempo en cada miembro se tiene

$$\frac{\dot{c}_t}{c_t} \equiv \gamma = \frac{-\lambda_1 - \rho}{\sigma} \quad (56)$$

A su vez, como en el modelo de Lucas, R. (1988), si los agentes suponen que el sendero de equilibrio de estado estacionario del capital humano converge a la del capital humano promedio de la economía, tiene sentido pensar que $h_t = h$. Introduciendo dicha igualdad en (56) se obtiene

$$\gamma = \frac{A(1-\tau)\beta k_t^{\beta-1} h_t^{1-\beta+\Psi} - \delta - \rho}{\sigma} \quad (57)$$

Luego de algunos tediosos pasos algebraicos, se llega a la tasa de crecimiento del stock de capital humano

$$\frac{\dot{h}_t}{h_t} \equiv \hat{h}_t = \frac{1-\beta}{1-\beta-\Psi} \gamma \quad (58)$$

Para explicitar las tasas de crecimiento del consumo y del producto de estado estacionario, se inserta la condición de primer orden (552) en la (555), se obtienen los logaritmos en cada miembro y se deriva respecto al tiempo, teniendo presente la ecuación (56). La solución obtenida es la misma de Lucas, R. (1988), con las obvias modificaciones resultantes de los cambios introducidos

$$\gamma = \frac{g^{ed} \left(1 - \frac{\theta}{m_t}\right) - \rho}{\sigma - \frac{\beta - \Psi}{1 - \beta + \Psi}} \quad (59)$$

Esta ecuación permite obtener algunas conclusiones interesantes para economías con mercados financieros en funcionamiento inequívocamente, a menores costos de transacciones, por menor "presión financiera", mayor crecimiento económico y mayor tasa de acumulación de capital humano

Por (552)

$$\frac{\lambda_1}{\lambda_2} = \frac{g^{ed} h_t}{A(1-\tau)(1-\beta)(a_t - m_t)^\beta u^{-\beta} h_a^\Psi h_t^{1-\beta}} \quad (a)$$

A su vez, de (553)

$$\frac{\lambda_1}{\lambda_2} = \frac{\theta}{\beta A(1-\tau)(a_t - m_t)^{\beta-1}(u h_t)^{1-\beta} h_a^\Psi + \pi - \delta} =$$

$$= \frac{g^{ed} h_t \frac{\theta}{m_t^2}}{\beta A(1-\tau)(k_t)^{\beta-1}(u h_t)^{1-\beta} h_a^\Psi + \pi - \delta} \quad (b)$$

Aquí (b) significa

$$\frac{\lambda_1}{\lambda_2} = \frac{w_k}{w_h} = \frac{g^{ad} h_i \frac{\partial R}{\partial m_i}}{\frac{\partial Y_t}{\partial k_i} + \pi - \delta} = \frac{g^{ad} h_i \frac{\partial R}{\partial m_i}}{\frac{\partial Y_t}{\partial k_i} + \pi - \delta} = \frac{\dot{h}_i}{\dot{m}_i}, \quad (c)$$

0000404

En el sendero óptimo el cociente entre el precio del capital físico y el salario es, en el margen, igual al cociente entre la productividad marginal de los saldos reales en la acumulación de capital humano y la productividad marginal de los saldos reales en la acumulación de capital físico

Por lo tanto, un aumento en el precio relativo del capital humano equivale a un aumento de la tasa de interés (denominador del segundo y tercer miembro de (c)). A mayor tasa de interés, mayor es el costo de oportunidad de mantener saldos reales y capital físico, de modo que el individuo utilizará menos saldos reales en transacciones corrientes, aumentará el tiempo destinado a transacciones, y en la producción se tenderá a sustituir la inversión en capital humano por inversión en capital físico siempre sobre la senda óptima de largo plazo.

Observese que el aumento de la tasa de interés induce a mantener un menor stock de capital físico y humano, pero además a sustituir el flujo de inversión en capital humano por el flujo de inversión en capital físico.

Si se iguala (a) con (b), se obtiene

$$\frac{A(1-\tau)(1-\beta)(a_t - m_t)^{\beta} u^{-\beta} h_a^{\Psi} h_t^{1-\beta}}{\beta A(1-\tau)(k_t)^{\beta-1}(u h_t)^{1-\beta} h_a^{\Psi} + \pi - \delta} = \frac{\frac{\partial Y_t}{\partial k_t} - \delta + \pi}{\frac{\partial Y_t}{\partial u}} = \frac{\theta}{m_t^2} \quad (d)$$

donde el denominador del tercer miembro es la productividad marginal de la mano de obra en sentido estricto (contribución de la hora marginal al incremento de la producción). De aquí al despejar los saldos reales se obtiene la función de demanda de dinero

$$m_t^d = \sqrt{\frac{\theta \frac{\partial Y_t}{\partial u}}{\pi + \delta}} \quad (5.10)$$

Nótese su similitud con la función de demanda de dinero de Tobin, J (1959) a partir de una "shopping-time technology" impuesta en la ecuación (5.3) de acumulación de capital humano.

El impacto de la tasa de inflación sobre la demanda de dinero es la suma del efecto directo, resultante de la fórmula (5.10) más los efectos indirectos vía productividades marginales de los factores de producción. Al afectar la tasa de interés nominal al cociente de precios relativos de factores, la resultante de los efectos sustitución y riqueza lleva a que el efecto de la tasa de inflación sobre el nivel de actividad económica y la tasa de crecimiento de largo plazo no resulte tan claro.²¹

Respecto de los costos de transacciones, su efecto sobre el crecimiento económico dependerá fundamentalmente de la elasticidad-inflación de la demanda de dinero. Si los saldos reales no varían, es de esperar que un aumento de los costos de transacciones conduzca a un aumento de la tasa de inflación necesaria para equilibrar el mercado monetario, pues un aumento de los mismos induce a un mayor uso de saldos reales para las transacciones corrientes, de modo que aparece un exceso de demanda de dinero que se ajusta y desaparece mediante un aumento de la tasa de inflación. De todos

²¹ Segun Heyman D y Leijonhufvud A (1983) y Orphanides A y Solow R (1990) lo importante sería detectar si es relevante el efecto riqueza o no. En caso de que no lo sea no tiene por qué afectar la inflación perfectamente prevista a la tasa de crecimiento del producto. Sin embargo ya Orphanides A y Solow R (1990) reconocen que la tasa de inflación depende de la especificación del modelo que se elija.

0000442

modos, ello no está asegurado. Todo cambio en los costos de transacciones lleva a un cambio en el mismo sentido de la tasa de inflación sólo cuando el efecto indirecto vía cambio en la productividad marginal del capital no es importante.

A su vez, si se mantiene constante la recaudación del impuesto inflacionario, los cambios en los costos de transacciones no necesariamente implican un aumento de la tasa de inflación. Puede demostrarse que cuando el impacto indirecto de un aumento de los costos de transacción sobre la productividad de la mano de obra es insignificante, la reducción de los mismos permite mantener el nivel de recaudación de impuesto inflacionario vía mayor tasa de inflación sólo si la demanda de dinero es inelástica.

A ese respecto debe tenerse presente que cuando se mantiene constante el monto total del impuesto inflacionario a recaudar

$$d(m\pi) = 0 = \frac{\partial [m\pi]}{\partial \theta} d\theta + \frac{\partial [m\pi]}{\partial \pi} d\pi = \pi \frac{\partial m}{\partial \theta} d\theta + \left(m + \pi \frac{\partial m}{\partial \pi} \right) d\pi \Rightarrow$$

$$\Rightarrow \frac{d\pi}{d\theta} = \frac{-\pi \frac{\partial m}{\partial \theta}}{m + \pi \frac{\partial m}{\partial \pi}} = \frac{-\pi \frac{\partial m}{\partial \theta}}{m \left(1 + \frac{\partial m}{\partial \pi} \frac{\pi}{m} \right)} \quad (S11)$$

Resulta entonces que, el efecto de la tasa de inflación sobre el crecimiento económico depende de

- 1 - la elasticidad de la demanda de dinero
 - 2 - la meta del gobierno en términos de financiamiento del déficit fiscal
- manipular la emisión nominal para mantener invariable el stock real de dinero per cápita o para mantener una meta de recaudación de impuesto inflacionario.

3 - la importancia relativa del efecto indirecto de los costos de transacción sobre la demanda de dinero vía productividad marginal de la mano de obra

Si la elasticidad-inflación de la demanda de dinero es menor a la unidad y los efectos indirectos son poco significativos, la caída de los costos de transacciones implicará una reducción del stock de saldos reales menos que proporcionalmente. Similar reducción experimentará la tasa de crecimiento de largo plazo del producto.

Por el contrario, si los efectos indirectos son importantes, el resultado anterior se obtiene si la elasticidad-inflación de la demanda de dinero es mayor a la unidad. En ese caso, la reforma induce a un aumento del stock de saldos reales, por la menor tasa de inflación resultante, si se mantienen constantes el déficit fiscal y el monto total de impuesto inflacionario recaudado.

En consecuencia, el impacto favorable de una liberalización financiera es mayor para este último caso, de modo que la validez de la hipótesis McKinnon-Shaw está condicionada a la posición financiera neta del Gobierno y a la elasticidad-inflación de la demanda de dinero.

El mensaje es claro: cuando liberalizaciones financieras (y también las innovaciones financieras) impliquen reducciones en los costos de transacciones tales que el público demande menos saldos reales, es preferible que se produzcan cuando la demanda de dinero es elástica respecto de la tasa de inflación. Caso contrario deben aplicarse otras medidas de política que induzcan una mayor monetización.

Una alternativa válida es la reducción del déficit fiscal mediante un aumento en la recaudación de impuestos legítimos, o en la reducción del gasto, en aquellas partidas que no afecten a la acumulación de capital humano, para el caso de este modelo. En general, cabría la recomendación de reducción del gasto público en partidas tales que no afecten a otras actividades productivas que sean complementarias y dependientes de servicios provistos por el Estado, o que reciban efectos externos significativos del gasto público.

0000204
(determinado tipo de obras públicas, usinas, autopistas, o universidades, por ejemplo)

Desafortunadamente, aún no se cuenta con instrumental sencillo para detectar la efectiva existencia en la realidad de esa curva para economías inflacionarias Zarazaga, C (1994) por ejemplo, ha arribado a resultados no totalmente definitivos, de modo que es de esperar que mejoren los métodos para probar la existencia o no de tal tipo de curva, y a partir de allí determinar qué forma funcional es la que mejor ajusta para la demanda de dinero de cualquier país en particular²²

Esta aplicación del modelo de Lucas revela tanto sus ventajas como desventajas de manera muy clara Dentro de las primeras está la formidable flexibilidad para analizar alternativas de política de gran valor analítico En lo que se refiere a las segundas está el problema de la determinación de la solución óptima, dado que la misma no sólo está condicionada al tipo de política que se aplique, sino a los parámetros correspondientes a cada economía en particular

De todas formas permite destacar algunos aspectos fundamentales que no se encuentran en la literatura tradicional, entre los que tenemos los siguientes

- 1 - No basta con explicar el crecimiento económico en base a la acumulación de factores de producción, se requiere conocer en mayor detalle la forma en que se producen y se aplican efectivamente a la producción
- 2 - No tiene sentido descansar en modelos de rendimientos constantes a escala, en la medida en que dicho supuesto no permite explicar ni predecir adecuadamente el crecimiento económico
- 3 - Es necesario conocer en detalle el conjunto de parámetros técnicos y de comportamiento para poder saber cuál es el estado estacionario técnico

0000443
hacia el cual podría converger una economía en crecimiento A los efectos prácticos no es de utilidad un modelo indeterminado

4 - No debe dejar de tenerse presente el tipo de gasto público en una economía en crecimiento La productividad de dicho gasto y la posibilidad de efectos externos positivos para el sector privado, son aspectos relevantes para la evaluación de las políticas públicas

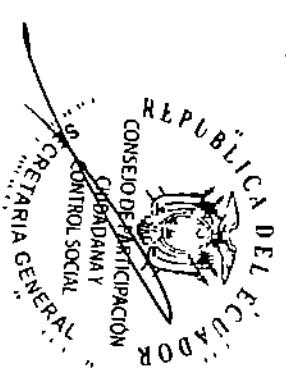
5 - Si no se conocen en detalle los parámetros de comportamiento y tecnológicos de una economía, o si no se dispone de estimaciones confiables, el efecto de la liberalización financiera sobre la tasa de inflación es indeterminado Por lo tanto, si la demanda de dinero y la base monetaria per cápita no varían en el largo plazo, desaparece la causalidad entre la represión financiera y la recaudación de impuesto inflacionario que sugieren estudios como los de Giovannini A y De Melo, M (1993) y Roubini y Sala-i-Martin (1992 y 1995)

6 - el gasto público per se no es motor de crecimiento, lo relevante es maximizar el gasto público destinado a educación y asegurar su financiamiento minimizando el uso del impuesto inflacionario Obsérvese que reducir el gasto a cero, para inducir un superávit fiscal no es necesariamente una "solución" en términos de crecimiento económico Lo relevante es el gasto en educación y en cualquier otro destino cuyo efecto inequívoco sea el aumento del stock de capital humano (e inclusive físico, en la medida en que no desplace a proyectos privados)

6 La intermediación financiera y el crecimiento económico

En este trabajo se han presentado los factores que tradicionalmente se requieren para que pueda crecer una economía En general se ha aceptado que mayor ahorro implica mayor inversión y ésta a su vez, mayor crecimiento económico

²² Respecto de la existencia de equilibrios múltiples en este tipo de modelos ver Benhabib J y Rustichini A (1994) Benhabib J y Gall J (1994) y Xie D (1994)



En una economía abierta, el ahorro externo es otra fuente de financiamiento de inversiones productivas, y los modelos de crecimiento endógeno permiten predecir tasas de crecimiento óptimo de estado estacionario distintas de cero. Por otra parte, se dispone de modelos que prevén crecimiento permanente que no necesariamente contemplan la convergencia de las tasas de crecimiento de los países pobres a la de los países ricos.

Al introducir dinero con costos de transacciones, se ilustró la flexibilidad de un caso particular de crecimiento endógeno con soluciones múltiples que revelan la necesidad de conocer bien en detalle las características de una economía, a efectos de evaluar alternativas de política.

Sin embargo, al modelarse políticas de liberalización financiera aparece implícitamente el rol de los intermediarios financieros que constituyen el sistema de vasos comunicantes entre ahorristas y demandantes de fondos.

Tanto los participantes, como los activos intermedios son de una gran variedad, y el espectacular desarrollo de los últimos 15 años, gracias al avance de los medios de comunicación y de tecnología informática, ha permitido interconectar prácticamente a todos los mercados del mundo. Ello ha hecho que se incremente el volumen intermedio y se desarrollen instrumentos financieros sofisticados, los cuales se adecúan a los requisitos de retorno, riesgo y plazos hasta el vencimiento de los clientes interesados. En general el volumen intermedio ha crecido de la mano de los esfuerzos de integración económica y de las reformas estructurales de las economías menos desarrolladas.²²

De todas formas, estos logros han tenido como contrapartida la pérdida de efectividad de los organismos reguladores de cada país. La crisis de México (efecto "Tequila") así lo ha demostrado, de modo que las prioridades resultan

ser claras para la mayoría de los países del mundo. Entre las medidas que deberían tomarse al respecto, tenemos las siguientes:

- 1 - Preservar la estabilidad y la existencia de los mercados financieros y de capitales domésticos
- 2 - Aplicar mecanismos de supervisión prudencial que permitan evitar riesgos por panico bancario o corridas cambiarias
- 3 - Procurar contar con un sistema regulatorio transparente y eficiente, que permita reducir la incertidumbre para los participantes en los mercados financieros

En realidad, lo que se requiere es contar con instituciones que permitan el intercambio eficiente y seguro de activos financieros, además de un fluido mecanismo de distribución de medios de pago. Para ello, se requiere un sistema bancario sólido, dado que es el encargado de proveer servicios de liquidez y transformación de plazos, además de otros servicios.

Si quiebra sólo un intermediario bancario o no, y las regulaciones castigan vía normas de previsionamiento a los préstamos a deudores muy riesgosos, el episodio termina allí. Pero si existe una gran exposición de bancos sólidos a deudores riesgosos, un evento de retiro de depósitos suelte dar lugar a una reacción en cadena que arrastrá no sólo al sistema bancario, sino a todo el mercado de capitales y a la economía en su conjunto.

Minimizar los costos de transacciones, como se los ha presentado en el modelo de la sección anterior, no es otra cosa que diseñar reglas de juego que tengan vigencia efectiva y que permitan cubrir estos riesgos.²³

Satisfacer estos requerimientos es esencial para reducir los costos de transacciones y lograr que el ahorro se asigne de manera eficiente. Hoy es

²² Ver King R y Levine R (1992), King R y Levine R (1994) y Saint Paul G (1995).

²³ Rojas-Suárez, L. y Weisbrod S. R. (1995) sostienen que la estabilidad bancaria es condición necesaria para el desarrollo del mercado de capitales.

0000-04
muy difícil encontrar países que experimenten "presión financiera" en sentido estricto, pero en cambio no es tan fácil encontrar sistemas bancarios realmente invulnerables. Los esfuerzos de los bancos centrales apuntan precisamente a reducir al mínimo al riesgo sistemático, pero ello no necesariamente garantiza que se logre financiar eficientemente a los proyectos de inversión.

Si bien es saludable contar con mercados líquidos, profundos y seguros, también es necesaria la actualización y eficientización de las normas legales y de los sistemas procesales y penales. La inestabilidad e indefinición de las normas legales complica la estimación del riesgo de incumplimiento de los deudores, y dificulta el cálculo de la tasa requerida de retorno de todo proyecto. Ello explica, por ejemplo, por qué en países que han adelantado su liberalización financiera no se ha desarrollado el leasing, herramienta de financiamiento para pequeñas y medianas empresas muy difundida en la generalidad de los países desarrollados y en algunos no desarrollados.²³

Si algo resulta claro es que la buena asignación de todos los recursos es condición necesaria para una economía en crecimiento. Si el mercado de capitales no funciona eficientemente en la intermediación de activos financieros, nada asegura que una economía pueda crecer de manera sostenida.

Un condicionante adicional es, sin duda, la calidad de los datos. Esto condiciona en gran medida la utilidad de este tipo de trabajos a efectos de implementar políticas en la práctica, especialmente en los países no desarrollados, donde la calidad de la información estadística dista de ser la óptima.²⁴

0000444
Para quien en la práctica formule políticas entonces, no le queda más remedio que seguir confiando en su experiencia y conocimiento del mercado en el que se desempeña, pero no debe dejar de reconocerse que los resultados pueden mejorar a medida que mejore la calidad de información de base para las estimaciones.

7 Consideraciones finales y propuestas generales

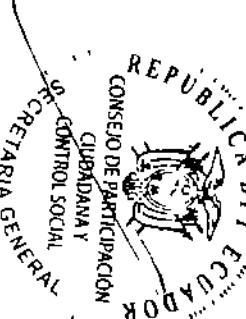
Finalmente conforme a lo desarrollado, pueden extraerse las siguientes reflexiones y propuestas:

- 1.- La relación entre ahorro, inversión y crecimiento económico depende del tipo de economía que se tenga en mente. Ciertamente puede contrastarse con modelos y/o formas de establecer la interrelación entre estas variables bajo supuestos no demasiado exigentes, pero de todas formas no es absolutamente claro el impacto sobre el crecimiento económico de ambas variables. Todo depende del tipo de modelo de crecimiento que se tenga en mente.
- 2.- Abundan modelos, pero no explicaciones bien fundadas respecto de la forma de generar y sostener mercados financieros eficientes y que permitan lograr una asignación óptima de los recursos. Igualmente, el estado actual de la teoría dista de ser el mejor, porque si bien la literatura del "arte" adolece serios problemas como los siguientes:

- a - No se cuenta con modelos que permitan llegar a soluciones únicas susceptibles de refutabilidad empírica.
- b - No se cuenta con procedimientos de suficiente control y homogeneización de la información estadística sobre la economía de diversos países. En consecuencia, no es tan confiable la serie de conclusiones de los innumerables estudios empíricos abocados a la comparación de las políticas aplicadas por países diferentes.

²³ Ver Euromoney (1996).

²⁴ Un capítulo aparte merece el de la elección de la variable representativa del crédito o del tamaño del sistema financiero. En el caso de utilizar agregados monetarios hasta en países desarrollados es inevitable caer en el viejo problema de explicar la efectividad o no de la política monetaria conforme al canal monetario o al crediticio (ver el interesante trabajo empírico de Ramsey V (1993) y el respectivo comentario por parte de Bernanke B (1993)).



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CUBADANA Y
DE CONTROL SOCIAL
REPARTERIA GENERAL

c - Es relativamente sencillo modelar el impacto de variables representativas de evasión impositiva, shocks externos, incertidumbre por incertidumbre política, etc. Lo que no es tan fácil es el interpretar el fenómeno de los países que, habiendo prácticamente completado sus procesos de reformas estructurales de aceptación general, tanto en el mundo académico como del mundo de los negocios, no hayan experimentado una sustancial "profundización financiera"

Una hipótesis que se mantiene en este trabajo por demostrar al respecto es que, aquello sería resultado de que el sistema legal y judicial no funciona eficientemente, tanto desde una perspectiva de eficiencia de costos, como de eficiencia asignativa. Otra hipótesis, que también podría interpretarse como aceptable y no contradictoria con la anterior es que, con las innovaciones tecnológicas recientes, a las empresas grandes les resulta preferible colocar obligaciones y acciones en el exterior, y a las más chicas es mejor no recurrir al mercado bursátil nacional para obtener fondos, sino a otras alternativas (autofinanciamiento, crédito bancario, intermediación informal, etc.)

A continuación se presenta una serie de propuestas para una economía que se espera continúe avanzando en dirección de mercados desregulados y de reducción de costos de transacción

1 - Las prácticas de la política de las autoridades (y no sólo la económica) deben evitar el aumento de la incertidumbre, pues ello genera mayores costos para obtener financiamiento externo, debido al aumento del riesgo país y mayor volatilidad en los mercados financieros, lo cual fomenta la fuga de capitales, la pérdida de financiamiento y, en el peor de los escenarios posibles, una caída de la actividad económica y del nivel de empleo. En tal sentido, es de fundamental importancia mantener un régimen tipo de cambio de equilibrio, y no incurir en el otorgamiento de subsidios, ni caer en restricciones cuantitativas, control de cambios, fijación de la tasa de interés, etc.

2 - Debe procurarse una asignación eficiente del gasto público y destinarlo a usos productivos, en particular a actividades que sean complementos

estratégicos de la actividad privada, o que den lugar a externalidades sobre la producción de bienes por parte del sector privado. El criterio a seguir debe ser el de costo-eficiencia, de manera que no basta con asignar partidas presupuestarias a actividades que requieran corregir fallas de mercado o a satisfacer a necesidades que requieren urgente asistencia estatal, dichas partidas deben aplicarse a usos productivos aumentando la producción de servicios útiles para la magnitud dada de los recursos a ser gastados

3 - La inversión en educación es precisamente eso: inversión. No es concebible que sea variable de ajuste, si no que debe ser una de las partidas de erogaciones más importantes del presupuesto

4 - La política económica y el régimen legal deben procurar minimizar los costos de transacciones del sector privado y así lograr que éste pueda producir e intercambiar bienes y servicios, haciendo uso pleno y eficiente de todo sus recursos. En ese sentido, el Estado debe velar por preservar las garantías a los derechos individuales, entre ellos el de la propiedad privada, y sostener un régimen legal que permita celebrar y ejecutar contratos de los más variados tipos que puedan imaginar los agentes económicos. De lo contrario, se rompe la cooperación a que da lugar el funcionamiento del sistema de precios y del sistema judicial, como instrumentos asignadores de recursos y de derechos sobre recursos, bienes y flujos de fondos

5 - La legislación tributaria juega un rol fundamental, complicaciones para interpretar y aplicar procedimientos recaudatorios, calcular las bases imponibles y acogerse a exenciones y beneficios impositivos tornan al sistema económico riesgoso, porque nadie puede certificar de manera clara y veraz el grado de cumplimiento del pago de los impuestos

6 - Las leyes, los procesos judiciales y los procedimientos aplicados para la ejecución de sentencias deben ser elaborados siguiendo no solamente un criterio de justicia de "consenso", sino también siguiendo criterios de eficiencia y efectividad en la aplicación. En ese sentido, las normas en

vigor deben ser claras, ciertas, transparentes, interpretadas sin ambigüedad. A su vez, en el caso particular de los contratos con contraprestaciones a plazo los procedimientos a aplicar en caso de incumplimiento deben ser realmente ejecutivos, aplicables con la menor demora posible, de conformidad no sólo con criterios de legalidad, si no de costo-eficiencia.

0000204
El no cumplir con estos requisitos aumenta la percepción del riesgo de incumplimiento de los pagos a plazo. La solución en el mundo de los contratos de crédito es muy fácil el presamista cobra a los cumplidores tasas de interés más altas (que es su única herramienta de recuperación de fondos) y se reduce la cantidad de dinero intermediana. En consecuencia, el mayor nivel de las tasas activas resultante de la incertidumbre jurídica lleva a que no sólo se calcule un spread de tasas mayor por el riesgo de incumplimiento, sino que en muchos casos, no se pueda cargar una prima de riesgo por imposibilidad de cálculo.

En pocas palabras lamentablemente no se cuenta hoy con un modelo que sirva de patrón de referencia para comparaciones de experiencias históricas de un país determinado, o para comparar en un período de tiempo el comportamiento del PIB y de su tasa de crecimiento. Tampoco existen datos suficientemente confiables que permitan realizar pruebas econométricas y obtener conclusiones basadas en estadísticos realmente robustos y confiables.

Desafortunadamente, no se cuenta con un procedimiento objetivo de control de variables para la multidimensionalidad de los fenómenos de la realidad. Pero de todas formas es claro que la inversión en capital físico y humano, sumada a una eficiente y confiable intermediación financiera, constituyen dos condiciones necesarias y fundamentales para un proceso de crecimiento económico sostenido.

Bibliografía

Ando, Albert y Kennickel, Arthur (1996) "How Much (or Little) Life Cycle Saving Is There in Micro Data?", en Dornbusch, R., Fischer S. y Boivin J. (eds.) (1986) *Macroeconomics and Finance Essays in Honor of Franco Modigliani* MIT Press, Cambridge, MA

Akyuz, Yilmaz (1993) "Financial Liberalization The Key Issues" UNCTAD Discussion Paper N° 56 Geneva

Barto, Robert J. (1976) "Integral Constraints and Aggregation in An Inventory Model of Money Demand" *Journal of Finance* Vol 31, pp. 77-87

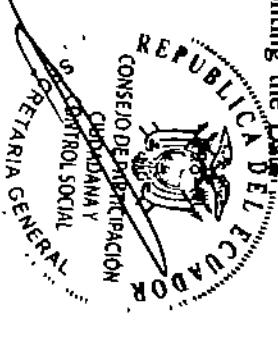
_____, y Sala-i-Martin, Xavier (1995) *Economic Growth* McGraw-Hill, Inc New York

Baumol William (1986) "Productivity Growth Convergence and Welfare What the Long Run Data Show" *The American Economic Review* Vol 76, pp. 1072-1085

Benhabib, Jess y Gali, Jordi (1995) "On Growth and Indeterminacy Some Theory and Evidence" En Meltzer Allan H. y Plosser Charles I. (eds.) (1993) *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy A bi-annual Conference Proceedings* Vol 43, pp. 163-211

_____, y Perlin, Roberto (1994) "Uniqueness and Indeterminacy On the Dynamics of Endogenous Growth" *Journal of Economic Theory* Vol 63, N° 1, pp. 113-142

_____, y Rustichini Aldo (1994) "Introduction to the Symposium on Growth, Fluctuations and Sunspots Confronting the Data" *Journal of Economic Theory* Vol 63, N° 1 pp 1-18



Blanchard, Olivier y Fischer, Stanley (1989) *Lectures in Macroeconomics* MIT Press Cambridge, MA

Boldrin, Michele y Rustichini, Aldo (1994) "Indeterminacy of Equilibria in Models With Infinitely Lived Agents and External Effects" *Econometrica* Vol 62, pp 323-342

Char, V V , Jones, Larry E y Manuelli, Rodolfo E (1996) "Inflation, Growth and Financial Intermediation" *Serie Seminarios Instituto y Universidad Torcuato Di Tella*

De Gregorio, José (1991) 'Welfare Costs of Inflation, Seigniorage, and Financial Innovation' *International Monetary Fund Staff Papers* Vol 38 (4) 675-704

Delong, Bradford (1988) "Productivity Growth, Convergence and Welfare Comment" *The American Economic Review* Vol 78, pp 11387-1154

Dornbusch, Rudiger y Frenkel, Jacob (1973) "Inflation and Growth Alternative Approaches" *Journal of Money Credit and Banking* Vol 50 (1), 140-156

Drazen, Allan (1979) "The Optimal Rate of Inflation Revisited" *Journal of Monetary Economics* Vol 22 (1), 137-148

Euromoney (1996) *World Leasing Yearbook 1996 A Euromoney Publication*

Feenstra, Robert (1986) "Functional Equivalence between Liquidity Costs and the Utility of Money" *Journal of Monetary Economics* Vol 17, pp 271-291

Friedman, Milton (1957) *A Theory of the Consumption Function* Princeton University Press Princeton, N J

Fondo Monetario Internacional (1977) *Manual de Balanza de Pagos* Washington 4ta ed

Giovannini, Alberto y De Melo, Martha (1993) "Government Revenue from Financial Repression" *The American Economic Review* Vol 83 (4), pp 953-963

Grossman, Gene y Helpman, Elhanan (1991) *Innovation and Growth in the Global Economy* MIT Press Cambridge, MA

Guidotti, Pablo E y Végh, Carlos A (1993) "The Optimal Inflation Tax When Money Reduces Transaction Costs A Reconsideration" *Journal of Monetary Economics* Vol 31 (2), pp 189-205

Hall, Robert E (1978) "Stochastic Implications of the Life Cycle-Permanent Income Hypothesis Theory and Evidence" *Journal of Political Economy* Vol 86, pp 971-987

Heyman, Daniel y Leijonhufvud Axel (1994) *High Inflation* Oxford University Press

Kimbrough, Kent P (1986) "Inflation, Employment, and Welfare in the Presence of Transaction Costs" *Journal of Money Credit and Banking* Vol 18 (2), pp 127-140

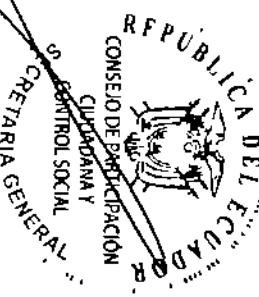
King, Robert G y Levine, Ross (1992) 'Financial Indicators and Growth in a Cross Section of Countries' *The World Bank Policy Research Working Paper WPS 819* Washington

_____, (1994) "Financial Intermediation and Economic Development", en Mayer Colin y Vives Xavier eds (1994) *Capital Markets and Financial Intermediation* (Cambridge University Press Cambridge)

- Lucas, Robert J (1988) "On the Mechanics of Economic Development" *Journal of Monetary Economics* Vol 22, pp 3-42
- Mc Kinnon, Ronald (1973) *Money and Capital in Economic Development* Brookings Institution Washington
- Orphanides, Athanasios y Solow, Robert M (1990) "Money Inflation and Growth", en Friedman, B M y Hahn, F H eds (1991) *Handbook of Monetary Economics* Elsevier Science Publishers B V
- Raney, Valerie (1993) "How Important is the Credit Channel in the Transmission of Monetary Policy?", en Meltzer Allan H y Plosser Charles I eds (1993) *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy A bi-annual Conference Proceedings* Vol 39 Diciembre, pp 1-45
- Rojas-Suárez, Liliana y Weisbrod, Steven R. (1995) "Building Stability in Latin American Financial Markets" Sixth Annual Meeting of the International Forum on Latin American Perspectives OECD Paris
- Romer, Paul (1986) "Increasing Returns and Long Run Growth" *Journal of Political Economy* Vol 94 N° 5 pp 1002-1037
- Roubini, Nouriel y Sala-i-Martin Xavier (1992) "Financial Repression and Economic Growth" *Journal of Development Economics* Vol 30, pp 5-30
- _____, (1995) "A Growth Model of Inflation, Tax Evasion and Financial Repression" *Journal of Monetary Economics* Vol 35, pp 275-301
- Rubin, Héctor J (1994) "Inflación, Intermediación Financiera y Crecimiento Endógeno" *Trabajo final de graduación* Libro Instituto Torcuato Di Tella Buenos Aires
- Saint-Paul, Gilles (1995) "Demand-Driven Financial Development" C E P R Discussion Paper N° 1160 London

- Sala-i-Martin, Xavier (1990 a) 'Lecture Notes on Economic Growth (I) Introduction to the Literature and Neoclassical Models' *NBER Working Paper* N° 3563 National Bureau of Economic Research Cambridge MA
- _____, (1990 b) "Lecture Notes on Economic Growth (II) Five Prototype Models of Endogenous Growth" *NBER Working Paper* N° 3564 National Bureau of Economic Research Cambridge, MA
- Saving, Thomas (1971) "Transactions Costs and the Demand for Money" *The American Economic Review* Vol 61, pp 407-420
- Shaw, Robert (1973) *Financial Deepening in Economic Development* Oxford University Press Oxford
- Solow, Robert M (1956) "A Contribution to the Theory of Economic Growth" Quarterly Journal of Economics Vol 20, N° 1 pp 65-94
- _____, (1976) *La Teoría del Crecimiento* Fondo de Cultura Económica Mexico
- Swan, Trevor W (1956) "Economic Growth and Capital Accumulation" *Economic Record* Vol 32, pp 334-361
- The Economist (1996 a) "The Domino Effect A Survey of International Banking" *The Economist Weekly* Vol 339, N° 7963 Mayo Londres
- _____, (1996 b) "Economic Growth The Poor and the Rich" *The Economist Weekly* Vol 339, N° 7967 Mayo Londres
- Xie, Danyang (1994) "Divergence in Economic Performance Transitional Dynamics with Multiple Equilibria" *Journal of Economic Theory* Vol 63, N° 1 pp 97-112

0000446



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIVIL Y CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL



Ecuador's Socioeconomic development

Marco P Narváez Chimboga*

There are still others who try to understand Ecuador's development from a monetary viewpoint and whose works follow lines similar to those adopted by Milton Friedman or Galbraith in relation to the United States. We should begin by pointing out that it is difficult to classify production's social relations in Ecuador in colonial times. Authors such as Jose Moncada, Ovaldo Hurtado or Carlos Coloma have expressed a series of concepts that are not definitive. However, we may say that the conquest process impressed on the Quito Royal Audience (whose territory corresponds to modern Ecuador's) a series of feudal features that predominated over other features that could be associated with capitalism.¹ But it should be recalled that the conquering economy, that is, Spain's, set the conquered economy into motion, which brought some commercial development, especially as regards products that were appropriate to the metropolis's trade or self-consumption.

It was the *enclaves* (population born in America of Spanish descent), linked to this commerce, which saw in Spain an obstacle to their foreign operations and headed the independence movements.

In general the colony's monetary mercantile relations are clearly manifest, they show the interconnection among the colonizers internally and between them and the metropolis. There is no doubt that the reproduction of the native work force as well as the relations between the colonizers and the local population did not occur on a monetary mercantile basis. Extra-economic necessity was the fundamental characteristic of the exploration of the work force.²

Paradoxically, these pre-capitalist relations proved unusually persistent until the 1970s, particularly in the inter-Andean region.

On the Coast, on the contrary, salary relations displayed strong dynamism, although servile relations also persisted, especially in the cocoa sector, well into the twentieth century, as forest clearers and planters were subject to extra-economic relations.

The year of 1820 marked the beginning of a period of economic prosperity in the Coastal Region owing to increased cocoa export as a result of the freedom of trade decree after Guayaquil's independence.³

* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador
maranpoch@yahoo.com

¹ These authors include Agustín Cueva, Alejandro Moreano, and René Baetz, among others.

² Hurtado, Ovaldo. *El poder político en el Ecuador*. Quito: Catholic University, third edition, 1979.

³ Caloma, Carlos. *Período colonial del desarrollo económico del Ecuador*. Revista del IIE de la PUCP, 1986, p. 3.

0000447

Under the international labor division, it fell on Ecuador, by virtue of its *typical characteristics*, to produce tropical goods – *sophisticated fruit*. The country thus connected to the international market through products such as cocoa, coffee, toquilla straw hats, etc.

The need to expand markets, an objective need in view of the industrial development in Great Britain and in some other European countries, also led to the American independence, together with the determination on the part of the Creole merchant bourgeoisie and the native landowners' class to break Spain's trade monopoly. Jose Moncada describes this independence process as follows:

The struggle for our country's independence remained always within limits that were advantageous for the landowners and the Creole merchant bourgeoisie

On the other hand, England's and France's industrial revolution needed the Latin American market for its products. The industrial capitalism that was developing throughout the eighteenth century found in the Spanish dominion an obstacle to the entry of their manufactures into the American colonies.⁴

The truth is that the objective of political independence from Spain was above all freedom of trade as well as freedom to borrow and to receive foreign investment.

Thus, it should not be at all surprising that the independence wars were financed by the British Empire, which needed to place 70 percent of its production overseas, other than in its colonies.

The independence movement reflected a clear contradiction between the narrow limits of colonial dependence and the subsequent development of the productive forces. This contradiction led to the maturing of production relations in the Colony.

Thus becomes quite clear when one notices that soon after the proclamation of the Republic of Ecuador, the Riobamba National Assembly put into effect the Laws of the Indies, which meant the perpetuation of the Colony's feudal system.

As a result, feudal production relations became predominant in most of the country. It should be noted, though, that with independence a native

⁴ Moncada, Jose. "De la independencia al auge exportador. La Escuela política y práctica Quito Editorial Universitaria, 1973 p. 116

process of capital accumulation began on the Coast, as foreign trade provided resources for the emergence of commercial and financial capital.

In 1830, Ecuador became one of the world's major, if not the major cocoa exporter. Principally in Guayaquil, a period of increasing economic prosperity began, fueled by the development of agriculture and the export trade. This, as mentioned, would trigger an initial process of original capital accumulation that would be characterized by steady foreign participation, particularly English, not only because England was the country with which we traded the most but also because of the independence debt.

"The English debt"

"The state debt with England, stemming from the assistance received during the liberation war, put a stamp on the country's subsequent economic development."⁵

The "eternal" English debt, always profitable for the creditors that ran the *rule of financing the independence cause*, yielded gains not only from the exorbitant interest rates and the advantages of the placement of American bonds, profits were derived above all from the fair deals, then as now, related to the arms traffic, particularly in times of conflict. In this regard, the following quotation is pertinent:

"For the arms providers, there were sales under favorable terms for the financiers, there were huge discounts on the papers traded, which made real interest on financial investments potentially far more lucrative than the alternative of buying securities locally, where they would be subject to the limits set to interest rates and discounts by the usury law. The episode of Ecuador's foreign debt has not been one of the most felicitous in national history."⁶

Owing to a series of mistakes, the English debt has been paid many times over. One of the aspects has to do with the conditions under which Gran Colombia contracted the debt and especially with how the funds were spent and lastly how the debt was split when Gran Colombia⁷ dissolved. The

⁵ Coloma, Carlos. Op. cit. P. 6

⁶ Svert, Francisco et. al. *Los deudas exteriores del Ecuador*. Quito Banco Central del Ecuador Corporación Editorial Nacional, 1981. p. 12.

⁷ Corresponded to the former Viceroyalty of Granda which also encompassed the Captaincy of Venezuela and the Quito Audience

apportionment of the debt, according to many authors, was not consistent with the countries' economic capacity, as it was done in accordance with each country's population at the time. The debt was split as follows:

| | | |
|---|---|--|
| Article 2 | Henning Graham y Powles loan of \$2 million dated March 13 1822 Nueva Granada (present-day Colombia) Venezuela Ecuador | 1,000,000 570,000 430,000 |
| Article 3 | B.A. Goldschmidt loan of \$4 750,000, dated May 15 1824 with a \$4 625 950 balance | |
| Article 9 | Nueva Granada Venezuela Ecuador | 2,312,975 1,318,395 15 994 579 05 |
| Article 10 | Consolidated debt at 3% interest, of \$6,998,212 25 (pesos) with a \$6,399 987 25 outstanding balance as at December 31 1829 | |
| | Nueva Granada Venezuela Ecuador | 3,479 993 721/2 1,997,896 37 1,492,097,251/2 |
| Article 23 | Consolidated debt at 5% interest, \$5,374 905 75 (pesos) with a \$5,359,355 75 outstanding balance as at December 31 1829 Nueva Granada Venezuela Ecuador | |
| | Nueva Granada Venezuela Ecuador | 2,679 677 871 1,527,416,371 1,152,216 50 |
| Source: Swett, Francisco. <i>La deuda externa del Ecuador</i> | | |

To these figures should be added the balances of the floating and the public debts, which could not be precisely ascertained.

Ecuador's total imputed debt stemming from foreign loans was 1,424,579 pounds and 5 shillings as established under the Pombo Michelena agreement. On April 13, 1837, the National Congress approved this debt, as President Rocafuerte's government was favorable to the formula, because it considered the population based established appropriate for the arrangement.

Francisco Swett argues that a major reason why the debt was apportioned as shown above was the fact that "for internal reasons, Ecuador did not

participate in the negotiations for the apportionment of the debt, and the formula adopted was prejudicial to our interests, as it was based on the population and not on the three countries' economic capacity."⁸

Be as it may, whether the apportionment of the obligation among the three countries was equitable or not, the continuing depurations and especially the economic policy pertaining to the English debt were marked by a series of developments that threatened to end in territorial conflicts as Ecuador thought of paying the debt with part of its territory.

The boundary problem that arose from Ecuador's payment proposal to the English and the answer of the Peruvian Charge d'Affaires in Quito are well explained in the following paragraph:

"The cession of territories was the cause of the near break of relations with Peru. Ecuador had granted the English rights of occupation and ceded navigation on the Amazon to the English and the Americans. He added that these actions were unrighteous as they affected territories under dispute and that even if Ecuador had maintained undisputed sovereignty over these territories, Nueva Granada and Peru should have been informed of these arrangements."⁹

All the Ecuadorian governments' attempts to pay the English debt or at least to bring current the interest on it were aimed at presenting a prestigious image before the European community so as to attract new loans and new investments, as well as European immigrants, particularly English, to enhance Great Britain interests in Ecuador.

The negotiations of the agreement to pay the English debt with territories in Ecuadorian Amazon were suspended by the Bond Holders Board in view of Peru's war movements, pending a solution for the territorial impasse.

Finally, the Peruvian Navy blockaded the Ecuadorian Coast, particularly the port of Guayaquil. This led to the signing of the Mapasangue Treaty by General Franco, Commander of Guayaquil, and Peruvian President Cádila. Article five of the treaty, in light of the Decree of July 15, 1802, gave to Peru the territories of Quijos and Canelos, declared null the *disuse* of those territories to British creditors.

⁸ Swett, Op. cit. p. 12.

⁹ Komar, Gerhard Dekoop. Ecuador. En Encyclopédie Bénédictine. Bogotá, 1976, p. 353.

Ecuador paid the Independence British Debt on May 24, 1974 one hundred forty-four years after having incurred it. The independence debt with England, which yielded no economic benefit, as the total amount was used in the war, was the first foreign investment in the country, and, as far we have been able to ascertain, the only that entered Ecuador in most of the last century.

Other early investments

In the Republic's first years, capital concentration and centralization in Europe was just beginning. This is why the Latin American countries in general received no significant foreign investments in the early years of independence, except for a few that were directed to the prospecting and exploitation of gold and silver deposits in the former Spanish colonies.

Ecuador was also involved in the exploration of mining, but only in the last quarter of the nineteenth century. These foreign investments had the following characteristics:

"The only mines under exploitation were those of the English Zaruma Gold Mining Company, established in London in 1880 with a capital of 250,000 pounds sterling to work the mines of Sesmo, Portocelo, Jarupo, Bomba de Viscaya, Bomba de Pacchabamba, Toscan, Blanco, and Canpamba, all of them allegedly fabulously rich, as it was said that in old times they had produced great quantities of gold. The concession granted the British S. Parson and Son company, recognized its rights to the mines of a large portion of the Republic's territory. Under the concession, the company had free access to the entire Ecuadorian territory and had the right to expropriate under conditions jointly established by the engineer appointed by the Government and the concessionaire, any lands, farms, or properties belonging to private individuals anywhere in the Republic, as well as the right to assume and exploit other oil wells lands and mines belonging to the Government."¹⁰

Mining investment in the country had the characteristics of actual enclaves as their degree of territorial autonomy practically made them into economic units apart from the national economy.

Another reason for the limited investments in Latin America in the early years of independence may be attributed to panic and to the fall of Latin American securities, particularly at the London stock exchange. Speculation in independence bonds and the debtors' default led investors to think that it would be inappropriate to "risk capitals" in Latin America.

By mid-century, though, foreign investments increased in most Latin American countries, principally in those that produced foodstuffs and raw materials susceptible of contributing to the development of European industry. Europe's tired lands, Ecuador did not receive new capital for nearly the entire nineteenth century.

In general, the main export for over one hundred years was cocoa. Statistical data compiled by the Central Bank's Economic History Department show that cocoa accounted for the largest share of Ecuadorian exports, not only in the nineteenth century but also in the first half of the twentieth century. In approximately a hundred fifty years, with the exception of 1930-33, 1944-47, and 1950, i.e., only in nine years cocoa did not exceed exports of other tropical agricultural products and oil, which were produced also on the Coast, but in the hands of transnational capital.¹¹

Foreign investments in Latin America were generally portfolio investments throughout most of the past century. According to an Eclac report

"The agricultural products exporting countries of the temperate zone (Argentina, Uruguay, and to a lesser extent Paraguay) replaced the mining countries as the main targets of British capital, while the tropical products exporting countries occupied a secondary position. The reasons for the progressive concentration of British investments on the agricultural countries of the temperate zone are well known. Since 1880, the inflow of British capital permitted the large-scale application of some technical innovations (barbed wire fences, meat freezing, etc.), which allowed the River Plate countries to increase their meat and grain sales to the United Kingdom. The expansion of exports and the attendant foreign exchange increase led British capital to increase investments in those countries."¹²

11 Rodriguez, Manuel. *Sistemas de explotación e importaciones del Ecuador desde 1852 a 1950*. Central Bank of Ecuador. Unpublished.

12 Cepal. *El desarrollo económico de América Latina*. New York: United Nations publications, 1964 p. 3.

While Ecuadoran governments were intent on solving the foreign debt problems so as to earn international prestige for Ecuador as a solvent country and thus obtaining foreign loans and investment, the motives of foreign capital in Latin America were different.

An appropriate example was President Antonio Flores effort to improve Ecuadorian relations with the outside world through the negotiation of the English debt so as to attract the capital needed to construct a railway.

Original accumulation

It should be noted that the original accumulation process in Ecuador in the nineteenth century was slow and depended on foreign trade. Ecuador lacked infrastructure and integration. On the Andean regions, feudal production relations predominated, while capitalism flourished on the Coast, based on that region's exports.

Any development of productive forces in the country originated in the metropolitan centers and particularly in England, especially in the nineteenth century, as England was our major trade partner. Also, with independence and even earlier (mainly through contraband), England became the main supplier not only of Ecuador but of all Latin America.

In the nineteenth century and in the first years of the twentieth century before the 1914 war, according to Pug Arosemena, many of our countries had in Great Britain their major client. Politically independent from Spain by then, we almost immediately became colonies of Great Britain which imposed on all of us its trading methods and modes. The foremost mode consisted in shipping our products in anticipation, i.e., before knowing at what price they would be paid for. We shipped them on consignment, such as Ecuadorian coffee, as a random example, on which the grower earned no more than a penny per pound, although England sold it for at least thirty times more. And this was what the estate owner earned, one can imagine what the poor peon received. Infamous exploitation that forced us to sell our products at ridiculous prices to the detriment of workers. Infamous exploitation that extended to the cocoa shipments and to other products until the first quarter of the twentieth century.¹³

Under such trade conditions, the development of a country such as Ecuador, in addition to being truncated by internal relations, was further frustrated because trade relations consistently tended to be unfavorable to it.

A traumatic development process then started in Ecuador, substantially dependent on external factors and based on a feudalized and feudalizing internal structure characteristic of a disintegrated country with sharp regional differences and a market that grew only inwardly. Thus led one of the foremost Guayaquil intellectuals to say in the 1920s that greater monetary issues were necessary because there were over a million Indians on the Andean altiplano that did not participate in the consumers market.

As part of the original capital accumulation, bank capital emerged, particularly on the Coast, owing especially to the expansion of the import and export trade.

The development of commercial capital, which was associated with foreign trade and foreign investment, led to the establishment of the Anglo-Ecuadorian Bank and to the signing of a Friendship, Trade, and Navigation Treaty with England. Lastly, the convertibility of our currency to gold was adopted, which entailed a closer integration of the country into the international capitalist system headed by England.

The nineteenth century's closing years saw the inflow of foreign capital, directed particularly at oil. In 1896, the liberal government appointed a Plenipotentiary Minister to Washington, for the specific task of attracting entrepreneurs interested in railroad construction. North-American and British capitals then took charge of laying railroad tracks, installing telephone and telegraph lines, exploiting the Portovelo mines, and prospecting for oil in Santa Elena.

Foreign investment in Latin America was directed at sectoral development both in the nineteenth century and throughout the twentieth century. In the late nineteenth century, British and American investments were channeled to railroad construction and the provision of public services. The purpose of railroad construction was to carry the exportable products from the interior to the shipping ports, with a view to obtaining foreign capital to pay for the debt incurred with railroad construction and for paying reparations on foreign investments.

¹³ Moreira, Op. cit. p. 124.

0003404

0003449

According to the Eclac study mentioned

"The railroad construction and public services enterprises undoubtedly accounted for the biggest share of the capital invested between 1874 and 1914 in private activities in Latin America – 30.9 percent and 12 percent of the total, respectively, i.e., a total of 42.9 for the two sectors. The study also points out that according to general opinion, the most successful investments for foreign loans were the building of infrastructure, as it not only expanded exports owing to lower transport costs and costs of other nature, but also permitted the expansion of the domestic market and the growth of local industries."¹⁴

In Ecuador, electric power and telephone services were in foreign hands, as was the exploration of oil and mining.

In the late nineteenth century, the development of productive forces, particularly on the coastal region, began to show a sharp contrast with the production relations that relentlessly persisted on the Sierra. The coastal *baenañas* that produced export goods were characterized by monetary mercantile relations, although in some lagging ones there were still pre-capitalist manifestations stemming from the country's socioeconomic structure.

Guayaquil had undergone a significant urbanization process. It was the site of the first factories that met the demands of large population segments that could not afford imported products. Owing to the growing activity characteristic of a "free" trade port, the dynamism of agroexporting activities led to the maturing of the monetary and credit system, so that the first banks were established as of 1860. These banks were necessarily connected to foreign trade, the basic activity in Guayaquil as in the Coastal Region in general.

Cocoa production sold on the international market had generated a mass of wealth that accumulated in the hands of the bourgeoisie, located especially at the Guayaquil port, which had even established its own banking system, the Commercial and Agricultural Bank, linked to export trade, and the Bank of Ecuador, linked to import trade."¹⁵

In the late nineteenth century, the need arose to develop capitalist production relations nationwide. The development of such relations, which had been slow even on the Coast, ran against the serious obstacle of pre-capitalist or feudal relations that still existed on the Sierra. The persistent, growing need of a mass of monetary riches stemming from export trade, of free workers and equally free means of production – a freedom that implied their supply and demand, which in turn implied the existence of a market – and the need to expand the social division of labor, provided the cause for the liberal revolution.

The bourgeoisie endeavored to become the leading class (and actually succeeded) to speed up the process of original capital accumulation. But as a bourgeoisie that waged its revolution one century after the successful bourgeois revolutions in Europe, it hastened to leave the country's economy to the international division of labor.

The Ecuadorian Liberal Revolution responded not only to the internal need to create capitalist production relations but also to an external need created by the development of productive forces worldwide.

Moreover, the Ecuadorian "bourgeois" revolution occurred when the capital concentration and centralization processes were already quite advanced in developed countries, for this reason, Ecuadorian capitalism's characteristics are different from the "classical" characteristics of European capitalism. Accordingly, a theoretical interpretation of capitalism's development in Ecuador should not fit the mold of interpretations of socioeconomic structures that are far from presenting the same characteristics as our specific development. A clear example of this is the discussion about the capitalist development in the national agricultural sector. A consensus has not been reached yet, but each exploration of the issue adds new characteristics, a reason why this process has not yet been strictly defined.

In any case, it should be clarified that the liberal revolution ensured the bourgeoisie's dominion, accelerated the process of original capital accumulation, and more vigorously adapted the country's economy to the international division of labor.

This new socioeconomic structure brought about by the liberal revolution created new production relations as required by developed capitalism, which needed the integration of national markets for industrial production, and above

all a centralized state structure as a guarantee of foreign direct and indirect investments. This structure has been called "manufacturing," a process in which Ecuador was immersed until approximately 1950.

This process can be succinctly described as follows:

- 1 Thorough social division of labor to provide a basis for market expansion (labor liberalization),
- 2 The separation between the manufacturing and the agricultural sectors widened,
- 3 As a result of the processes pointed out, the population grew rapidly between the beginning of the century and 1950,
- 4 The preceding made it necessary to develop the construction, transportation, and communications sectors,
- 5 With the establishment of the central Bank in 1927, the fiscal and tax policy was modernized, which permitted the regulation of credit relations and monetary circulation in general,
- 6 Banking capitalism, although deep-rooted, was limited owing to the development of the credit system, and
- 7 Growth of macroeconomic aggregates.¹⁶

As mentioned, foreign investment in Latin America was directed at railroad construction, which facilitated the transport of export goods from the interior to the ports. In Ecuador, railroads arrived much later than in most Latin American countries because the interior produced goods for the domestic market and not for export. The railroad was constructed with foreign resources and was not aimed at the generation of foreign exchange but at the new strategy of the country's integration to expand the domestic market. This is why it linked the two main cities in the first years of the century, whereas railroads had been operating decades earlier in some of the Latin American countries.

During this period, foreign investments flowed in, slowly but continuously, subject to the frequent crises in the central countries.

These crises affected the development of Ecuadorian capitalism, which, owing to its essentially dependent nature, would experience highs and lows in accordance with the performance of its export products.

In general, foreign investment in the Latin American countries originated basically in England until 1915, just as the region's trade, including both exports and imports, had England as the destination and source. After World War I, though, capitalism's center shifted to the United States.

This was particularly so in the Ecuadorian case. The statistical report mentioned earlier show that since 1915 the largest share of our Ecuadorian exports has gone the United States.

"There are instances of North-American companies that have bought English companies in Latin America since the last century. In Ecuador, for example, the South American Development Company acquired Zaruma's rights in the English Zaruma Gold Company."¹⁷

Some authors argue that it was under the United States hegemony that the Ecuadorian economy became definitively integrated into the international mode of production. There is no doubt that the US influence throughout the twentieth century was considerable in Ecuador, which became dependent on that country even for the promulgation of laws and for the conducting of its economy.

For example, Ecuador contracted a US Mission headed by Walter Kemmerer to organize its monetary situation. This mission undertook an institutional reorganization that went much further than the monetary sector, and included the centralization of the economic activity, with the establishment of the central Bank, the technical organization of the State through the founding of the National General Controllership, the Pension Fund, the Banking Superintendence, and the Housing Bank. The mission not only created new mechanisms to institutionalize the system but also functioned under the direction of Americans. The National General Controllership was administered by Mr. Edwards, the Banking Superintendence by Mr. Tompkins, and the Central Bank by Mr. Schultz. Lacking the capacity to become integrated into world capitalism on its own, the country had to resort to the developed countries' issuers, who had the "Empire's technical knowledge."¹⁸

This shifting of the axis from England to the United States was not a matter of control social

¹⁶ Coloma, Op. cit. p. 9

¹⁷ Navarro, Guillermo. *La penetración de capital en el Ecuador*. Quito: Ediciones Salinas, 1994. EDIFICIO DE PARTICIPACIÓN

¹⁸ Moreira, Op. cit. p. 171

especially on the west coast, owing to the opening of the Panama Canal, which facilitated US trade and investment on that part of the continent. It should be recalled that before the construction of the Panama Canal, Ecuador was Latin America's farthest country from Europe and from the US and Latin American east coast. It is thus important to note the new geographical conditions created in Ecuador by the construction of the Canal.

This period saw an important participation of foreign capital, which grew at an unprecedented pace. As mentioned, it consisted of British and American financial resources that took charge of railroad construction, the installation of telephone and telegraph lines, the exploration of the Portovelo mines and the exploitation of the Santa Elena oil.

This was how the Guayaquil Quito Railway Company constructed the railroad (1897), the South American Development Company exploited the Portovelo gold mines (1899), and the Ancon Oilfields explored the oil reserves (1911).¹⁹

By the 1920s, the bourgeoisie had consolidated its hegemony; it could be said that it had become the ruling class. It had adapted the country to its circulation and accumulation system and created mechanisms for the gradual transformation of the work force into merchandise. But as it lacked a national project and was umbilically connected to the bourgeoisies of the central countries, it suffered a fate similar to theirs.

From a revolutionary, transforming class it soon became reactionary and conservative. Perhaps a little earlier but definitely as of the 1920s, our main export product – cocoa – was hit by a demand crisis, as the major importers, through different mechanisms, banned cocoa purchases. In addition, cocoa trees were affected by diseases. This caused a drastic drop in export revenues. Our economy, dependent as it was on trade earnings for any development program, entered into crisis. The dominant classes did not react appropriately to the crisis, as the dominant classes of some Latin American countries did to certain extent in the 1930s by creating a domestic market to offset the insufficient growth of the external sector and to migrate as much as possible the effect of reduced exports, promoting the national industry by shifting resources to domestic production.

The Ecuadorian bourgeoisie aggravated the burden of the crisis on the popular classes as on the incipient national proletariat through mechanisms such as monetary devaluation and depreciation and the reduction of real salaries. Despite the decline of export production, the economic base of the Ecuadorian capitalist development, the mechanisms of the work force's liberation, created by the liberal revolution, continued to function. The cocoa sector's impossibility to absorb large contingents of the population forced these to migrate in search of work to cities such as Guayaquil, which became surrounded by poverty belts sheltering the migrants and the unemployed from the cocoa plantations.

By the end of 1922, the economic situation of the Guayaquil port workers reached alarming levels, aggravated by the extremely large unemployed population. Hopelessness, coupled with the extreme poverty of the popular classes, victims of inflation, devaluation, steadily declining real salaries, and unemployment, led to a general strike on November 15 of that year, which was repressed in the pure style of dependent capitalism, by genocide.

"The bourgeoisie, recently arrived on the stage of history, one hundred years after the triumph of the European bourgeoisie, was faced not only with the rise of the international workers movement and its spectacular victory in the Russian Revolution but also the beginning of the harassment by the central nuclei of big international capital. It rose to power when the world bourgeoisie ceased to be a creative historical force. Young and old at the same time, it could not create an ideology that offered a historical alternative."²⁰

When the crash occurred in the 1930s at the centers and after World War II, which slackened the bonds of dependence, the response of the Ecuadorian dominant classes did not resemble that of other Latin American countries, which began to grow inwardly by a deliberate State decision, but made the crisis weigh more heavily on the workers and popular classes, instead of giving impetus to some project appropriate to provide a national response to the crisis.

"It was as of the 1920s that oil exports acquired dynamism and achieved greater importance, accounting for a larger share of exports than other national products in 1930, 1931, and 1932."²¹

19 Hurtado, Op. cit. p. 87

20 Moreira, Op. cit. p. 167

21 Rodríguez, Op. cit.